



Mujeres Resistiendo.

**Experiencias de resistencia frente a la precarización de la vida
de mujeres participantes de los procesos de la Corporación Amiga Joven
en el contexto de la pandemia por Covid-19 en los años 2020 y 2021.**

Shara Michel Suárez Duque

Viviana García Montoya

Mariana Agudelo Henao

Trabajo de grado presentado para optar al título de Trabajadora Social

Asesora

Alejandra Restrepo, Doctora (PhD) en Estudios Latinoamericanos

Universidad de Antioquia

Facultad de Ciencias Sociales y Humanas

Trabajo Social

Medellín, Antioquia, Colombia

2024

Cita

(Suárez Duque et al., 2024)

Referencia

Suárez Duque, S. M., García Montoya, V., & Agudelo Henao, M. (2024). *Mujeres Resistiendo. Experiencias de resistencia frente a la precarización de la vida de mujeres participantes de los procesos de la Corporación Amiga Joven en el contexto de la pandemia por Covid-19 en los años 2020 y 2021*. [Trabajo de grado profesional]. Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia.

Estilo APA 7 (2020)



CRAI María Teresa Uribe (Facultad de Ciencias Sociales y Humanas)

Repositorio Institucional: <http://bibliotecadigital.udea.edu.co>

Universidad de Antioquia - www.udea.edu.co

El contenido de esta obra corresponde al derecho de expresión de los autores y no compromete el pensamiento institucional de la Universidad de Antioquia ni desata su responsabilidad frente a terceros. Los autores asumen la responsabilidad por los derechos de autor y conexos.

Agradecimientos

Shara Michel Suárez

A mi familia que ha sido ejemplo de resistencia y unión

A mi mamá que con su amor me ha permitido soñar y volar

A mi papá por acompañarme en mi proceso

A mis amigas, mis amadas, mis compañeras que permanecieron a mi lado y estuvieron en los momentos de crisis

A Mariana y Viviana, que me permitieron aprender y crecer como profesional y como humana

A Alejandra que me permitió formarme como investigadora

A las profesoras y al Alma Mater que me enseñaron a pensar críticamente y a luchar por lo justo

A las mujeres que participaron de esta investigación y nos regalaron sus temores y alegrías

A la Corporación Amiga Joven por confiar y creer en esto

A todas las mujeres de Medellín que resisten frente la precariedad de la vida

Agradecimientos por estar.

Tabla de contenido

Resumen	8
Abstract	9
Introducción	10
1. Afectaciones de la crisis sanitaria por Covid 19 en la vida de las mujeres	13
2. Antecedentes investigativos y aproximaciones teóricas y conceptuales	19
3. Referente teórico- conceptual	25
3.1. Precarización de la vida.....	26
3.2. Experiencias de resistencia.....	29
4. Memoria metodológica	32
4.1. Pensar en una propuesta de investigación en medio de la pandemia	32
4.2. Investigar con otras: Inmersas en campo	37
4.3. Procesando voces y emociones	45
4.4. Analizar lo encontrado	46
4.5. Contar lo hallado	46
5. El mundo en crisis: Pandemia por Covid-19	48
5.1. La pandemia en un mundo globalizado.....	50
5.2. Latinoamérica en la pandemia.....	59
5.3. Colombia: pandemia y estallido social.....	67
5.4. Medellín en el mapa de la pandemia.....	77
6. Precarización en tiempos de crisis: Impacto de la pandemia en la vida de las mujeres	84
6.1. Violencias contra las mujeres.....	88
6.2. Salud mental de las mujeres	95
6.3. Autonomía Económica	102

6.4. Trabajo de Cuidados.....	107
7. El lugar de nuestras palabras: Experiencias de Resistencia de las mujeres durante la Pandemia por Covid-19.....	112
7.1. Estrategias personales	116
7.2. Estrategias familiares	119
7.3. Estrategias colectivas	121
7.4. Estrategias comunitarias.....	122
7.5. Estrategias organizativas	124
7.6. Estrategias de movilización social	129
8. De la vulnerabilidad a la fortaleza	133
9. Conclusiones	143
10. Recomendaciones.....	145
Referencias	147
Anexos.....	155

Lista de figuras

Figura 1 Construcción de la técnica "Espiral del tiempo"	39
Figura 2 Construcción de la técnica "Cuento, Mensajera de mi sabiduría interior"	40
Figura 3 Construcción de la técnica "Carrusel sin nombre"	41
Figura 4 Construcción de la técnica "Collage 1"	42
Figura 5 Construcción de la técnica "Collage 2"	42

Siglas, acrónimos y abreviaturas

ASPO	Aislamiento Social Preventivo
CAI	Comando de Atención Inmediata
CEPAL	Comisión Económica para América Latina
CIDOB	Centro de Asuntos internacionales de Barcelona
CIM	Comisión Interamericana de Mujeres
ENS	Escuela Nacional Sindical
ENS	Escuela Nacional Sindical
ESMAD	Escuadrón Móvil Antidisturbios
FMI	Fondo Monetario Internacional
IACF	Investigación Activista Feminista
INDEPAZ	Instituto de Estudios para el Desarrollo y La Paz
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico
OEA	Organización de los Estados Americanos
OIT	Organización Internacional del Trabajo
OMS	Organización Mundial de la Salud
ONU	Organización de las Naciones Unidas
PIB	Producto Interno Bruto
PNUD	Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo
UNESCO	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura

Resumen

Esta investigación aborda las diferentes experiencias de resistencia de mujeres que participaron en procesos desarrollados por la Corporación Amiga Joven de la ciudad de Medellín en el marco de la pandemia por Covid-19 en los años 2020-2021. Se describe brevemente el contexto de la pandemia a nivel mundial, regional, nacional y local para lograr identificar las formas de precarización de la vida de las mujeres en términos de salud mental, violencias basadas en género, trabajos de cuidado y autonomía económica para finalmente reconocer las estrategias personales, familiares, colectivas, comunitarias, organizativas y de movilización social que utilizaron las mujeres como forma de resistencia en medio de la crisis. La metodología empleada fue el estudio de caso feminista y la investigación activista feminista. Como resultados de la investigación se halló que en efecto hubo un detrimento en las condiciones de vida de las participantes a causa de la pandemia, pero también lograron reinventarse a partir de la fuerza individual y colectiva, generando reflexiones que encausaron sus proyectos de vida y procesos que lograron empoderar a otras mujeres. Así mismo, se logra registrar las formas de intervención social que realizó la Corporación Amiga Joven para mitigar y atender la crisis, transitando entre acciones asistenciales hasta prácticas transformadoras.

Palabras clave: experiencias, resistencia, mujeres, precarización de la vida, pandemia, covid-19, estallido social, feminismo.

Abstract

This research addresses the diverse resistance experiences of women who participated in processes carried out by the Corporación Amiga Joven in the city of Medellín within the context of the COVID-19 pandemic during the years 2020-2021. The context of the pandemic at the global, regional, national and local level is briefly described to identify forms of life precarization of women's lives in terms of mental health, gender-based violence, care work, and economic autonomy, to finally recognize the personal, familial, collective, community, organizational, and social mobilization strategies implemented by women as forms of resistance in the midst of the crisis. The methodology employed included feminist case study and activist feminist research. As a result of the research, it was found that indeed there was a decline in the living conditions of the participants due to the pandemic, but they also managed to reinvent themselves through individual and collective strength, generating reflections that guided their life projects and processes that empowered other women. Additionally, the research registers the forms of social intervention carried out by the Corporación Amiga Joven to mitigate and address the crisis, moving from assistance actions to transformative practices.

Keywords: experiences, resistance, women, precariousness of life, pandemic, covid-19, social outbreak, feminism.

Introducción

El presente documento corresponde al informe de investigación *Mujeres Resistiendo. Experiencias de resistencia frente a la Precarización de la vida de mujeres pertenecientes a los procesos de la Corporación Amiga Joven durante la pandemia por Covid-19 en los años 2020 y 2021*. Esta investigación se enmarca en la línea de profundización Problemas Sociales Contemporáneos, con énfasis en Mujeres y Género, adscrita al pregrado en Trabajo Social de la Universidad de Antioquia, sede Medellín.

Teniendo presente que la investigación se centró en analizar las experiencias de resistencia de las mujeres en un contexto de precarización y crisis a nivel global, asumimos como reto la generación de una propuesta investigativa que cuestionara el conocimiento androcéntrico en las ciencias sociales, el cual poco se ha preguntado por las mujeres en sucesos relevantes de la historia como las pandemias. En ese sentido, se pretendió responder a la pregunta de investigación: ¿De qué manera las mujeres que hicieron parte de los procesos de la Corporación Amiga Joven resistieron a la precarización de la vida en el contexto de la pandemia por Covid-19 en los años 2020 y 2021?

Este reto fue asumido a nivel teórico y metodológico al reconocer otras propuestas alternativas y críticas que permiten avanzar en el compromiso que debe ser asumido desde diversas disciplinas y ciencias con la transformación social. En ese sentido, el Trabajo Social como disciplina enfocada en la intervención social desde una praxis investigativa, puede abordar dialógicamente este fenómeno social, en la medida en que puede rescatar formas de intervención social, comunitaria, grupal y personal, en este caso de mujeres en situaciones de crisis, para impulsar acciones, aportando a que estos procesos sean potencializados y visibilizados.

Esperamos que los resultados de nuestro estudio puedan ser útiles para rescatar las memorias de las experiencias de resistencia que emprendieron las mujeres durante la pandemia por Covid-19, con la intencionalidad de generar precedentes que posibiliten enfrentar crisis futuras para promover cambios necesarios. La vulneración y pérdida en materia de derechos humanos para las mujeres, el incremento de las violencias basadas en género, la precarización del sistema laboral y de salud, la sobrecarga de labores reproductivas, domésticas y de cuidado, su participación en todos los escenarios de la vida y, simultáneamente, el poco acceso a la toma de decisiones y la

negligencia de las políticas estatales para dar respuesta eficiente a las necesidades, crean un contexto de alerta y le da sentido a este tipo de investigaciones. Adicionalmente, la pandemia por Covid-19 instaló consigo transformaciones sociales, culturales, económicas y políticas que van a extenderse durante los próximos años o las próximas décadas, reto que debe asumirse como sociedad en pro de cocrear y generar alternativas y soluciones efectivas y posibles.

En ese sentido, este informe inicia con el planteamiento del problema que nos llevó a hacernos la pregunta de investigación. Luego de ello, se presenta el estado del arte y los referentes teórico-conceptuales. Con estos elementos se comparte la memoria metodológica del proceso de investigación a modo de reflexión sobre el camino seguido para la comprensión de la situación que quisimos indagar. Posteriormente, se encuentran 4 apartados de hallazgos, el primero plantea un ejercicio de contextualización desde la categoría de *pandemia*, partiendo de una identificación del contexto glocal en el Valle de Aburrá durante la crisis de la pandemia por Covid-19 en los años 2020 y 2021. El segundo, propone desde la categoría de *precarización de la vida*, un reconocimiento de las dinámicas de vida de las mujeres participantes y facilitadoras de los procesos de la Corporación Amiga Joven. El tercero, desde la categoría de *experiencias de resistencia*, ubica una descripción de las estrategias que emprendieron las mujeres participantes y facilitadoras de la Corporación Amiga Joven para enfrentar la pandemia por Covid-19 en sus distintas fases. El cuarto, responde al ejercicio analítico con respecto a las experiencias de resistencia frente a la precarización de la vida de las mujeres participantes y facilitadoras de los procesos de la Corporación Amiga Joven, quienes co-crearon con nosotras este camino investigativo. Finalmente, se plantean las conclusiones, recomendaciones y anexos donde se incluyen el formato del consentimiento informado, los instrumentos de las técnicas e invitaciones a los círculos de reflexión-acción.

Como conclusión, este proceso fue retador y movilizador tanto para las investigadoras como para las participantes, es por ello que agradecemos la disposición, la apertura, las palabras sentidas y los sentimientos compartidos que fueron expuestos en los cinco círculos de reflexión-acción. Así mismo, agradecemos a la Corporación Amiga Joven por permitirnos realizar este trabajo de grado teniendo como punto de partida los procesos que allí se desarrollan, vemos en la institución un potencial significativo que contribuye a la transformación de las mujeres jóvenes en

la ciudad de Medellín y deseamos que se sigan construyendo investigaciones que le apuesten al fortalecimiento de los diferentes proyectos llevados a cabo.

1. Afectaciones de la crisis sanitaria por Covid 19 en la vida de las mujeres

Históricamente, el trabajo de las mujeres ha sido invisibilizado, particularmente aquel relacionado con los cuidados. Esto se profundiza en medio de las crisis sociales provocadas por las pandemias, cuando son las mujeres quienes están en primera línea para la atención de otros y otras, debido a la socialización que se les impone proveniente del orden cultural patriarcal, anteponiendo el cuidado de otras y otros a sus propios intereses. La pandemia generada por el Covid-19 se caracteriza por sus implicaciones, aún desconocidas en su totalidad, no siendo ni la única, ni la primera que genera profundas crisis de índole social, cultural, económico y político a causa de emergencias sanitarias generadas por brotes, epidemias o pandemias; entre las de mayor afectación se encuentran la Peste Negra, la Gripe Española, el VIH/SIDA y el SARS, además, brotes causados por el Virus del Dengue, del Zika, la Malaria y el mal de Chagas, entre otros, los cuales se presentan mayoritariamente en América Latina y África.

En esta dirección, la última de las pandemias ha sido la generada por el virus SARS-CoV-2, detectada inicialmente en la ciudad de Wuhan, China. Declarada por la OMS como pandemia el 11 de marzo de 2020, a causa de su rápida expansión potenciada por las lógicas de globalización, derivó en un alto número de contagios y muertes alrededor del mundo. La situación se agravó por los altos índices de desigualdad mundial, incrementando aún más el número de personas en situación de pobreza en 150 millones y entre 88 y 115 millones más en pobreza extrema; esto representa un retroceso de, al menos, los últimos 15 años en materia de inclusión, como apunta el Banco Mundial (2020).

Según el informe anual de la Comisión Económica Para América Latina y El Caribe (CEPAL, 2021a), se estima que, en América Latina, el número de personas en situación de pobreza ascendió a 209 millones a finales del año 2020; esto significa que alrededor del 33% de la población vive en condiciones precarias, sumando otras problemáticas sociales como la vulneración de los derechos humanos y los conflictos bélicos armados que se dan en algunos contextos nacionales. De acuerdo a las demandas del contexto, los Estados nacionales implementaron diversas estrategias para enfrentar la crisis, siendo la etapa de confinamiento una de las que mayor impacto tuvo a niveles socio-económicos; este momento se comprendió como “una intervención -aplicada- a nivel comunitario que consiste en un estado donde se combinan estrategias para reducir las interacciones

sociales como el distanciamiento social, el uso obligatorio de mascarillas, restricción de horarios de circulación, suspensión del transporte, cierre de fronteras, etc.” (Sánchez y de La Fuente, 2020, p. 2) y se produce cuando otras medidas como la cuarentena, el distanciamiento y aislamiento social son insuficientes.

Es preciso señalar que las mujeres se ven afectadas de forma particular porque suelen tener salarios más bajos y trabajos más inseguros enmarcados, generalmente, en la economía informal o en el sector de servicios, además de contar con menos acceso a programas de protección social y sobrellevar el aumento del trabajo reproductivo y de cuidado no remunerado. A su vez, suelen estar en la primera línea de respuesta a la emergencia en materia de salud y labores del cuidado, pero este aporte es sistemáticamente invisibilizado y desvalorizado. Organismos internacionales insisten en que las mujeres están perdiendo los medios de vida más rápido que los hombres en territorios como Asia, El Pacífico, Estados Unidos, y se estima que su pobreza aumente, mayoritariamente en África Subsahariana, regiones en donde está el 55% de las mujeres pobres en el mundo (Organización de las Naciones Unidas Mujeres [ONU Mujeres], 2020a).

En cuanto al aumento de las violencias contra las mujeres durante la pandemia por Covid-19, en Colombia entre los años 2020 y 2021, Liliana Carrasco y Martín Martínez (2020) afirman que, aunque otros delitos se redujeron significativamente, los feminicidios aumentaron con 34 casos entre el 20 de marzo y 7 de mayo de 2020, entre las cuales el 65% de las mujeres fueron asesinadas en sus hogares. La mayoría de sus victimarios fueron parejas o exparejas y, por lo general, ya se tenían registros y denuncias de sus actitudes violentas, develando la impunidad e ineficiencia del sistema judicial y penal. En ese sentido, según lo expuesto en el artículo *Crisis humanitaria de emergencia en Colombia por violencia contra las mujeres durante la pandemia de COVID-19*, las llamadas a la línea 155 aumentaron un 99% entre el mes de marzo y octubre de 2020, con respecto al año 2019, de las 23.811 llamadas, el 94% correspondían a mujeres. A su vez, las llamadas por violencia intrafamiliar en este mismo lapso se incrementaron en 116 %, con un registro de 18.034 en el año 2020 (Ariza, et al, 2021).

Entre tanto, en el país el trabajo de cuidados no remunerado aumentó considerablemente luego del anuncio de las medidas gubernamentales como el confinamiento y el trabajo remoto. Según Alma Espino e Isabel Arenas (2020), se evidenció la falta de trabajo remunerado, una de las situaciones que más afecta a las mujeres durante la emergencia: “de acuerdo con el DANE

(Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas), el desempleo en julio de 2020 representaba el 26,2% para las mujeres, 10 puntos porcentuales más que sus pares hombres, mientras que en julio de 2019 el porcentaje para mujeres fue de 13,6%” (p. 26), lo que evidencia la desocupación no remunerada.

Una de las crisis más relevantes se dio en el sistema de salud colombiano. Esta se agudizó hasta tal punto que se produjo un aumento del endeudamiento de salarios con el personal del sector salud, situación exacerbada por las muertes del mismo personal por falta de elementos de bioseguridad al momento de atender a pacientes con Covid-19, agravado también por los despidos injustificados, la subcontratación laboral, entre otros factores. Según Stefano Ferné y Cristian Sanín (2021) quienes realizaron un informe de la Organización Internacional del Trabajo, se perdieron 4,8 millones de empleos, mayoritariamente desempeñados por mujeres (52%), y se evidenció que, la recuperación de las labores o recontratación se dio en menor medida, en el caso de ellas respecto al porcentaje de varones recontratados; además, teniendo en cuenta que la caída del empleo se evidenció más en el sector informal, en el cuál laboran mayoritariamente mujeres, según la Ferné y Sanín (2021), en los siguientes meses éstas no lograron recobrar el nivel alcanzado antes de la pandemia.

Las medidas para afrontar el desempleo y la inactividad económica en los sectores más empobrecidos y vulnerados por parte del gobierno nacional consistieron, según el *Informe Nacional de Coyuntura Laboral* en el año 2020, en establecer transferencias monetarias a las personas que en ese momento hacían parte de los programas nacionales ya existentes como Familias en Acción, Colombia Mayor, Jóvenes en Acción (Escuela Nacional Sindical [ENS], 2020). En relación con esto, mediante el Decreto 518, se creó el programa Ingreso Solidario para quienes en ese momento no se beneficiaban de los auxilios antes mencionados. Sin embargo, se presentaron graves inconsistencias en la entrega de dichos incentivos, debido a que “aparecen como beneficiarias muchas personas suplantadas o vinculadas a redes clientelares” (ENS, 2020, párr. 12).

La pandemia y el confinamiento permitieron evidenciar, además, que el sistema económico y político neoliberal en Colombia, de la mano de entes estatales y gubernamentales, priorizan el crecimiento económico y la hegemonía del poder entre un porcentaje muy reducido de la población, y es precisamente de esta manera que se produce la acumulación entre los sectores más

privilegiados del país, que van directamente en contravía del bienestar social que terminó finalmente desembocando en una crisis social, política y económica.

La situación se agravó con las disposiciones gubernamentales en detrimento de la calidad de vida de las personas, como fue el caso de la propuesta de la reforma tributaria presentada en el inicio del año 2021, que procuraba el cobro de renta, en su mayoría a personas naturales de clase media-baja, y reducía y/o eximía de pagos a los multimillonarios del país. Lo anterior desencadenó un gran estallido social que desembocó el Paro Nacional, iniciado el 28 de abril de 2021.

Respecto a la participación de las mujeres en la movilización, cabe resaltar que históricamente el movimiento de mujeres se ha organizado en diversos escenarios, manifestando sus exigencias en cuanto a los derechos que se vulneran y a las violencias múltiples a las que se ven enfrentadas. En ese sentido, las acciones de resistencia de las mujeres no solo se dieron en medio de las movilizaciones sociales o su participación en movimientos políticos, sino también en el ámbito de lo cotidiano, pues a partir de relaciones vecinales, familiares y sororas, las mujeres pudieron resistir la pandemia y, a su vez, a las políticas de muerte y empobrecimiento del gobierno nacional.

Algunas de las acciones de resistencia de las que se tuvo conocimiento son las ollas comunitarias, las colectas solidarias, la creación de grupos y redes de apoyo para el acompañamiento en momentos de crisis de salud mental y el proveer paquetes de datos e internet. Aunque no se han documentado estas experiencias vividas durante la pandemia, ni se conoce aún hasta dónde pueden ser consideradas como acciones de resistencia, particularmente, algunas formas de organización de las mujeres para sobrellevar las situaciones de confinamiento han sido reconocidas por la ONU y colectividades específicas hacen alusión general a ellas. En un primer rastreo, se evidencia que no había suficiente producción académica en investigaciones de carácter testimonial y experiencial que diera cuenta de la situación particular de la ciudad de Medellín. Las investigaciones encontradas planteaban la economía de cuidado, las distribuciones inequitativas de cargas al interior del hogar y el desamparo hacia las mujeres por parte del Estado; esto, en clave de que, a las cuidadoras no hay quien las cuide, aumentando las posibilidades de contagio y de vulneración de los derechos de las mujeres debido a su género. Estos primeros estudios planteaban que la pandemia agudizó la violencia al interior del hogar, en los que en muchos casos existía una

obligación de convivir con el agresor, generando una alerta de prácticas de cuidado ante situaciones de emergencia.

Según el informe “*Covid-19 en la vida de las mujeres: Razones para reconocer los impactos diferenciados*” de la Organización de los Estados Americanos y la Comisión Interamericana de Mujeres (OEA y CIM, 2020), los impactos sobre las mujeres y, específicamente, en las desigualdades de género a raíz de la pandemia, se evidenciaron con el incremento de las cargas y la distribución inequitativa del nivel de trabajo al interior del hogar a cargo de las mujeres. En este sentido, es claro que gran parte del trabajo de las mujeres no tiene una remuneración social y económica formal; es allí donde se hace énfasis en el cuestionamiento y la búsqueda de acciones para el desarrollo de políticas que respondan a las necesidades diferenciales particulares de las mujeres en el contexto de la pandemia.

En consonancia con lo anterior, algunos estudios concluyen que existe un aumento en cuanto a cargas para las mujeres, el rol del cuidado que “enmarca la contribución que a diario las mujeres realizan a la sociedad a través de su trabajo, tiempo y energía” (Malaver, et al., 2021, p. 1) a la vez que, la situación de las mujeres en América Latina se deteriora rápidamente. Se enuncia, además, que el confinamiento trasladó al hogar los trabajos de cuidado de los niños, la formación, la economía y el trabajo no remunerado, afectando el bienestar físico y mental de las mujeres debido, precisamente, al aumento de cargas de cuidado.

Es por esto que, la idea de nuestra investigación surgió un año después de ser declarada la pandemia por Covid-19 y se concentró en el periodo comprendido entre los años 2020 y 2021, teniendo presente que fue en el año 2020 en el que se presentó el desencadenamiento de la pandemia y se tomaron las medidas más estrictas de confinamiento, mismas que se flexibilizaron en el año 2021, con el desafío del retorno a una “*nueva normalidad*”. Nos preguntábamos por la situación de las mujeres en la pandemia por Covid-19, teniendo en cuenta las afectaciones sociopolíticas y económicas que esta generó, además de nuestra inquietud como investigadoras al reflexionar sobre las maneras en que resistimos a la crisis desde nuestras propias vivencias y las vivencias de mujeres cercanas. Aunar estos elementos encaminó la delimitación de la investigación hacia la identificación, descripción y análisis de las diferentes afectaciones en la vida de las mujeres y sus experiencias de resistencia frente a ello en el contexto de la pandemia por Covid-19 en la

ciudad de Medellín, focalizando la experiencia de investigación en los procesos de, con y para mujeres, que acompaña la Corporación Amiga Joven.

La Corporación Amiga Joven le apuesta a construir propuestas de acción conscientes, críticas y en pro de los derechos de las mujeres y las niñas, agenciadas desde los ámbitos organizativos, barriales, comunitarios, personales, familiares y de movilización social, es por esto que orientamos la pregunta de investigación hacia el afrontamiento de la pandemia en este contexto organizativo de la siguiente manera: ¿De qué manera las mujeres que hicieron parte de los procesos de la Corporación Amiga Joven resistieron a la precarización de la vida en el contexto de la pandemia por Covid-19 en los años 2020 y 2021?

De allí que nos propusiéramos, analizar las experiencias de resistencia de las mujeres que hicieron parte de los procesos de la Corporación Amiga Joven, frente a la precarización de la vida durante la pandemia por Covid-19 en los años 2020 y 2021, y para ello intencionamos el ejercicio investigativo a: identificar el proceso de la pandemia por covid-19 y las medidas tomadas en el contexto glocal en el Valle de Aburra entre los años 2020 y 2021; reconocer las dinámicas de precarización de la vida de las mujeres participantes y facilitadoras de los procesos de la Corporación Amiga Joven; para finalmente describir las estrategias que emprendieron las mujeres participantes y facilitadoras de la Corporación Amiga Joven, para enfrentar la pandemia por Covid-19 en sus distintas fases. Estas intencionalidades dieron la orientación al proceso de investigación como se relata y nos llevó a las reflexiones que se presentan a continuación.

2. Antecedentes investigativos y aproximaciones teóricas y conceptuales

Para la construcción de la pregunta de investigación, fue muy importante indagar por las experiencias de investigación que ya existían sobre el tema. Así, superados los primeros procesos de rastreo y selección de información con diversos criterios de búsqueda en repositorios digitales, se hallaron 40 fuentes de interés. De estas, 20 se consolidaron como los antecedentes investigativos más relevantes para el proyecto de investigación. Los elementos recuperados de estas producciones (autoras, tipo de publicación, pregunta de investigación, perspectiva teórica, referentes conceptuales, categorías –principales o emergentes–, sujetas de investigación, metodología, hallazgos y/o conclusiones) permitieron identificar algunas tendencias relevantes para nuestro ejercicio investigativo y nos permitieron afinar pretensiones y propósitos de nuestro propio proyecto de investigación.

Los procesos de búsqueda y selección de las investigaciones priorizadas se efectuaron por medio de los repositorios digitales de *CLACSO*, *CIDSE*, *Comisión Interamericana de Mujeres*, *Dialnet*, *ONU Mujeres*, *Oxfam*, *Redalyc*, *Universidad de Antioquia*, *Scielo* y *Sciencedirect*. Para esto, se utilizaron algunos criterios de búsqueda priorizados según palabras clave combinadas, tales como: *Activistas*, *Afectaciones*, *Confinamiento*, *Covid-19*, *Experiencias de resistencia*, *Formas de organización*, *Impactos*, *Iniciativas individuales*, *Mujeres*, *Pandemia*, *Prácticas de resistencia*, *Procesos comunitarios*, *Resistencia*, *Violencia*. En ese sentido, la búsqueda realizada determinó que la producción científica relacionada con las particularidades e intereses de nuestra investigación está principalmente focalizada e intencionada a través de los campos de la medicina y la psicología, y aunque se ubica desde diferentes fases y aspectos de la pandemia por Covid-19, se evidenció que aún hay muchos aspectos y áreas de conocimiento por explorar.

Inicialmente, los estudios reconocen la pandemia por Covid-19 como una emergencia sanitaria transversal al ámbito de la salud pública con cifras desbordantes debido a las infecciones y muertes masivas bajo las cuales se caracterizan algunas etapas de la crisis, como las micropolíticas del *aislamiento social preventivo obligatorio (ASPO)*, la *cuarentena* y la reactivación social. Esta pandemia permitió entrever las epidemias sociales que ya existían, debido a los efectos e impactos diferenciales en la transformación social de las condiciones de vida y, simultáneamente, el impacto mundial respecto a las desigualdades, los índices de pobreza y

vulnerabilidad y su feminización, las crisis políticas, la precarización, y las violencias contra las mujeres, expresadas mayoritariamente como violencias ejercidas por el compañero íntimo, a lo que hace alusión la doctora en Salud Pública, Gladys Rocío Ariza Sosa et al., (2021), en su artículo *Crisis humanitaria de emergencia en Colombia por violencia contra las mujeres durante la pandemia por Covid-19*, y las investigadoras Liliana Carrasco y Matías José Martínez Reina (2020) en su artículo *Riesgos inminentes, cuerpos descorporizados, silencios que gritan, luchas colectivas o muerte. Efectos de la pandemia Covid-19 en la configuración de violencias contra las mujeres*. En estos trabajos se da cuenta también de algunos mecanismos de respuesta, como las iniciativas solidarias, las alternativas sustentables y las organizaciones civiles, resaltando diferentes roles que han asumido históricamente las mujeres.

La delimitación temporal y espacial de la búsqueda bibliográfica ubicó investigaciones anteriores al año 2020 a modo de contextualización y antecedentes respecto a las condiciones de vida de las mujeres y las formas de participación e incidencia en espacios de representación y movilización. Puntualmente, los intereses de nuestra investigación orientaron este rastreo en el periodo de tiempo entre los años 2020 y 2021. En esta dirección, se identificó que varios ejercicios investigativos se han producido en España y América Latina y el Caribe, siendo México, Chile y Argentina los países que predominan. Así mismo, se reconoció que en Colombia se han producido investigaciones relevantes en ciudades como Cúcuta: en esta, destacan las profesoras Doris Amparo Parada Rico y Gloria Esperanza Zambrano Plata (2020), con su investigación *Reinvención de la vida cotidiana en mujeres cucuteñas en tiempos de Covid-19*; en Medellín, mencionada anteriormente, Ariza et al., (2021), con su artículo *Crisis humanitaria de emergencia en Colombia por violencia contra las mujeres durante la pandemia por Covid-19*, y finalmente, en Cali, María Eugenia Ibarra Melo y Stephanía Recalde García (2021), con el capítulo *Al otro lado del miedo está el país que soñamos: mujeres y feministas en el Paro Nacional de 2021*, del libro *Pensar la Resistencia: mayo del 2021 en Cali y Colombia*. En cuanto a las perspectivas disciplinares e interdisciplinares, según la formación de las autoras, emergieron las áreas de la medicina, el derecho, la psicología, los estudios epidemiológicos, la economía, el periodismo y la sociología y, en general, las investigadoras se declaran activistas feministas o especialistas en estudios de género. A su vez, se evidenció que no se habían realizado estudios desde el Trabajo Social.

Las tendencias de las investigaciones priorizadas están orientadas a los estudios sobre Covid-19 y Mujeres, y se encauzan en dos direcciones: en primer lugar, las investigaciones del sector salud problematizan los efectos diferenciales del Covid-19 en las mujeres como pacientes, que se puede ejemplificar en la investigación denominada *Cuidados y abordaje de la pandemia de COVID-19 con enfoque de género* (Lozano, et al, 2020), adscrita a la Universidad de Granada en España, y en las mujeres como primera línea de atención frente a la emergencia sanitaria que se pone de manifiesto en el trabajo realizado por ONU Mujeres y Fundación Vértice Urbano (2021) que retrata el rol de las mujeres en las iniciativas solidarias. En segundo lugar, las investigaciones sociales y económicas abordan el problema de la falta de autonomía económica de las mujeres, la participación política, los impactos diferenciados, la violencia machista durante las diferentes fases de la pandemia, entre otros asuntos relacionados, algunas de estas investigación son *Dimensiones de Género en la crisis del COVID-19 en Colombia* construida por ONU Mujeres Colombia (2020b); *Las pandemias no son indiferentes al género: el impacto social de la COVID-19 desde una perspectiva feminista* de las autoras Laura Belli y Danila Suárez (2021).

En la mayoría de las investigaciones se plantearon preguntas alrededor de los impactos y transformaciones ocasionadas por la pandemia por Covid-19 y lo que ésta generaron en las prácticas cotidianas de las mujeres por disparidades y brechas de género, enfatizando en el recrudecimiento de las desigualdades en escenarios como el trabajo remunerado, el trabajo no remunerado, las prácticas de violencias a las que son sometidas y los efectos del confinamiento en la salud integral de las mujeres. Paralelamente, se plantearon inquietudes direccionadas a las medidas implementadas por actores gubernamentales, institucionales y sociales respecto a la emergencia sanitaria y socioeconómica y, finalmente, se formularon cuestionamientos frente a los roles de las mujeres durante la pandemia por Covid-19 en organizaciones sociales y espacios de participación política y movilización social. Aunque se rescatan las posibilidades de acceso a la información en cuanto a los efectos e impactos de la pandemia en la cotidianidad de las mujeres, en el momento de la búsqueda, no se hallaron producciones sobre cómo respondieron las mujeres a dichas afectaciones.

Las perspectivas teóricas más aplicadas son la teoría y/o perspectiva feminista y la perspectiva de género, para analizar los efectos físicos, psicológicos y sociales de la pandemia por Covid-19 en las mujeres; a su vez, son transversales los enfoques en derechos humanos, el enfoque

interseccional, el decolonial y, finalmente, enfoques orientados a los campos de la biomedicina y la epidemiología en respuesta a las particularidades pandémicas. Los referentes identificados, por su parte, reflejaron pretensiones relacionadas al contexto de crisis generado por la pandemia y el análisis desde el género a partir del riesgo de las profundizaciones en las desigualdades de género, la transversalidad de los cuidados y el impacto en materia de salud.

El género, la división sexual del trabajo, el trabajo doméstico y su invisibilización, la precarización del trabajo, la sostenibilidad de la vida, los cuidados, la desigualdad, la crisis humanitaria, la feminización de la pobreza, la economía del cuidado, la economía feminista, los derechos económicos de las mujeres, los derechos humanos, la vulneración de los derechos, las violencias contra las mujeres y las niñas, la dimensión psicológica de la violencia de género durante la pandemia por Covid-19, el aislamiento social preventivo obligatorio (ASPO), la pandemia por Covid-19 y sus impactos son las categorías más recurrentes en las investigaciones seleccionadas. Respecto a las pretensiones de la investigación, la categoría de *experiencias* de las mujeres durante la pandemia por Covid-19 solo es abordada en una de las producciones rastreadas: la investigadora María Fernanda Stang Alva (2021), reflexiona en su artículo *De experiencias de solidaridad a la politización de la precariedad: mujeres migrantes y organización social en tiempos de “estallido” y pandemia* sobre las experiencias de solidaridad que se efectuaron a partir del estallido social chileno y la pandemia por Covid-19, principalmente con mujeres migrantes, a través de las redes de ayuda de trabajadoras sexuales en contextos de precariedad.

En esta dirección, la *precarización de la vida* se entrevé como una de las consecuencias más importantes de la pandemia, además de las implicaciones de sus posibles y aún desconocidas secuelas. Esta categoría es abordada desde un enfoque socioeconómico, orientado a los análisis de la división sexual del trabajo debido al género. Consecuentemente, la categoría de *experiencias de resistencia* no se configura en ningún estudio rastreado, aunque desde las observaciones de Camila Osuna (2020) en su investigación *Intervenciones feministas anti-punitivas sobre el cuidado de sí y de lxs otrxs en pandemia* se plantea un referente relevante para la orientación de esta categoría según los intereses de la investigación. Así, las *estrategias de resistencia* se enfocan desde los colectivos de resistencia feministas y/o “colectivos cuya existencia depende de la resistencia” (Osuna, 2020, p. 36); plantea la autora que “estas maniobras colectivas de autocuidado, que en su hacer minan la distinción misma entre cuidado de sí y cuidado de lxs otrxs, son las que mantienen

ciertas posibilidades de otras humanidades” (p. 37). Esta investigación marca un precedente para la categoría de *experiencias de resistencia*, pues afirma que “la defensa ante la urgencia de necesidades básicas insatisfechas y contra la continua violencia, ocupa actualmente el foco de toda resistencia política interseccional” (Osuna, 2020, p. 37), exponiendo que “estas formas de resistencia hablan un lenguaje distinto [...] Las propuestas de ahora son urgidas básicamente por la necesidad, -pero inicialmente- eran luchas guiadas por un imaginario utópico de ampliación de los posibles, que iban más allá de la satisfacción inmediata de las necesidades básicas”. (Osuna, 2020, p. 37).

En cuanto a las sujetas de investigación que se vinculan a estos estudios, se evidenciaron dos tendencias: algunas producciones no focalizan o intentan no focalizar poblacionalmente el estudio, debido a los periodos de tiempo, intereses, alcances o intencionalidades a las que responden. Por su parte, aquellas producciones que sí incluyen esta delimitación poblacional se pueden clasificar en diferentes niveles, pues oscilan entre denominaciones como población femenina, que, a su vez, escala a mujeres trabajadoras remuneradas del hogar, mujeres cuidadoras informales, mujeres sindicalizadas, mujeres rurales (quienes resaltan como un pilar fundamental para el desarrollo de la economía nacional, debido a su rol esencial en la producción y la comercialización de alimentos), mujeres académicas, administrativas y trabajadoras a honorarios, mujeres gestantes, mujeres afrodescendientes, mujeres migrantes, mujeres trans y disidencias, mujeres vulnerables de barrios populares, mujeres pertenecientes a la primera línea de respuesta en el sector salud, mujeres lideresas y defensoras comunitarias, mujeres universitarias y mujeres feministas.

Las metodologías implementadas en las investigaciones rastreadas estiman el enfoque cualitativo y/o mixto como una tendencia preponderante; sobresalen estrategias metodológicas como la fenomenología (Parada., et al, 2020; Muñoz, 2019), la revisión documental (Lozano., et al, 2020), los estudios de caso y/o comparativos (Scasserra y Partenio, 2021), y, además, la investigación narrativa (Ariza et al., 2021). A su vez, se encuentran diversidad de técnicas de generación y recolección de información, destacándose la observación directa y participante, la revisión documental y/o el análisis de datos estadísticos, la entrevista estructurada y semiestructurada, los grupos focales y la encuesta.

Finalmente, los hallazgos consideraron el incremento de las actividades de trabajo doméstico y de cuidados; aunque se evidenció la relevancia de las labores domésticas atribuidas históricamente a las mujeres, aún persiste su invisibilidad y desvalorización social. Un ejemplo de ello es la investigación referida anteriormente, *Reinvención de la vida cotidiana en mujeres cucuteñas en tiempos de Covid-19*, realizada por las investigadoras colombianas Doris Amparo Parada Rico y Gloria Esperanza Zambrano Plata (2020). Esta investigación permitió visibilizar los cambios en la vida cotidiana de las mujeres en el contexto de la pandemia por Covid-19 a través de experiencias individuales, cercanas y sentidas, en las cuales se evidenció que los hogares de las mujeres que participaron en la investigación se convirtieron en espacios de teletrabajo, labores domésticas y de cuidados, estudios de modalidad virtual y recreación, lo cual se refiere al aumento significativo del trabajo no remunerado, impactando espacios de esparcimiento e interacción social.

Por su parte, las conclusiones permitieron entrever que es necesario realizar diagnósticos y lecturas diferenciadas desde una perspectiva interseccional, con el fin de promover la creación e implementación de políticas institucionales y estatales efectivas. También se planteó que, como afirman las investigadoras Soledad Salvador y Patricia Cossani (2020) en su investigación *Trabajadoras remuneradas del hogar en América Latina y el Caribe frente a la crisis del Covid-19*, que atender la situación de las mujeres, en especial su situación laboral, es combatir la pobreza. Así mismo, en la investigación de Gladys Rocío Ariza Sosa, et al (2021), las denuncias respecto a las violaciones masivas y sistemáticas a los derechos fundamentales en Colombia, expusieron algunos efectos relatados por las mujeres: resignación, tristeza, agobio, decaimiento, deterioro, cansancio, ansiedad, dolor, estrés, depresión, frustración, malestar, consumo de fármacos, dieta poco saludable, ejercicio físico escaso y descanso insuficiente.

Para finalizar, Yudy Farley Muñoz Zapata, (2019), aporta una esperanza significativa al mencionar que, así como emergió la exclusión, a su vez “lo está haciendo la resistencia, la lucha contra las imposiciones, la búsqueda de la liberación del oprobio y la desconstrucción de los patrones culturales dominantes; los movimientos feministas, hay que decirlo con claridad, han sido los abanderados de esta causa” (p. 46). Son precisamente estos planteamientos los que dotaron de sentido los intereses de nuestro proyecto de investigación, teniendo presente que, a pesar de las situaciones complejas y problemáticas que precarizan la vida de las mujeres, estas lograron crear e impulsar experiencias de resistencia para la atención, contención y mitigación de las crisis.

3. Referente teórico- conceptual

Los elementos presentados a continuación, son el resultado de una construcción sobre las categorías de análisis. Sin embargo, en los capítulos descriptivos, estos conceptos se abordarán de manera más amplia teniendo en cuenta los hallazgos en el trabajo de campo y la ampliación conceptual que se tuvo. En ese sentido, el referente teórico de esta investigación se recoge en la teoría feminista y de género, aunada a la perspectiva interseccional.

La investigación feminista, como manifiesta la antropóloga Martha Patricia Castañeda Salgado (2008), privilegia el estudio de la experiencia de las mujeres, pues "establece prioridades de conocimiento en virtud de lo hasta ahora conocido" (p. 123). Desde su génesis, la *teoría feminista* se ha ocupado del análisis de las condiciones de opresión de las mujeres, pues fundamenta y defiende que estas, como el sujeto primordial de conocimiento de esta teoría, son seres históricos cuyos cuerpos, intereses y emociones están situados y transversalizados por contextos históricos particulares. Así mismo,

el centro de su reflexión es la explicación de la multiplicidad de factores que se concatenan para sostener la desigualdad entre mujeres y hombres basada en el género, la cual está presente en todos los ámbitos de desempeño de las personas que -forman- parte de sociedades marcadas por la dominación patriarcal (Castañeda, 2008, p. 12).

La teoría feminista centra su atención en indagar la experiencia oculta de la mitad de la humanidad, posicionándose como una contribución a la ciencia y el pensamiento ilustrado y complejo que se posiciona políticamente en la erradicación de las desigualdades como proyecto emancipatorio para una vida libre de violencias para las mujeres. Esta particularidad del feminismo, es decir, el reconocimiento del carácter situado de la experiencia de las mujeres

permite los tránsitos y las confluencias entre lo personal y lo colectivo, entre el yo y otras como yo, sin perder de vista que en sus expresiones concretas se articula, también, el sustrato común que permite hablar de ella en singular: la dominación de las mujeres. (Castañeda, 2008, p. 50)

A su vez, la *perspectiva de género* -que deviene conceptualmente de la teoría feminista- es una teoría "amplia que abarca categorías, hipótesis, interpretaciones y conocimientos relativos al conjunto de fenómenos históricos construidos en torno al sexo" (Castañeda, 2008, p. 13) y "permite explorar el conjunto de las experiencias humanas a través de los diversos sujetos de género que la constituyen" (p. 122). Así pues, esta teoría ha contribuido al entendimiento sobre la dominación, subyugación y opresión de los hombres sobre las mujeres en cada sociedad, de una manera diferencial.

Consecuentemente, la *perspectiva interseccional*, según Itzel Sosa Sánchez (2017), pretende "dar cuenta de la existencia de otras categorías (fronteras) de diferenciación social igualmente relevantes, evidenciando su entrecruzamiento y sus repercusiones" (p. 84). Es pertinente entonces incorporar categorías de análisis como la etnia, la raza y la clase para tener comprensiones más complejas y amplias frente a la realidad sociocultural. Aun cuando la perspectiva interseccional permite evidenciar la desigualdad en el acceso a los derechos humanos de acuerdo con la posición social de los individuos, "la intersección de múltiples formas de opresión por características inextricables en un mismo sujeto permite visibilizar las operaciones que jerarquizan las relaciones a partir de una multidimensionalidad de elementos reunidos en una misma persona" (Sosa, 2017, p. 95).

La articulación de la teoría feminista y de género con la perspectiva interseccional fortalece las diferentes lecturas que pueden hacerse desde la investigación ya que, si bien se reconocen las opresiones compartidas que viven cotidianamente las mujeres participantes, la forma en cómo se representa esta dominación, no se manifiesta de igual manera en todos los cuerpos y en todas las circunstancias, pues está atravesada por otro tipo de aspectos como el lugar de origen, la edad, la etnia, la raza, el nivel de escolaridad, el lugar de vivienda.

3.1. Precarización de la vida

La teórica feminista Judith Butler (2017) introduce inicialmente el concepto de vulnerabilidad, que permite entender la fragilidad de la vida en los humanos; todas las personas habitantes del planeta tierra precisan de unas necesidades básicas para vivir, como el agua, el alimento, el afecto, la protección, el cuidado, entre otras. Según esta autora, el hecho de tener un

cuerpo finito nos hace vulnerables a exposiciones constantes que pueden poner en riesgo nuestra integridad física. Sin embargo, la desigualdad genera condiciones de vida diferenciadas de acuerdo con la clase social, el género, la etnia entre muchas otras situaciones o ejes de identidad/exclusión. Así, la vulnerabilidad toma un sentido político al intensificarse aún más en poblaciones históricamente marginadas, especialmente en las mujeres, tomando en cuenta sus diversos lugares de enunciación, debido a la privatización de los recursos, a las crisis de gobernabilidad, y a la desprotección estatal, lo que les impide tener garantías para gestionar las crisis a las que se ven expuestas constantemente por las políticas de muerte que implementan los gobiernos.

En ese sentido, la vulnerabilidad repartida desigualmente es la forma que tiene el poder para controlar a las poblaciones con el objetivo de mantenerlas oprimidas y subyugadas, y si la vulnerabilidad es repartida desigualmente, significa que debido al género también hay unas afectaciones específicas hacia las mujeres. Estas son igualmente desposeídas de los recursos naturales y esenciales para vivir. Sin embargo, aunque no cuentan con las garantías y las oportunidades, a la vez, paradójicamente, son quienes sostienen la vida en medio de las crisis y siguen sin tener el suficiente reconocimiento y valor dentro de la sociedad. Esto último es importante en la medida en que la propia supervivencia como especie depende de la interdependencia que se establezca con el otro, la otra y la naturaleza, al respecto la autora plantea: “nuestra propia existencia es relacional. Decir que cualquiera de nosotros es un ser vulnerable es establecer nuestra dependencia fundamental no sólo de otros, también de un mundo que nos sostiene y que es sostenible” (Butler, 2017, p. 23).

De acuerdo con lo anterior, si se necesita de otras personas para vivir, ¿qué se necesita para vivir de manera digna? No es suficiente con conseguir alimento o vivienda, los seres humanos necesitan dignidad y poder disfrutarla más allá de sólo sobrevivir, pero si ese es el objetivo ¿qué vuelve una vida precaria? Para dar respuesta a esta pregunta primero es importante situar el concepto de *precariedad*, que según Butler (2017) “es una función de nuestra vulnerabilidad social y la condición de nuestra exposición que siempre asume alguna forma política”, (p. 24). En ese sentido, la precariedad es la forma política en la que se manifiesta la vulnerabilidad que nos atraviesa a todas las personas como humanos, la cual se da de distintas maneras, pues esta se distribuye diferencialmente generando así unas vidas más vulnerables que otras. La precariedad “es aquella condición inducida políticamente, en la cual algunas poblaciones no acceden a redes

económicas y sociales de contención y, por lo tanto, quedan más expuestas a los daños, a la violencia y, en última instancia, a la muerte” (p. 73). La precariedad puede tomar muchas formas, algunas de ellas son los feminicidios, los diferentes tipos de violencia como el narcotráfico, la feminización de la pobreza, la criminalización de la protesta y el desempleo.

Consecuentemente, surge una tercera dimensión planteada por la autora Isabell Lorey, (referenciada por Malena Nijensohn y Florencia Minici, 2017), quien menciona que, en un contexto neoliberal, la precarización se democratiza pues esta permite gobernar desde la inseguridad. Estas últimas reflexionan al respecto mencionando que “la precariedad es un dispositivo, un régimen, una forma de gobierno de sí y de los otros que funciona en la tensión entre seguridad e inseguridad como dispositivo de control y regulación social” (p. 73). Las vidas precarias entonces, no sólo son una condición de la vida humana o una consecuencia del sistema neoliberal nefasto, sino que se convierte en una forma de gobernar que afecta los cuerpos de las personas, en especial el de las mujeres, y en la subjetividad.

Ahora bien, ¿qué es entonces *la precarización de la vida*? es un proceso continuo, padecido por las poblaciones agredidas y abandonadas a lo largo de la historia, en otras palabras, es una “muerte lenta” inducida por las políticas económicas y sociales a nivel global que son llevadas a cabo por los gobiernos estatales y que afectan directa e indirectamente en el bienestar y en la dignidad de las personas, en especial de las mujeres, quienes son las más afectadas al privarlas de las herramientas y los recursos para que puedan agenciar sus propias vidas y la vida en sus territorios. Para finalizar, es pertinente plantear que están en situación de precariedad aquellas personas que luchan por la vida, y sobre todo por la vida digna, aquellas personas quienes tienen en común su condición de necesidad y exposición mutua lo que las lleva a diversas formas de organización política porque comprenden que el hecho de ser seres naturales y sociales nos expone frente al otro ya que “de alguna forma u otra nuestra vida se encuentra siempre en las manos de los otros” (Nijensohn y Minici, 2017, p. 72) y aun así se arriesgan a construir otras formas de vida a partir de expresiones de resistencia colectivas e individuales.

3.2. Experiencias de resistencia

Para abordar la categoría de *experiencias de resistencia*, se hace necesario acercarse a la conceptualización de los dos términos que la componen, por consiguiente: Según Débora Garazi (2016), Joan W Scott se constituye como una de las teóricas feministas más influyentes en el desarrollo de la categoría *experiencias*, contando con una importante influencia en los campos de la historiografía y el movimiento feminista internacional. Por tanto, se encarga de establecer críticas a las nociones que hasta ese momento –alrededor de los años 60 y 70- historiadores marxistas británicos le habían otorgado a la categoría. Allí, se ubica por ejemplo a Edward P. Thompson quién enunció la “importancia de las experiencias comunes de los hombres y la articulación de sus intereses en la conformación de la clase” (Garazi, 2016, p. 4), ya que, para este autor, la experiencia estaba determinada por las relaciones de producción en la que se nacía, o se pertenecía de manera involuntaria, por lo tanto, la conciencia de clase provenía de la identidad que se conformaba a partir de las experiencias y la cultura.

Sin embargo, Joan W Scott develó la falta de inclusión de las mujeres en su obra intelectual y fue crítica al plantear que la experiencia, no es el origen de la explicación ni la evidencia definitiva, sino más bien aquello que se pretende explicar. No son los individuos los que tienen la experiencia, sino los sujetos lo que son constituidos por medio de la experiencia (Garazi, 2016). Es decir, la experiencia no se encuentra afuera del sujeto, como creía Thompson, sino que esta es la que permite la identidad de los sujetos, en ese sentido, Scott rechazó así la oposición entre experiencia y conciencia, pues argumentó que la articulación debe ser analizada como un conjunto en sí mismo.

Por su parte, retomando a Catalina Trebisacce (2016) reconoce la *experiencia* como la categoría que emerge en contravía de la imposición del conocimiento neutral que se pretende combatir desde la criticidad de la teoría feminista. Reconociendo que el conocimiento que se produce a partir de la experiencia se configura como conocimiento parcial y situado, de manera que garantiza la responsabilidad ética en su construcción. Es así como se pretendió recoger un conocimiento que parta de las experiencias de las mujeres y se convierte no solo en “la posibilidad de la construcción de una herramienta metodológica que permita visualizar estados de cosas inéditos para la ciencia, sino que es una herramienta que abraza simultáneamente compromisos

éticos” (Trebisacce, 2016, p. 14). De acuerdo a Sagot (2016) En tanto se establecen las mujeres como categoría política, se logran ubicar memorias e historias de subordinación, “pero también, múltiples experiencias de resistencias y luchas. Es desde esa diversidad de experiencias que los feminismos aportan visiones emancipadoras que trascienden el simple marco liberal de derechos” (p. 17). Sagot (2016) plantea:

En su proceso de transformación, en diálogo con otras expresiones del pensamiento crítico y con otros movimientos sociales, el feminismo aporta visiones y propuestas que son ineludibles a la hora de definir estrategias de resistencia y de transformación social. De hecho, se plantea que las visiones del mundo contenidas en los planteamientos feministas, como producto de un pensamiento emancipatorio, podrían tener las claves para la construcción de vidas dignas y justas para todas y todos. Estas claves apuntarían a plantear verdaderas alternativas para dismantlar los dispositivos del neoliberalismo, así como para descentrar al sujeto universalizante de la modernidad y al eurocentrismo (p. 20).

Por una parte, para el concepto de experiencia, Castañeda (2008) anuncia la posibilidad de intervención de las emociones y las decisiones, es decir, las cosmogonías desde el plano personal y a la vez, las formas colectivas de vivir una condición, una situación de género enmarcada en la historia, yéndose al plano social y se procura analizar sus implicaciones a la luz del factor diferencial y específico que cobija a las mujeres que se encuentran inmersas en el contexto pero que opera de formas diversas en cada una de ellas.

En consecuencia, se establece entonces la intrínseca relación entre lo que implican las experiencias de las mujeres desde la especificidad de su lugar de enunciación y la resistencia a las dinámicas opresivas que se han ejercido a lo largo de la historia. Siendo así, se considera pertinente analizar las experiencias de las mujeres en el contexto de la pandemia por Covid-19 a la luz de una perspectiva histórica de las formas con las que han resistido a los efectos de las relaciones de poder y la articulación de los sistemas de opresión patriarcal, capitalista y colonial desde una perspectiva interseccional. Sin perder de vista, además, que, al pensarse las *experiencias de resistencia*, según Judith Butler (2017) inevitablemente se deberá remitir a la vulnerabilidad, o específicamente, para

el interés de esta investigación, la precarización de la vida, asumiendo que en la resistencia se empieza a dismantlar la vulnerabilidad con el fin -precisamente- de resistir.

Finalmente, es fundamental que dichas *experiencias de resistencia* desde una perspectiva feminista, estén atravesadas por aquellas acciones que desde los escenarios barriales, organizativos y de movilización social se dan, desde los aspectos más cotidianos como la *resistencia* a las políticas estatales de confinamiento desde un lugar de enunciación personal hasta las acciones emprendidas por organizaciones o colectivos feministas como Amiga Joven para resistir a la agudización de la crisis por la pandemia por Covid-19 en pro de la garantía de los derechos de las mujeres que a la vez, experimentan la precarización de la vida en varias de sus dimensiones.

4. Memoria metodológica

4.1. Pensar en una propuesta de investigación en medio de la pandemia

La razón de ser del proyecto investigativo estuvo encaminado a cuestionar la forma en la que el género influye en la generación de conocimiento, desde las preguntas, las opciones teóricas y metodológicas hasta los hallazgos y conclusiones que son dados a partir de un proceso vivido por las investigadoras y sus subjetividades. En ese sentido, el proceso de planeación estuvo atravesado constantemente por el descubrimiento de una nueva forma de hacer investigación a diferencia de como se ha realizado tradicionalmente en las ciencias sociales, la cual está construida a partir de sesgos androcéntricos que suelen desconocer a las mujeres como sujetas cognoscentes válidas para llevar a cabo preguntas y metodologías de investigación.

Uno de los descubrimientos en el proceso fue conocer la existencia de la epistemología feminista, la cual también alberga tensiones y contradicciones en su interior, por esto en nuestra investigación se reconoció los aportes de la corriente *punto de vista feminista* y el *posmodernismo feminista*, para dar cuenta que se pueden generar conexiones entre diversas formas de hacer investigación. En ese sentido, según Norma Blázquez Graf (2010), entre las dos corrientes hay consenso en la crítica a los marcos de interpretación de la observación, (pues supone un desconocimiento de las realidades propias de las mujeres al generarse preguntas propias de interés masculino); la influencia de roles y valores políticos (da cuenta de que las investigaciones no están desprovistas de prejuicios, del género, de ideologías y posicionamientos propios); y la crítica a los ideales de objetividad, racionalidad, neutralidad y universalidad (no es deseable la objetividad y las verdades absolutas, pues se trata de conocer experiencias situadas).

Por un lado, tal como menciona Castañeda (2008), el punto de vista feminista cuestiona la objetividad y la neutralidad, la dicotomía entre sujeto-objeto de investigación y plantea que las mujeres tienen un privilegio epistémico para comprender la realidad social a causa de su invisibilización histórica. Desde esta perspectiva, las mujeres condicionadas por su entorno social pueden construir conocimientos lejos de los sesgos androcéntricos y sexistas ya que pueden tener una doble mirada que potencia y amplía las miradas del mundo porque al estar en una posición de subordinación pueden leer su cultura al mismo tiempo que hacen una lectura de la cultura dominante.

Sin embargo, el punto de vista feminista impulsado por Sandra Harding fue criticado por conferirle una autoridad epistémica a las mujeres que terminaba siendo motivo para creer que se hablaba de una verdad absoluta que traía consigo una mirada universalista de sujeto, reproduciendo el mismo discurso científico tradicional. En ese sentido, se le señaló por no tener en cuenta las diversidades de las mujeres quienes estaban atravesadas por otras condiciones como la etnia y la clase. Autoras como Carme Adán (2006) reconocen el “mérito” del punto de vista feminista por ofrecer una expresión teórica de las reivindicaciones de los movimientos de mujeres desde una posición pionera, y a la vez, con las transformaciones en el tiempo, ha ido incorporando dichas críticas a modo constructivo en sus planteamientos, en los que se incluye la diversidad de factores que influyen en las experiencias de las mujeres -de características diversas- y además las apuestas por el conocimiento situado que propone el posmodernismo feminista.

La corriente posmoderna por su parte cuestiona el concepto de “mujer” y reivindica la pluralidad de “mujeres” que implica diversidad de perspectivas las cuales posibilitan analizar los sujetos desde sus identidades fragmentadas, características propias de la contemporaneidad. Desde esas consideraciones, las autoras posmodernas feministas ofrecen una mirada al sujeto desde su posición situada. Por su parte, Judith Butler ofrece un cuestionamiento al propio sujeto protagónico del feminismo, pues “desde su perspectiva, la clave epistémica se encuentra, más que en la deconstrucción, en la resignificación de las identidades (en plural) y la política, poniendo el acento en el discurso, la actuación (o performatividad) y la agencia” (Castañeda, 2008. p. 51). Para las intelectuales influenciadas por el posmodernismo, el hecho de darle cierta objetividad a una visión de las mujeres no solo es indeseable, sino que además es imposible, pues las mujeres tienen diversas experiencias de acuerdo a sus trayectorias de vida, sus lugares de enunciación, la clase, la etnia, entre muchas otras consideraciones. Para estas autoras promover un punto de vista de las mujeres es reprimir e invisibilizar las diferencias que caracterizan actualmente a las personas en el mundo. Sin embargo, el posmodernismo feminista también fue criticado ya que sus posiciones pueden dar pie a planteamientos relativistas que no permiten comprensiones generales o estructurales al igual que, en su intención por dar visibilidad a las diversas identidades, termina desconociendo al propio sujeto cognoscente, en este caso, termina borrando y despersonificando a las mujeres.

Ahora bien, desde el contexto en el que se desarrolló la pregunta, las intencionalidades y las características de las sujetas de esta investigación, fue pertinente abordar un diálogo académico

entre ambas perspectivas para lograr generar comprensiones más amplias y, sobre todo, para dar cuenta de las realidades de las mujeres en contextos como la ciudad de Medellín. En ese sentido, tanto el punto de vista feminista como el posmodernismo feminista más que polos opuestos fueron complementarias para la investigación, pues como plantea Blázquez (2010) “se hace énfasis en que el conocimiento depende de un punto de vista, y si no se puede privilegiar uno solo, entonces se deben incluir múltiples posiciones de conocimiento o deben integrarse múltiples perspectivas en una” (p. 32).

Consecuentemente, esta investigación retomó los planteamientos del posmodernismo feminista y el punto de vista feminista a la vez que conversó con la perspectiva interseccional y la teoría feminista y de género. El posmodernismo y la perspectiva interseccional, permitieron situar las experiencias de las mujeres desde sus características diversas y desde sus puntos de enunciación, reconociendo que, los diversos sistemas de opresión no son una sumatoria sino más bien una relación entre ellos al tiempo que, el punto de vista y la teoría feminista, permitieron reconocer y situar condiciones de opresión similares y comunes entre las mujeres en razón del género que deben ser nombradas, sin desconocer las diversas opresiones que se manifiestan de acuerdo a otras categorías que atraviesan las experiencias de las mujeres.

Para efectos de este estudio se trabajó bajo un *enfoque cualitativo feminista*, que comprende “la posibilidad de ver no solamente ámbitos, fases y momentos de una situación compleja, sino desde la sensibilidad ante las emociones, los contextos y las interacciones sociales” (Beiras, et al, 2017, p.55) y que como lo describe Beiras, Leonor y Ana Casasanta, permitió llevar a cabo el compromiso ético-político de las investigadoras con las sujetas de investigación, pues en el ejercicio de trabajo de campo se compartieron experiencias, vivencias, dolores, alegrías que fueron manejadas e interpretadas con el fin de darles una valorización y reconocimiento académico y político. En suma, el enfoque cualitativo feminista permitió la posibilidad de establecer relaciones en el mismo plano de conocimiento entre quiénes investigan y las sujetas de investigación, desdibujando la jerarquía que establece las ciencias convencionales en cuanto a sujeto/objeto de investigación. A su vez, permitió la triangulación de diferentes métodos y técnicas en cuanto a la recolección de información en la cual se evidenciaron “las acciones, los sentimientos, las significaciones, los valores y las interpretaciones; es decir, las identidades de las personas

entrevistadas” (Ríos, 2010, p. 188) con la información documental encontrada y la fundamentación teórica.

Así mismo, la investigación cualitativa feminista permitió un mejor acceso a las experiencias personales de las mujeres, pues este enfoque al visibilizar las particularidades ofreció una mejor atención al contexto situado, lo que terminó siendo coherente con la apuesta teórico-metodológica de la investigación por establecer análisis y puntos de discusión en los que se privilegió lo local, lo cotidiano y lo cultural que llevan a comprender el significado de los fenómenos sociales desde los propios actores que son quienes los viven, en este caso, las mujeres (Galeano, 2012). En últimas, la investigación cualitativa con perspectiva feminista, fue una herramienta que involucró la subjetividad y la dotó de sentido político al colocar la experiencia de las sujetas en un rol protagónico, lo cual terminó convirtiéndose en una posibilidad para politizar el análisis desde una mirada feminista

Las estrategias de investigación, según Galeano (2012) se conciben como “modelos o patrones de procedimiento teórico y metodológico, en los cuales se han cristalizado usos específicos [de quiénes investigan]” (p. 12). Procura, entonces, la combinación de métodos y técnicas diversas; genera y recoge información de fuentes variadas; “confronta y valida, mediante distintos procedimientos, resultados obtenidos por diversas vías y produce una comprensión del tema que se investiga” (Galeano, 2012, p. 12). De esta manera, al referirse a la metodología de investigación feminista, se evidenciaron dos tendencias que enuncia Castañeda (2008): por una parte, la resignificación y reinterpretación de investigadoras a elementos constituyentes de la investigación y la ciencia convencional desde una mirada feminista, como lo son la etnografía, las historias de vida, la investigación experimental, los estudios de caso, entre otras; y, por otra parte, los aportes e innovaciones que se han generado desde la epistemología feminista a la “investigación-acción, la elaboración de indicadores y escalas de medición, el uso del drama y el psicodrama, las genealogías, los estudios de redes, la narrativa y el análisis del discurso o el análisis de imágenes” (p. 95).

En consonancia con el referente teórico y el enfoque metodológico que orientaron esta investigación, en donde se partió del interés de analizar, desde las voces de mujeres que hacen parte de los procesos de la Corporación Amiga Joven, las experiencias de resistencia frente a la precarización de la vida que estas emprendieron en el contexto de la pandemia, se reconoció en el

estudio de caso la posibilidad de focalizar dichas experiencias de un modo íntimo, dialógico y reflexivo que ubicó la investigación como un enlace entre las experiencias de todas las mujeres que el proceso involucra, incluyendo a su vez las experiencias de las investigadoras. El estudio de caso, desde las nociones de Galeano (2012) involucra no sólo el diseño metodológico, sino todos los momentos de la investigación, por lo que, en este caso, se priorizó la posibilidad de navegar por las experiencias de resistencia de algunas mujeres que participaron en los procesos de la Corporación Amiga Joven. Esto permitió delimitar a nivel territorial, organizacional, y desde el principio de realidad, qué y con quiénes se implementaría la investigación, renunciando así al espectro de la generalidad, al priorizar la particularidad de los fenómenos enunciados. Lo anterior mencionado fue de gran relevancia para el proceso ya que, inicialmente no se contaba con la claridad para la delimitación, pues se quería abarcar un contexto más amplio sobre lo que sucedió con las mujeres de la ciudad de Medellín, sin embargo, la elección del estudio de caso nos permitió delimitar y focalizar la investigación.

El estudio de caso brindó la posibilidad de comprender a profundidad un fenómeno que se enmarcó en un espacio temporal y, en un momento determinado y que, si bien tiene antecedentes en la historia, desarrolló características únicas complejas al relacionarlo a las estructuras de poder que confluyen e impactan cada aspecto de la vida cotidiana que se precarizó para cada una de las mujeres que están relacionadas con los procesos de la Corporación Amiga Joven. Se inscribieron experiencias diversas, lo que posibilitó un proceso ético y coherente entre las perspectivas teóricas feministas a partir del interés concreto por priorizar las experiencias de las mujeres, mitigando, a su vez, la brecha y la jerarquía entre quiénes investigan y las sujetas de investigación, pues se procuró un pleno relacionamiento con las involucradas, desde lugares de enunciación propios como jóvenes, académicas, activistas feministas. Esto último es lo que dotó de sentido la especificidad del Estudio de Caso Feminista o con perspectiva feminista como estrategia de investigación.

La estrategia de investigación se enmarcó como un estudio de caso feminista con énfasis en la *Investigación Activista Feminista* (IACF), la cual reconocimos como la posibilidad de materializar los objetivos propuestos, partiendo de asumir la imprescindible relación entre la investigación y la acción, reafirmando el compromiso político y ético en las relaciones que se establecieron, así como lo planteó Karina Fulladosa (2014). Así mismo, esta modalidad investigativa nos permitió cuestionar las implicaciones políticas en relación a qué tipo de

conocimiento se genera en la academia, cuáles son los objetos de estudio, quiénes son las sujetas de investigación y cómo se llevan a cabo estos procesos. Así como plantea Ana María Castro (2015), la IACF

deviene de la necesidad de superar la distancia que se ha intentado sostener entre teoría y práctica, entre trabajo intelectual y activismo político, entre investigación e intervención social, posturas que llevadas al extremo subvaloran el trabajo en el “mundo real” y de otro eluden la importancia de la teoría (p. 5).

La IACF según Bárbara Biglia (2007) implica unas orientaciones fundamentales: en primer lugar, el compromiso con el cambio social; segundo, la ruptura de la dicotomía entre lo público y lo privado; tercero, la relación interdependiente entre la teoría y la práctica; cuarto, el reconocimiento de una perspectiva situada; quinto, la asunción de responsabilidades; sexto, la valoración y el respeto de las agencias de todas las subjetividades; séptimo, la puesta en juego de las dinámicas de poder que intervienen en el proceso; octavo, la continua apertura, de dichas dinámicas, a ser modificadas por el proceso en curso; noveno, la reflexividad; décimo, las lógicas no propietarias del saber; y, por último, la redefinición del proceso de validación del conocimiento utilizando diferentes métodos.

Como tal, el diseño del proyecto de investigación estuvo atravesado por el descubrimiento de nuevas formas de investigar, de nuevos paradigmas, teorías y estrategias, además implicó un ejercicio de creatividad y elaboración al apostarle al diálogo de diferentes perspectivas y la reinención de técnicas que fueran más cercanas al propósito. De igual manera, permitió situar la investigación en la responsabilidad del compromiso social con la generación de datos que puedan ser de utilidad no únicamente para el proyecto, sino que pueda fortalecer los procesos que las sujetas de estudio desarrollen, esto implica un reto al proponer nuevas formas de estar en campo.

4.2. Investigar con otras: Inmersas en campo

Atendiendo a la coherencia de la estrategia de investigación elegida, se optó por implementar una metodología que cuestionara y diversificara las técnicas de generación y

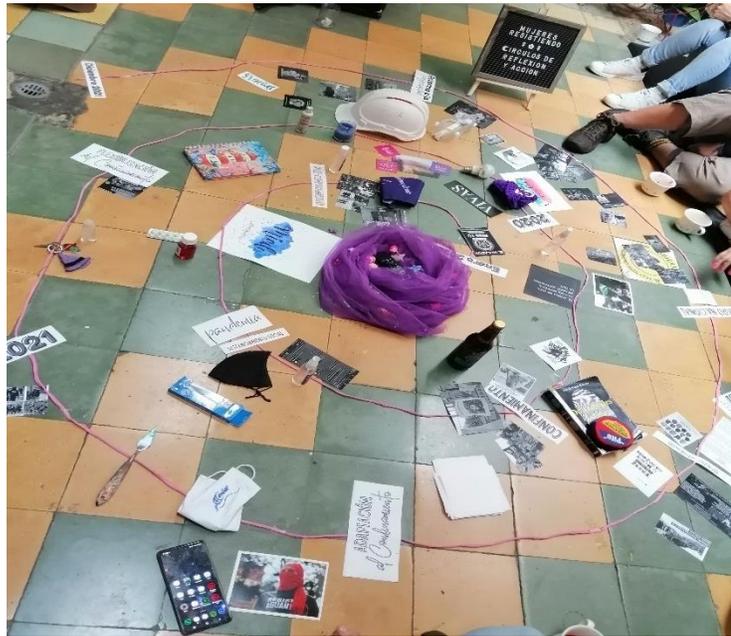
recolección de información tradicionales en las ciencias sociales, las cuales suelen ser fragmentarias, instrumentalizantes y distantes de los sujetos participantes. Por el contrario, se quería construir un proceso con las mujeres que no solo permitiera la recolección de la información, sino que, además, permitiera reflexionar y valorar lo acontecido en los dos años de pandemia. Por lo tanto, se plantearon cinco encuentros bajo la figura de "Círculos de reflexión-acción". En este proceso, fue muy importante contar con las asesorías metodológicas de Clara Mazo, cofundadora de la Ruta Pacífica de las Mujeres, actual estudiante de Historia y referente del movimiento feminista de la ciudad, quien pudo compartir sus experiencias en la creación metodológica de diversos encuentros feministas, incluso con alcance nacional.

En la creación de los instrumentos, Clara Mazo iluminó e inspiró para redactarlos a la luz de una figura propia del cine: los guiones. Esto permitió planear las técnicas que se emplearían en cada uno de los círculos de manera armoniosa, coherente, intencionada y ética. En paralelo a la creación de los guiones y a las asesorías, se dio el primer paso que consistió en la convocatoria de las participantes. Para esto se mantuvo contacto con la Corporación, conciliando lo que se pretendía, cómo se debería hacer y cuáles serían los resultados. Después de aclarar estos asuntos, la organización compartió una base de datos de las mujeres que participaron en la Escuela Sorora durante los años 2020 y 2021, a quienes se les contactó por vía telefónica y se les hizo la invitación a vincularse al proceso. Posteriormente, se les compartió el enlace de inscripción a las interesadas. Finalmente, se inscribieron 29 mujeres, con edades comprendidas entre los 20 y los 53 años.

Con las asesorías de Clara Mazo, se logró construir unas técnicas más cercanas al feminismo, pues permitieron estar más sensibles ante la realidad de las mujeres, descubrir la importancia de la ambientación, de lo simbólico, del lenguaje corporal, de los rituales y de la bibliografía feminista, entre otros aspectos. Algunas de las técnicas que se emplearon fueron:

- Espiral del tiempo: Esta técnica logró movilizar recuerdos y hacer un ejercicio de memoria identificando los acontecimientos más relevantes en la pandemia y cómo estos se conectaban con otros hechos alrededor del mundo o que se manifestaron en tiempos futuros. Esta técnica también permitió movilizar emociones como la tristeza y la rabia al ver los sucesos que acontecieron de manera estructural y la manera en que ellas y otras personas, se vieron afectadas.

Figura 1
Construcción de la técnica "Espiral del tiempo"



- Cuento “Mensajera de mi sabiduría interior”: Desde el equipo dinamizador se tenía la prevención de que este ejercicio iba a remover recuerdos dolorosos, pues la finalidad era encontrarse así misma en el contexto del Covid-19 con el fin de identificar la precarización de la vida. Por ello, las asesorías con Clara Mazo para la preparación de dicha técnica estuvieron focalizadas a adquirir herramientas para la contención emocional, por ello las preguntas orientadoras fueron elaboradas con sentido y cuidado, además de preguntar constantemente cómo se sentían y brindar otros elementos como el agua, la aromática y ambientar con música. Sin embargo, algo que no se había previsto era que estos ejercicios también podían detonar emociones en las investigadoras y de ahí la pregunta, ¿cuáles son las estrategias que se deben adquirir como profesionales (en formación o no) frente a historias y situaciones de injusticia y desigualdad?, la investigación feminista rompe con la dicotomía entre investigadora-sujeta de investigación, por el contrario, se identifican mutuamente porque reconocen en la otra, parte de su propia historia.

Figura 2

Construcción de la técnica "Cuento, Mensajera de mi sabiduría interior"



- Carrusel sin nombre: Este ejercicio permitió identificar diversos elementos que acontecieron en el Paro Nacional, pasando por el cuerpo experiencias traumáticas y bastante dolorosas sobre lo que implicó el estallido social en su vida y en sus contextos más cercanos, es por esto que, la técnica no estuvo direccionada únicamente a identificar qué sucedió sino cómo se actuó frente a esas situaciones de violencia estatal y policial, con el fin de que ellas reconocieran su rol y las acciones de resistencia empleadas.

Figura 3

Construcción de la técnica "Carrusel sin nombre"



- Diario de la resistencia: A partir de una herramienta virtual, se construyó un diario sobre las acciones que se emprendieron para enfrentar los efectos de la pandemia
- Collage: Este permitió el despliegue de creatividad al construir desde los conocimientos, capacidades y talentos de cada una, un mapa colectivo de experiencias de resistencia identificando las historias de las otras y sus potencialidades. Esta técnica empleada en el último círculo, permitió un cierre a los recuerdos dolorosos que se abrieron en los anteriores encuentros, pues ver plasmado en un collage la fortaleza de cada una y cómo estas se vuelven colectivas genera esperanza y motivación.

Figura 4
Construcción de la técnica "Collage 1"



Figura 5
Construcción de la técnica "Collage 2"



Así mismo, se quiso construir un concepto distintivo durante todos los círculos que nos permitiera conectar con nosotras mismas, con las demás y con lo otro, es por esto por lo que utilizamos “las animalas”, mandalas, bebidas y alimentos en los diferentes encuentros, cada uno de estos elementos estaban intencionados de acuerdo con lo trabajado en cada sesión. En ese sentido, se trabajó:

- Círculo #1- Mariposa: Representaba el cambio a través del tiempo. El objetivo de la sesión fue presentar a las participantes, las investigadoras y el proyecto de investigación.

- Círculo #2- Búha: Implicaba la introspección. El objetivo fue identificar los momentos de la pandemia y la forma en que se precarizó la vida de cada una.
- Círculo #3- Hiena: Hizo referencia a la manada, manada que cuida, que protege, que caza. En este círculo se trabajó el tema de la movilización social, específicamente el Paro Nacional de 2021.
- Círculo #4- Jaguar: Hizo referencia a la fuerza que nos habita y que construimos con otras. Lastimosamente este círculo no se pudo desarrollar de manera presencial, por lo tanto, se desarrolló una estrategia virtual por medio de Genially que permitió recoger las estrategias de resistencia que emplearon las mujeres.
- Círculo #5- Loba: Representaba volver a la mujer salvaje. La intención de este último encuentro fue realizar el cierre y que la reflexión nos permitiera movilizarnos en nuestros espacios habitados.

Por otra parte, como la investigación no estaba centrada únicamente en las mujeres participantes de los procesos sino también en las facilitadoras de la Corporación, se desarrolló un Grupo focal relacionado con un círculo de reflexión-acción, que permitió identificar las acciones y la situación en la que se encontró la Corporación en los años 2020-2021, así mismo, los roles que cada una ocupaba y lo que significó para ellas participar de una organización social en medio de la crisis sanitaria. Para esta ocasión, utilizamos la figura de las elefantas africanas, que representan el cuidado, la sabiduría y la unión.

También es importante mencionar que, de manera autogestionada, se brindó auxilio de transporte y alimentación a las mujeres como forma de dignificación y promoción de su participación. Esto también permitió reflexionar acerca de la importancia que tiene el alimento en los espacios de mujeres y cómo este puede ser movilizador o, por el contrario, puede ser un impedimento para la asistencia.

A nivel político, es importante destacar que paralelamente se realizó un voluntariado en la organización, el cual estuvo pactado desde el inicio como una forma de corresponsabilidad y retribución con la Corporación. El voluntariado implicó un reto, pues al participar en escuelas de formación, eventos de socialización de informes, reuniones de equipo, salidas de campo y acompañamiento a grupos de niños, niñas y adolescentes, se generaron aprendizajes para la

formación profesional y personal. Este voluntariado logró darle forma a la apuesta ética y política que se planteó desde la construcción del proyecto del trabajo de grado al elegir la estrategia de Investigación Activista Feminista.

A nivel ético surgieron preguntas sobre la responsabilidad que se tiene como investigadoras al emplear técnicas y herramientas que abren heridas al recordar el pasado, pues también se deberían emplear metodología que puedan cerrar las emociones y ponerlas en un lugar de reflexividad y no de daño. En el caminar del proceso hubo mujeres que no siguieron participando y si bien muchas mencionaron que fue por falta de tiempo, también surgió la duda sobre cómo saber y comprender el nivel de afectación que pudo generar la investigación, además de eso, ¿cómo se puede aportar para que estas afectaciones sean atendidas? En ese sentido, fue importante informar a la Corporación sobre lo que estos espacios suscitaron para que pudieran aportar desde las herramientas con las que la misma organización cuenta.

De igual manera, se realizaron compromisos con las participantes de no leer algunos productos personales construidos como el cuento, sino hasta la sistematización de la información. Allí pudimos comprender algunas situaciones negativas que vivieron las mujeres, por lo tanto nos preguntamos, ¿hasta dónde llega una investigación comprometida cuando una mujer cuenta historias de violencia, de intentos de suicidio, de muertes de familiares cercanos?, ¿cuáles son los límites en la intervención profesional?, ¿qué hacer para poder aliviar tantos dolores?. Fue importante entonces la remisión y comprender los límites que se tienen, pues la formación profesional si bien aporta herramientas para la contención emocional, no está orientada al acompañamiento individual ni terapéutico, por lo tanto, fue necesario hacerle ver a las mujeres la importancia de buscar apoyo profesional, incluso una de las participantes, al terminar los círculos, decidió comenzar su proceso psicológico con una de las psicólogas feministas participantes, dando cuenta de la importancia de las redes colectivas de apoyo.

A nivel interno en el equipo de investigadoras, también se presentaron afectaciones a la salud mental, a la autonomía económica y a una vida libre de violencias, esto implicó que hubiese una identificación con el objeto de estudio y que también nos viésemos reflejadas en la información que se estaban generando, de allí la importancia de hacerse cargo del proceso individual pero también el acompañamiento que se puede generar a nivel colectivo entre compañeras o amigas como una forma de resistencia. Sin embargo, también fue necesario

identificar apoyos que podrían brindar instituciones como la Corporación y la Universidad de Antioquia, pues los procesos investigativos pueden generar afectaciones personales y es importante buscar ayuda.

4.3. Procesando voces y emociones

Para la sistematización de la información se utilizó una herramienta de procesamiento de datos cualitativos llamada Atlas Ti. Este programa permite codificar la información de manera más precisa mediante un libro de códigos generado a lo largo de todo el proceso de investigación, desde la formulación del problema hasta el trabajo de campo. A lo largo del camino, este libro de códigos experimentó cambios debido a la aparición de categorías no contempladas inicialmente y a la fusión de algunos códigos. Los resultados obtenidos fueron los siguientes:

1. "Memoria metodológica" resume todo el proceso de sistematización.
2. La categoría "Pandemia" hace referencia a los elementos contextuales relacionados.
3. "Precarización de la vida" se refiere a las experiencias vividas por las mujeres participantes durante los dos años de pandemia.
4. "Experiencias de resistencia" recoge las estrategias y prácticas utilizadas para afrontar la pandemia.
5. "Brillito" engloba los elementos emergentes identificados.

El procesamiento de la información tuvo un impacto en el ámbito psicoemocional, ya que recordar las anécdotas y relatos de las mujeres resultó difícil de asimilar. Volver a encontrarnos con casos de violencia de género, el deterioro de la salud mental y situaciones económicas desfavorables nos sensibilizó ante la realidad y nos llevó a reflexionar sobre la importancia y la intensidad del proceso. Aunque las sesiones no fueron muchas, lograron movilizar y desencadenar emociones y reflexiones tanto en las participantes como en nosotras mismas. Además, descubrir los testimonios sobre las estrategias de resistencia resultó revitalizador y lleno de esperanza, ya que consideramos que se logró cumplir con el objetivo general de la investigación. Esta movilización

de emociones también nos llevó como equipo a dialogar sobre cómo nos sentíamos, a expresarlo con la asesora y buscar maneras de gestionar dichos sentimientos.

4.4. Analizar lo encontrado

Posterior a la sistematización de toda la información disponible, se procedió a hacer una revisión de lo hallado hasta el momento y a partir del sistema categorial construido, se procede a generar un informe arrojado por Atlas Ti que lleva a la construcción de una matriz elaborada por cada código la cual permitió la lectura de la información, codificar, cambiar el orden de acuerdo con la estructura que se decidió darle al informe, agregar nuevos comentarios, dimensionar la cantidad de información que se tenía e intencionar búsquedas nuevas de acuerdo con los vacíos que se encontrarán. A la hora de generar redes se logró hacer conexiones importantes para el análisis, tal es el caso de las relaciones que pueden hacerse en el primer capítulo de hallazgos que retrata el aspecto contextual entre los diferentes niveles, hacer preguntas sobre cómo lo que empieza a suceder a nivel internacional con la pandemia impacta de manera muy específica en contextos nacionales y locales materializado en políticas, discursos, decretos y formas de organización. También, en el caso de la relación que tienen dichas políticas a la hora de reconocer las dinámicas de precarización que se enfrentan en dichos contextos y como interés particular de esta investigación, la forma en que se precariza la vida de las mujeres. Dichas formas de precarización a las que se ven enfrentadas generan vivencias que pueden ser reflexionadas, resignificadas y analizadas para resistir de formas diversas a ello.

4.5. Contar lo hallado

Uno de los pasos posteriores o simultáneos a la escritura del informe fue la socialización, donde se tuvo dos espacios para ello: el primero fue la socialización académica que se realizó en una jornada en la Universidad de Antioquia, destinada a la presentación de informes de investigación del pregrado de Trabajo Social. La segunda socialización se hizo en conjunto con la Corporación Amiga Joven, en donde se invitó a las mujeres que participaron del proceso de Mujeres Resistiendo.

Esta socialización pretendió, además de aportar conclusiones e informes de lo que fue el camino recorrido en el proceso investigativo, reflexionar algunos meses después de la participación de todas sobre cómo fue el momento de trabajo de campo para cada una y posterior a ello, qué impactos tuvo la sistematización de la información y su posterior análisis para quienes propusieron este ejercicio. Este encuentro de socialización también se realizó en el marco de los compromisos éticos de la investigación con la devolución del trabajo en conjunto realizado para que también pueda ser retroalimentado, discutido y reflexionado. Este espacio se hizo -al igual que los círculos de reflexión-acción- guiado a través de la ritualización con elementos dispuestos en el espacio y alimentos ofrecidos.

Finalmente, después de haber transitado por cada una de estas fases anteriormente mencionadas, se da paso a los hallazgos de la investigación en los cuales se narra e identifica la situación de precarización en la vida de las mujeres y sus estrategias de resistencia, a travesadas por un contexto glocal.

5. El mundo en crisis: Pandemia por Covid-19

En este apartado se aborda el contexto de la pandemia en varios niveles: internacional, latinoamericano, nacional y local, este último refiriéndose a la ciudad de Medellín, para así reconocer desde una mirada glocal, las características, implicaciones, generalidades y especificidades de la pandemia, así como también las relaciones y conexiones entre los diferentes niveles, enfocándonos en cada uno de ellos en la situación de las mujeres.

Una pandemia se reconoce como un fenómeno mundial que impacta en todas las estructuras políticas, sociales, económicas, culturales y de salubridad que sostienen el mundo. Su definición, según la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2020) parte de que es la propagación mundial de una enfermedad infecciosa nueva o ya existente y que coincide con que la mayoría de las personas no tienen inmunidad contra esta, y que se da en diferentes regiones y países del mundo. La OMS evalúa y declara una pandemia según criterios como el impacto que tenga en la salud pública, la gravedad de la enfermedad y su capacidad de transmisión.

Así pues, la pandemia por Covid-19 “nos enfrenta a una crisis multidimensional: sanitaria, social y económica.” (Espino y Arenas, 2020, p.5), y al igual que otras crisis generadas por motivos diversos en lo que se conoce de la historia mundial, es necesario reconocer las formas en que operan los sistemas de opresión debido a la etnia, el género, la clase social, la nacionalidad, las creencias, el territorio y, por tanto, cómo estas formas agudizan una emergencia mundial. Un ejemplo de ello son las prácticas derivadas de anteriores emergencias sanitarias, que, asumiendo las diferencias en el tiempo, el espacio y los modos de vida, se encuentran también grandes coincidencias en las dinámicas que se han presentado en la recién acontecida, en cuanto a la forma en que se impone la institucionalidad y el detrimento de las condiciones de vida de la población en general, con impactos diferenciados según las características ya mencionadas y lugares de enunciación.

Susana Noemí Tomasi (2020) señala que, durante la peste negra en 1347, se desataron prácticas de exclusión en Europa, donde una de las consecuencias fue la exaltación de ciertas prácticas religiosas como las procesiones flagelantes¹, que tenían un claro contenido social, ya que “la muerte nivela a ricos y a pobres” (p. 15). Se difundieron rumores por parte de la “hermandad”

¹ A medida que la pandemia devastaba Europa a mediados del siglo XIV, estalló un movimiento de masas, impulsado por la histeria y la creencia de que esta vil enfermedad era un castigo divino.

-incluso al margen de la iglesia católica- de que los judíos eran los responsables o portadores de la peste, lo que llevó al asesinato de miles de ellos luego de sufrir torturas bajo la acusación de "envenenar los pozos" (Tomasi, 2020, p. 15).

También, está el caso del ejército británico el cuál, como afirma Tomasi (2020) reconociendo los efectos de la viruela alrededor de los años 1754 y 1763, la utilizaron como un arma contra los nativos americanos, distribuyendo mantas y ropa de personas ya enfermas. Otro ejemplo en la historia que demuestra cómo una emergencia sanitaria también se convierte en la excusa para instalar dispositivos de exclusión o una herramienta política de las instancias más altas del poder para el beneficio de sus intereses, nuevamente reconociendo la dimensión glocal, es la gripe española, nombrada así porque "si bien el país se vio gravemente afectado, no lo fue más que otros y ni el virus ni la pandemia se originaron en España" (p.26), si ocurrió que España se mantuvo aparentemente neutral durante la segunda guerra mundial -a diferencia de los países en conflicto- e informó sin censura ni control aparente. Según Tomasi (2020), la gripe española tuvo un impacto negativo mayor en las clases más desprotegidas, quienes vivían en condiciones de hacinamiento y no tenían acceso a medidas higiénicas óptimas para prevenir el contagio. Además, se destaca que "el aparato inmunológico de los individuos se debilita debido a la malnutrición, lo que hace suponer que, en efecto, las consecuencias fueran fatales para los pobres" (p. 27).

En el caso actual de la pandemia de Covid-19, Espino y Arenas (2020) señalan que uno de los resultados de esta crisis podría ser la peor recesión internacional desde la Segunda Guerra Mundial, y que por primera vez desde 1870 muchas economías están experimentando simultáneamente una disminución en el producto per cápita. Según las autoras, datos del Banco Mundial muestran que "esta disminución en los ingresos per cápita sería del 3,6% y empujaría a millones de personas hacia la pobreza extrema" (p. 5). Se recrudecen así, prácticas de exclusión alrededor del mundo

La pandemia generó un crecimiento del racismo en todas las regiones del mundo, contra los trabajadores migrantes en la India o en China, contra los asiático-americanos en los Estados Unidos, contra las minorías y los pobres acusados de propagar la pandemia, y en todo el mundo, contra los refugiados. El Secretario General de las Naciones Unidas alertó

sobre un «tsunami de odio y xenofobia, chivos expiatorios y alarmismo», desatado por la pandemia (Pleyers, 2020, p.8).

La comprensión de la pandemia actual por Covid-19 requiere un análisis histórico que identifique tanto prácticas antiguas como nuevas, en una perspectiva interescalar que abarque lo internacional, latinoamericano, nacional y local. Es crucial examinar las relaciones y los impactos diferenciados en cada nivel, especialmente para las mujeres, quienes experimentan la pandemia como una realidad global que afecta diversos aspectos de sus vidas, incluso para aquellos que se encuentran en los márgenes de la globalización. No obstante, es evidente que los impactos no son uniformes ni entre individuos, ni entre países, ni dentro de los hogares en términos de género. Por consiguiente, se reconoce que las desigualdades estructurales preexistentes "tienen raíces diversas e interrelacionadas, obstaculizando el pleno acceso a la educación, salud, empleo de calidad, autonomía económica y participación política de las mujeres y otros grupos subrepresentados" (Espino y Arenas, 2020, p.5).

5.1. La pandemia en un mundo globalizado

En los últimos días de diciembre del año 2019, se detectó el primer brote epidémico de un nuevo virus en Wuhan, China, que tenía la capacidad de provocar infecciones respiratorias que podían llevar a la muerte (Álvarez, 2020). Como resultado, el 11 de marzo, la OMS declaró al Covid-19 como una pandemia debido a su alta capacidad de propagación y la gravedad de sus efectos, representando así una amenaza global. Como se ha mencionado anteriormente, la pandemia ha generado impactos multidimensionales que han intensificado las dinámicas de precarización, exclusión y opresión, fortaleciendo las estructuras de poder existentes en el mundo, al tiempo que debilita aún más el tejido social y da lugar a retrocesos en la garantía de los derechos universales. Al respecto, Boaventura de Sousa (2021) plantea que las consecuencias de la pandemia serán profundas, ya que se suman a las crisis preexistentes y a las políticas conservadoras que socavan la protección social. Además, advierte que estas políticas de emergencia implementadas durante la pandemia, junto con el debilitamiento económico ocasionado por la crisis, conducirán a

un considerable endeudamiento del Estado, lo que a su vez justificará medidas de austeridad aún más rigurosas para asegurar los derechos sociales.

Todos los aspectos fueron transformados y reacomodados para adaptarse a la dinámicas de la pandemia, la educación en general fue uno de los sectores más afectados, según Álvarez (2020), al momento en que la mayoría de gobiernos optan por suspender las actividades presenciales y adaptar las medidas de confinamiento y cuarentena, no podían predecir cuánto iba a durar, y por tanto, de modo que se pudiera mantener cierto orden institucional, se recurre al uso de tecnologías informáticas y de comunicaciones para sustituir la presencialidad y dar continuidad a la pedagogía.

Esta emergencia dio lugar al cierre masivo de las actividades presenciales de instituciones educativas en más de 190 países con el fin de evitar la propagación del virus y mitigar su impacto.

Según datos de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), a mediados de mayo de 2020 más de 1.200 millones de estudiantes de todos los niveles de enseñanza, en todo el mundo, habían dejado de tener clases presenciales en la escuela. De ellos, más de 160 millones eran estudiantes de América Latina y el Caribe (CEPAL y UNESCO, 2020, p.1).

Por su parte, la crisis del sistema de salud a nivel mundial generada por la pandemia planteó numerosos desafíos. Entre ellos la sobrecarga de los sistemas de salud debido a la rápida propagación del virus y la escasez de recursos y personal médico. Además, la falta de suministros médicos dificultó la atención adecuada a los pacientes. La insuficiencia de camas y unidades de cuidados intensivos también fue un problema, lo que llevó a situaciones en las que los pacientes no podían recibir el tratamiento necesario. El personal médico enfrentó una gran carga de trabajo y estrés, lo que resultó en agotamiento físico y emocional. Además, la crisis del sistema de salud evidenció las desigualdades en el acceso a la atención médica, especialmente para los grupos más vulnerables. A nivel mundial, se destacan las desigualdades entre países ricos y pobres. Según el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, hasta septiembre de 2021, solo alrededor del 3% de las personas en países de bajos ingresos habían recibido al menos una dosis de la vacuna contra el Covid-19, en contraste con el 60.18% en países de altos ingresos (OMS, 2021). Esta

disparidad subrayó la necesidad de una distribución equitativa de vacunas y un enfoque más solidario en la respuesta a la crisis del sistema de salud.

El confinamiento se extendió desde los entornos educativos hasta los lugares de trabajo y, en general, a todos los espacios propensos a generar aglomeraciones. Durante la emergencia, se implementó el confinamiento en los hogares como una estrategia de salud pública en 116 de los 178 países para reducir la propagación del contagio, durante diferentes períodos de tiempo a lo largo de 2020 (Ariza, et al, 2021, p.4). Sin embargo, debido a los impactos que tiene en las poblaciones más vulneradas, los efectos del confinamiento varían a nivel internacional y esto ha generado malestar entre la población. China es el primer país que se vio obligado a tomar medidas el 23 de enero del año 2020, seguido de Italia que se convierte en el primer país europeo en decretar confinamiento total el 9 de marzo del mismo año, según Álvaro Canibe (2020), periodista de Diario As. En Colombia se decreta el confinamiento obligatorio el 14 de marzo, seguida de Argentina y Chile, países en los que se decreta el confinamiento total el 19 de marzo.

Según un informe del Fondo Monetario Internacional (FMI) las pandemias pueden tener dos tipos de efectos en la agitación social; por un lado, existe un efecto atenuante en el que se suprime la posibilidad de causar disturbios al interferir en las actividades sociales. Por otro lado, existe un efecto contrario que aumenta la probabilidad de malestar social y, por consiguiente, genera disturbios o protestas a medida que la pandemia se desvanece. Inicialmente, se logra suprimir la posibilidad de encuentros colectivos al generar miedo, lo cual es alimentado por el sensacionalismo característico impartido por los Estados a través de los medios de información. Estos medios difundían rumores y datos alarmantes de Europa, que causaban pánico en la opinión pública a nivel nacional. (Barret y Chen, 2021)

El miedo se convierte así en una herramienta de control que se replica a nivel internacional y va disminuyendo a medida que la pandemia se declara oficialmente. En uno de los relatos dentro de los círculos de reflexión-acción de Mujeres Resistiendo, se mencionan videos e información difundidos por un docente, donde se mostraba cómo trasladaban a personas y las subían a ambulancias usando trajes similares a los de astronauta:

Yo me acuerdo que el profesor nos decía que, si eso llegaba acá, que acá las autoridades no iban a hacer nada porque no les preocupaba que se muriera la gente y que el manejo que se

le estaba dando era para volver a las políticas de seguridad que algunos países habían abandonado por este discurso del miedo, como ya algunos países no le tenían miedo al Estado, entonces para que le tuvieran miedo a algo biológico. (Mujer participante 1, comunicación personal, 9 de julio, 2023).

En consecuencia, a medida que se deterioran los derechos y garantías en aspectos políticos, económicos, sociales, culturales y de salud, se establecen políticas que generan temor en la población y afectan su calidad de vida. Como respuesta a estas realidades, surgen procesos de movilización que buscan confrontar dichas situaciones, principalmente impulsados por el marco político-institucional y el sistema sociopolítico y económico mundial. Así, según Pleyers (2020), la crisis por sí misma no genera automáticamente un cambio social, este cambio dependerá en gran medida de la capacidad de los actores sociales para poner en el centro de atención los problemas que surgen en esta situación histórica, promoviendo visiones políticas y enfoques alternativos para abordar los asuntos económicos y sociales. Según este autor, "los actores sociales desempeñan un papel importante al sensibilizar a la opinión pública, formular propuestas innovadoras e implementar alternativas concretas" (p. 6).

Un ejemplo de ello se evidenció en Francia, en febrero de 2020, el gobierno decidió implementar medidas de austeridad en los hospitales públicos y se negó a atender las demandas y reivindicaciones del personal sanitario, como enfermeras y médicos, que llevaban a cabo una huelga. Las propuestas gubernamentales se basaban en reducir la intervención estatal en la economía y ahorrar dinero en los servicios públicos, incluidos los servicios de salud. La presión de las protestas provocó un cambio en los discursos presidenciales, pasando de la negación de los derechos a cuestionar el modelo de desarrollo al que el mundo se había comprometido en las últimas décadas. Antes de la pandemia, se defendía enérgicamente el libre comercio, pero durante la pandemia surgió la idea de la soberanía económica y la priorización de la industria nacional. Según Pleyers (2020), "la pandemia ha logrado lo que una de las huelgas generales más largas en la historia de Francia entre noviembre de 2019 y marzo de 2020 no pudo lograr: detener la reforma de pensiones promovida por el programa neoliberal del presidente Macron" (p. 5).

Cabe destacar que las medidas gubernamentales, como las órdenes de confinamiento, cierres de negocios, restricciones de viaje, uso obligatorio de mascarillas, distanciamiento social,

entre otras, provocan las movilizaciones y protestas que se empiezan a evidenciar, o continúan, teniendo en cuenta la noción de crisis preexistentes, en respuesta a diversas razones. Estas razones incluyen el descontento con las medidas implementadas, la falta de apoyo económico y social, la desigualdad exacerbada por la pandemia, la percepción de violaciones a los derechos humanos o la falta de transparencia y rendición de cuentas por parte de los gobiernos. Es importante tener en cuenta que las movilizaciones pueden ser impulsadas por una combinación de factores y no solo por las leyes específicas impuestas durante la pandemia (García, 2020).

A pesar de que durante los primeros meses del año 2020 las manifestaciones sociales disminuyeron al menos un 30%, posteriormente los índices de protesta aumentaron un 7% en comparación con 2019. Según García (2020), los primeros países en los que se registraron protestas en rechazo a las restricciones fueron Alemania y Estados Unidos. Además, en un artículo de El Espectador (2021a) se menciona que se sumaron a estas manifestaciones países como Dinamarca, Holanda, España, Guatemala, Italia y Francia, entre otros. Estas protestas surgieron como resultado de diferentes motivaciones. Por un lado, en algunos países como Argentina, Brasil, China y México, las manifestaciones se centraron en exigir una mejor gestión sanitaria de la pandemia. En otros casos, como Corea del Sur y Japón, las demandas se dirigieron hacia la implementación de medidas de apoyo económico.

Además, las protestas prepandemia, que habían quedado interrumpidas, resurgieron y se vieron agravadas por el impacto de la crisis. Estas manifestaciones estaban motivadas por diversas razones, como la oposición política al Gobierno, desigualdad racial, pobreza, empleo, entre otros. En países como Irak, Líbano, Pakistán y Túnez, las manifestaciones se enfocaron en problemas relacionados con la corrupción o la situación económica. En Chile y Perú, la pandemia generó grandes movilizaciones por parte de los trabajadores. En el caso de Colombia, las demandas se sumaron a las crisis previas en el país, agravadas por la violencia policial que se presenta (García, 2020). Durante el proceso de Mujeres Resistiendo, en uno de los círculos de reflexión-acción, se rememoran eventos globales como la ola de protestas desencadenadas en los Estados Unidos, donde un acontecimiento se destaca como el detonante de la ira e indignación de millones de personas en todo el mundo: el asesinato de George Floyd en la ciudad de Mineápolis a manos de la policía, un crimen de odio ampliamente reconocido.

En relación a las repercusiones socioeconómicas de la crisis, se observa cómo los reclamos sociales señalan a los gobiernos por favorecer o priorizar el capital por encima de las vidas humanas y los derechos colectivos. Según Pleyers (2020), algunos activistas afirmaban que la crisis debería y podría ser una oportunidad para "impulsar un modelo económico más ecológico" (p. 7). Sin embargo, durante este período, las compañías petroleras recibieron incentivos económicos por parte de los gobiernos y se realizaron rescates masivos y préstamos a aerolíneas². En una lógica capitalista mundial, los países y las empresas ven la crisis como una oportunidad para ganar nuevos mercados, y aquellos dispuestos a competir en ellos obtendrán ventajas significativas como lo afirma Pleyers (2020):

En términos de biopolítica y de control social, los regímenes democráticos adoptaron, en ocasiones, medidas que cuestionan el Estado de derecho. Las políticas adoptadas durante la pandemia podrían allanar el camino hacia una nueva era más autoritaria, con una biopolítica basada en las nuevas tecnologías y la inteligencia artificial y el incremento del control de los ciudadanos por la policía" (p.9).

Esta situación demuestra cómo cualquier crisis puede ser utilizada con fines políticos y cómo aquellos en el poder pueden aprovechar cualquier oportunidad para aumentar su influencia en la sociedad. Según datos del Banco Mundial citados en el artículo de Expansión (2022), la pandemia del Covid-19 ha resultado en el mayor incremento de la pobreza desde 1990. Durante el transcurso de la emergencia, los ingresos de la población más pobre, representando el 40%, se redujeron en promedio el doble en comparación con el 20% más rico, lo que ha agravado aún más la desigualdad en el mundo. En la misma vía, el Informe sobre la Desigualdad en el Mundo del World Inequality Lab citado por CNN en Español (Luhby, 2021), para el año 2021, el 10% más rico de la población mundial controlaba el 76% de la riqueza total a nivel global. En contraste, el 50% más pobre solo posee el 2% de dicha riqueza, mientras que el 40% de personas con ingresos "medios" posee el 22%. Lo anterior ilustra una brecha alarmante entre los sectores más

² En Colombia, del Fondo de Mitigación de Emergencias (FOME) creado para atender la crisis económica y social por la pandemia, se realizó un préstamo por US\$370 millones en una transacción de 18 meses a la aerolínea Avianca

privilegiados y los más desfavorecidos de la sociedad en términos de acceso y control de recursos económicos.

En cuanto a los impactos diferenciados en la situación de las mujeres en el mundo, organismos como la Organización de Estados Americanos (OEA) y la Comisión Interamericana de Mujeres (CIM), (2020) han señalado que incorporar una perspectiva de género al abordar la emergencia no es algo trivial, todo lo contrario, ignorar este enfoque podría intensificar las desigualdades, con efectos a largo plazo difíciles de revertir. Recociendo que este enfoque no solo abarca las necesidades de las mujeres, sino que también tiene implicaciones más amplias.

En el contexto de las crisis socioeconómicas, incluso sin una pandemia en curso, el riesgo para las mujeres pobres aumenta. Según la OEA y la CIM (2020), en 2017, por cada 100 hombres que vivían en hogares pobres, había 113 mujeres en una situación similar. Además, el porcentaje de mujeres sin ingresos propios era del 29,4%, en comparación con el 10,7% de los hombres. Estas cifras reflejan que las mujeres son más pobres que los hombres a nivel global y experimentan los efectos en el ámbito económico y laboral. Así, las mujeres representan una gran proporción de la economía informal en todos los países y, como resultado, son uno de los sectores más afectados, lo que implica impactos específicos para ellas.

Por lo tanto, no tener una visión con enfoque de género al analizar la pandemia y formular políticas de emergencia puede llevar a dinámicas aún más profundas de desigualdad, opresión y exclusión para las mujeres en todo el mundo. Por ejemplo, las medidas de confinamiento implementadas para proteger la salud pública no son neutras desde una perspectiva de género (OEA y CIM, 2020). Estas medidas han llevado a que los hogares se conviertan en espacios donde se concentran actividades que antes se extendían a otros lugares, como el cuidado de los niños, la educación, la socialización y el trabajo reproductivo. Esto ha exacerbado la crisis de los cuidados, ya que las mujeres han asumido una mayor carga de trabajo y responsabilidad en el cuidado de otras personas, dejando en manos de las mujeres lo que debería ser una responsabilidad colectiva.

Además, las mujeres se encuentran en la primera línea de riesgo en sectores con una mayor posibilidad de contagio, como la salud, el trabajo doméstico remunerado y el cuidado de niños, personas mayores y personas con discapacidad en entornos educativos. Esta situación tiene repercusiones diferenciadas en la salud de las mujeres. Adicionalmente, es importante destacar que aproximadamente 7 de cada 10 profesionales de la salud son mujeres (ONU Mujeres, 2020c), lo

que demuestra que en tiempos de crisis, las mujeres ocupan roles fundamentales de defensa y resistencia.

Reconocer y establecer políticas que garanticen los derechos de las mujeres se convierte en una medida fundamental para alcanzar una salida justa y efectiva de la crisis. Como señalan Belli y Suarez (2021), la emergencia ha dejado al descubierto la incapacidad de los sistemas sanitarios para hacer frente a la creciente demanda de cuidados en las sociedades contemporáneas. A nivel global, se observa que gran parte de las personas que requieren atención constante reciben cuidados fuera de los servicios de salud, siendo las mujeres el principal núcleo proveedor de cuidados en la mayoría de los países, “se calcula que la contribución de la mujer a la atención de salud representa casi el 5 por ciento del PIB mundial; casi la mitad de su contribución no está remunerada ni reconocida” (ONU, 2020a).

El material consultado destaca la importancia del trabajo de cuidado, el cual ha adquirido una mayor relevancia. Según un estudio citado por Luisa Malaver et al. (2021), se ha observado un aumento significativo en las responsabilidades de cuidado en los hogares, lo que recae en las mujeres debido al incumplimiento de los Estados en su rol, perpetuando así una carga histórica y culturalmente impuesta. Antes de la crisis, las mujeres ya enfrentaban una desproporcionada carga de trabajo doméstico y de cuidado no remunerado en comparación con los hombres, sin embargo, la pandemia ha agravado esta situación. En 2020, las mujeres dedicaron en promedio 4,1 horas diarias al trabajo doméstico y de cuidado no remunerado, mientras que los hombres dedicaron solo 1,7 horas diarias a estas tareas, según datos de ONU Mujeres (2020c).

A nivel mundial, las mujeres dedican en promedio unos 38 minutos más al día que los hombres al trabajo remunerado y no remunerado, y son responsables de la mayoría de las tareas domésticas en el 89% de los hogares. En este punto, es importante destacar que en las regiones “desarrolladas” las mujeres dedican el doble de tiempo a estas tareas en comparación con los hombres, mientras que en el norte de África y en Asia Occidental, dedican siete veces más tiempo al trabajo no remunerado (Rodríguez, 2021).

En la misma vía, la crisis por Covid 19 ha tenido graves repercusiones en el empleo remunerado de las mujeres. Según la CEPAL (2021b), muchas mujeres que perdieron sus trabajos en 2020 no han logrado reintegrarse debido a la alta demanda de cuidados en los hogares. Además, las mujeres están sobrerrepresentadas en sectores duramente golpeados por la pandemia, como la

alimentación, el comercio minorista y el entretenimiento. Según ONU Mujeres (2020d), el 40% de las mujeres empleadas a nivel mundial trabajan en estos sectores afectados, mientras que el 36,6% de los hombres empleados se encuentran en la misma situación. Además, se estima que el 58% de las mujeres empleadas trabajan en el sector informal, y durante el primer mes de la pandemia, las trabajadoras informales perdieron en promedio el 60% de sus ingresos.

Durante las declaraciones de cuarentena en todo el mundo, ha surgido un preocupante aumento de la violencia contra las mujeres, tanto en el ámbito doméstico como en el ámbito público. El confinamiento prolongado aumenta el tiempo de contacto con parejas violentas y dificulta la búsqueda de ayuda, ya que se limitan las oportunidades de intervención externa, según Liliana Chaparro y Heyder Alfonso (2020). Además, la reducción de personas en las calles ha incrementado la posibilidad de violencia fuera del hogar.

Según los datos recopilados, hasta el 2021 se estima que aproximadamente 243 millones de mujeres y niñas han sido víctimas de violencia sexual o física por parte de sus parejas y se ha observado un aumento del 30% en las llamadas a líneas de ayuda y del 50% en los informes de violencia de género en algunos países (ONU Mujeres, 2021a). Ante esta situación, diversos organismos internacionales han propuesto diversas recomendaciones para abordar esta problemática de manera diferenciada, tales como la creación de líneas de atención especializadas, centros de orientación y servicios psicológicos, psicosociales y jurídicos, así como la implementación de campañas educativas y preventivas. Por otro lado, los feminicidios también han sido alarmantes durante la crisis, ya que en el 2020 se registraron alrededor de 81,000 mujeres y niñas asesinadas a nivel mundial, de las cuales aproximadamente el 58% fueron asesinadas por sus parejas o familiares, lo que equivale a una mujer o niña asesinada cada 11 minutos por personas conocidas (ONU Mujeres, 2021b).

Ante esto, las mujeres se han movilizado de diversas formas para exigir sus derechos y abordar las desigualdades que se agudizaron durante este período. En muchos países, las mujeres han liderado protestas y manifestaciones para demandar una respuesta eficaz y equitativa a la crisis, así como medidas de apoyo específicas para las mujeres y comunidades marginalizadas. Han levantado su voz en defensa de trabajadoras/es esenciales, incluyendo personal médico y de cuidado, y han exigido condiciones laborales justas y seguridad en el trabajo.

En consecuencia se reconoce que, la participación igualitaria de las mujeres en la toma de decisiones es fundamental para que las respuestas a las crisis sean efectivas, contextualizadas y adecuadas. Según la OEA y la CIM (2020), las acciones que excluyen a las mujeres son parciales y, por lo tanto, menos efectivas e incluso perjudiciales. Por lo tanto, garantizar la participación equitativa de las mujeres en los espacios de toma de decisiones promueve la igualdad, la justicia y la democracia, y además permite el reconocimiento de las diversas realidades, lo que contribuye a una acción oportuna e integral para toda la población.

5.2. Latinoamérica en la pandemia

América Latina y el Caribe han experimentado una relación de dependencia con respecto al norte global en términos sociales, políticos y económicos, impulsada por la globalización. Según la ONU (2020), las políticas y el funcionamiento de este lado del mundo dependen en gran medida de los intereses de las potencias económicas y políticas (o mal llamados países desarrollados). Esta relación de dependencia se remonta a la época de la colonización y se ha perpetuado a través del modelo de desarrollo capitalista y el sistema neoliberal que prevalece en la región.

La crisis actual se agrava debido al modelo de desarrollo seguido en la región durante décadas. Como menciona la ONU (2020), "imperaron Estados de corte autoritario con estructuras económicas muy concentradas" (p.6) y aunque la región ha transitado hacia una organización política democrática, la democracia aún es relativamente nueva y se ve debilitada por la desconfianza de la ciudadanía hacia las instituciones debido a las condiciones de vida precaria a las que someten a las personas.

La desconfianza hacia las instituciones no se debe únicamente al pasado reciente de la región, sino también a las limitaciones estructurales existentes antes de la pandemia, como la desigualdad, la concentración del poder económico (ONU, 2020), "las limitaciones en las balanzas de pagos y las exportaciones concentradas en sectores de baja tecnología" (p.2). América Latina y el Caribe enfrentan una serie de desafíos, como el endeudamiento externo creciente, altos niveles de informalidad y pobreza, vulnerabilidad frente al cambio climático y desastres naturales, el control y deforestación de la tierra por agentes externos, así como la violencia exacerbada, incluyendo el feminicidio, que presenta altos índices en la región (ONU, 2020). Así, es importante

reconocer que la crisis actual se ve agravada por el modelo de desarrollo y las limitaciones estructurales que prevalecen en América Latina y el Caribe. La desconfianza hacia las instituciones y los problemas sociales, económicos y políticos existentes deben abordarse para lograr un cambio efectivo.

La pandemia por Covid-19 ha exacerbado las condiciones ya precarias en las que se encontraba Latinoamérica hasta el año 2020. Antes de la pandemia, la región ya enfrentaba serias dificultades económicas. Según la ONU (2020), en los seis años anteriores, desde 2014 hasta 2019, se registró el crecimiento económico más bajo desde 1951, con un escaso 0,4% de crecimiento. Además, la región experimentó un estrechamiento del margen fiscal y un aumento en la deuda pública. En América Latina, la deuda pública pasó de alrededor del 30% del PIB en el período 2009-2011 a más del 45% en 2019. En el Caribe, el promedio de la deuda alcanzó el 68,5% del PIB en 2019.

La CEPAL (2021a) presenta proyecciones preocupantes sobre la economía de la región, destacando una fuerte recesión que resultará en una caída del PIB de -7,7%. Según las estimaciones, en 2020 la tasa de pobreza extrema alcanzó aproximadamente el 12,5% y la tasa de pobreza afectó al 33,7% de la población. Esto significa que el número total de personas en situación de pobreza ascendió a 209 millones al final del año 2020, lo que representa un aumento de 22 millones de personas en comparación con 2019. De estas cifras, 78 millones de personas se encuentran en la categoría de pobreza extrema, 8 millones más que en 2019.

Tomando en consideración estos aspectos, es necesario analizar diversos factores que contribuyeron a la rápida propagación de la pandemia de Covid-19 en América Latina, generando impactos significativos en diferentes áreas, como la economía, la salud, el medio ambiente y la educación, entre otros. Sin embargo, es crucial destacar los impactos diferenciados que han afectado a diferentes grupos según su género, clase social y ubicación geográfica.

En este sentido, la ubicación geográfica plantea varias interrogantes debido a los modos de vida establecidos en la región, donde el sistema de trabajo se ha desplazado cada vez más hacia las ciudades como centros de desarrollo, alejando a las personas de los territorios rurales debido a la falta de oportunidades para alcanzar el bienestar en esas áreas. En relación a la transmisión del virus en entornos urbanos, la región de América Latina y el Caribe ha enfrentado desafíos particulares debido a su alta urbanización. Según la ONU (2020), esta región se caracteriza por ser

la más urbanizada entre los países en desarrollo, con aproximadamente el 80% de su población viviendo en áreas urbanas. Además, cerca del 17% de la población se concentra en seis megalópolis con más de 10 millones de habitantes cada una. Estos datos demuestran una marcada concentración urbana en comparación con el promedio mundial. Para el año 2020, aproximadamente el 56% de la población mundial vivía en áreas urbanas, según datos del Informe sobre la Situación de los Asentamientos Humanos (Programa de Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos, 2020). Esto indica que América Latina y el Caribe tienen una proporción significativamente más alta de población urbana en comparación con el promedio global.

En el ámbito económico, resulta crucial resaltar tanto los impactos externos como internos que han configurado la situación en América Latina. Según la ONU (2020), se han identificado diversos factores externos determinantes, como la drástica caída de las exportaciones, la disminución de las remesas y el bajo consumo en el sector turístico. Estas circunstancias han provocado una considerable disminución del Producto Interno Bruto (PIB) en la región, con una caída del 8,1% según el informe de BBC New Mundo (Pardo, 2021), superando el impacto sufrido por la crisis en la Unión Europea y otras economías emergentes. Entre los países más afectados se encuentran Perú, Argentina, Ecuador, Panamá, El Salvador, México y Colombia.

Asimismo, un informe del World Inequality Lab citado por Luhby (2021) destaca que América Latina presenta la mayor brecha de desigualdad en comparación con otras regiones, donde el 10% más privilegiado de la población controla el 77% de la riqueza total, mientras que el 50% más desfavorecido apenas posee el 1%. En contraste, en Europa se observa la menor brecha de desigualdad, con el 10% superior acaparando el 58% de la riqueza en comparación con el 4% del 50% inferior. Estos datos subrayan la marcada disparidad económica que caracteriza a América Latina en relación con el resto del mundo, evidenciando la necesidad de abordar los desafíos económicos y sociales que persisten en la región.

A nivel interno, las medidas de confinamiento y el distanciamiento social han tenido un impacto considerable en el sector de servicios, especialmente en el ámbito informal. Según la ONU en 2020, las personas que trabajan en este sector enfrentan desafíos significativos debido a su limitada capacidad de ahorro para períodos de inactividad y la falta de mecanismos para reemplazar sus ingresos. Estas repercusiones afectan de manera desproporcionada a las mujeres, quienes se encuentran sobrerrepresentadas en el trabajo informal. Según el informe de la ONU, el empleo por

cuenta propia y el sector de servicios, que emplea actualmente al 78% de las mujeres en el mercado laboral, son particularmente vulnerables y se han visto gravemente afectados.

En términos medioambientales, a pesar de ser una región con una biodiversidad excepcional, se evidencia una insuficiente preparación frente a la crisis ambiental. A pesar de poseer un vasto patrimonio natural y ser hogar de 8 de los 17 países megadiversos del mundo, la relación entre los seres humanos y la naturaleza no ha logrado ser sostenible. Durante la pandemia, esta situación se agrava, con grandes compañías y empresas explotando los recursos naturales sin considerar el bienestar de las comunidades ni el impacto ambiental. Esto deja a las comunidades locales, que dependen de estos recursos, privadas de acceso y control sobre ellos. La escasez de alimentos, la falta de medios sostenibles para obtener alimentos, la vulnerabilidad de los trabajadores informales y agricultores locales, el desplazamiento, la violencia y la dependencia de importaciones se han intensificado durante esta emergencia.

En el ámbito educativo, la pandemia ha exacerbado y profundizado las desigualdades existentes en América Latina y el Caribe, consolidando su posición como la región más desigual del mundo. Esta crisis ha ampliado la marginación y exclusión de los jóvenes, agravando la inequidad en el acceso a instituciones educativas y los recursos necesarios para recibir una educación de calidad, pública y gratuita. La adopción de la educación virtual como medio de aprendizaje para todos los niños, niñas y adolescentes ha evidenciado las brechas existentes en la educación a distancia: la falta de acceso o acceso limitado a dispositivos tecnológicos, la desconexión con las necesidades reales de los estudiantes y la ampliación de la brecha digital entre regiones y países. Según Álvarez (2020), incluso dentro de cada país, persisten estas disparidades, ya que solo la mitad de los hogares en América Latina tienen acceso a internet de banda ancha. Además, factores externos como la salud mental, los ingresos y las situaciones de sobrecarga de trabajo y violencia en los hogares pueden perturbar el desarrollo de los encuentros educativos a distancia.

En relación a la salud, según la ONU (2020), varios países de América Latina y el Caribe se encontraron entre los más afectados a nivel mundial en términos de contagios. Esto se agrava debido a sistemas de salud fragmentados, debilitados y desiguales, lo que resulta en una falta de preparación e infraestructura para enfrentar una emergencia sanitaria de esta magnitud. Las personas que residen en áreas rurales y/o remotas se ven especialmente perjudicadas, ya que tienen

un acceso limitado a la información y no cuentan con garantías de atención médica. Además, la región depende en gran medida de importaciones de insumos médicos esenciales para el tratamiento del Covid-19, siendo menos del 4% de estas importaciones provenientes de la propia región.

Desde la perspectiva de la salud mental, se identifican varios grupos vulnerables, entre ellos las mujeres, los estudiantes y los adultos mayores, según Jeff Huarcaya (2020). También se considera a las personas con enfermedades mentales preexistentes o condiciones físicas incapacitantes. Debido a la fragilidad del sistema de salud y al rápido aumento de los casos confirmados en la región, tanto la población en general como el personal sanitario han experimentado problemas psicológicos, como ansiedad, depresión y estrés. A pesar de la constante distribución de información científica sobre el virus, se ha puesto mayor énfasis en aspectos genéticos, epidemiológicos y de salud pública, dejando de lado los efectos en la salud mental que ha provocado. Dentro del personal sanitario, las mujeres profesionales, el personal de enfermería y aquellos que tienen un contacto directo con el virus se ven especialmente afectados en términos de salud mental.

En América Latina, las condiciones mencionadas, junto con la persistencia de protestas y movilizaciones sociales anteriores a la emergencia, han provocado un recrudecimiento de las manifestaciones. En algunos países, las protestas se centran en la insatisfacción por la falta de acciones gubernamentales para hacer frente a la pandemia y sus impactos económicos. En otros casos, las movilizaciones surgen como respuesta a la creciente desigualdad social y económica exacerbada durante la pandemia.

Apenas unos meses después de la declaración de la emergencia sanitaria, se produjeron manifestaciones en varios países de América Latina, a pesar de las restricciones y medidas de confinamiento implementadas. Previo a ello, en el año 2019, considerado como el año del estallido social en la región según Zamora (2021), se presentan protestas masivas en Ecuador, Chile, Bolivia y Colombia durante los últimos tres meses de ese año, en un momento en que el virus apenas se detectaba en Asia. Aunque las manifestaciones disminuyeron en los primeros meses después de la declaración de emergencia y las restricciones de cuarentena obligatoria, no se detuvieron por completo.

Desde 2020, diversos países de América Latina han experimentado protestas continuas. En Colombia, las manifestaciones resurgieron como respuesta a una impopular reforma tributaria y se focalizaron en denunciar abusos de autoridad y exigir mejoras en áreas sociales. En Chile, el estallido social comenzó por el aumento en las tarifas del transporte, pero rápidamente se amplió para abordar demandas de igualdad y mejoras en educación y salud, llevando a un proceso de cambio constitucional. Otros países como El Salvador, Brasil y Perú también enfrentaron protestas debido a diversos problemas políticos, sociales y económicos. En Argentina, las manifestaciones estuvieron relacionadas con las restricciones impuestas durante la pandemia y las medidas que afectaron a la industria de la carne. Estas protestas reflejan un amplio descontento y la búsqueda de cambios en diferentes aspectos en la región (Zamora, 2021).

La situación de las mujeres en la región ha sido marcada por un recrudecimiento de las desigualdades estructurales. Los alarmantes registros de feminicidios en 2019, con casi 4 mil casos en América Latina y el Caribe según Karina Batthyány (2020), y la cifra de aproximadamente 20 millones de mujeres y niñas que sufrieron violencia de género por parte de sus parejas o exparejas, reflejan la grave situación que enfrentan. Es aún más preocupante el hecho de que, en el año 2021, se reportaba el asesinato de una mujer cada dos horas en la región, subrayando la deficiente respuesta institucional y el alto índice de subregistros. Durante el confinamiento obligatorio decretado en la mayoría de los países, se reportó un aumento del 40% de llamadas a líneas institucionales denunciando violencias basadas en género en algunos de ellos, en otros, el porcentaje disminuyó considerablemente, evidenciando nuevas barreras que se presentan a la hora de denunciar (OPS y OMS, s.f).

Además de la violencia de género, las mujeres también se enfrentan a desigualdades en hogares con altos índices de pobreza. Según la ONU (2020), en 2018, por cada 100 hombres en situación de pobreza de 25 a 59 años, había 113 mujeres en la misma condición. Esta disparidad socioeconómica agrava aún más la situación de las mujeres en la región. Es allí donde se evidencia el agravamiento de la crisis por factores como el origen étnico, la clase social, el nivel educativo y el lugar de procedencia. Un ejemplo claro de esta situación es el incremento del tiempo que las mujeres dedican a trabajos domésticos y de cuidado no remunerados. Antes de la crisis, las mujeres dedicaban hasta tres veces más tiempo que los hombres a estas tareas (entre 22 y 42 horas por semana). Sin embargo, durante la crisis, con el cierre de escuelas y lugares de trabajo remunerado

debido a las medidas de confinamiento, el cuidado de niños y niñas se trasladó al hogar, y además, la disminución en la atención de condiciones médicas no relacionadas con el Covid-19 y la necesidad de cuidar personas mayores debido a su vulnerabilidad frente al virus generó una transición de la economía remunerada a la no remunerada, una carga que recayó principalmente en las mujeres (Malaver, et al, 2021).

Así, se hace evidente que el impacto económico y social de la pandemia en América Latina ha sido alto y ha afectado especialmente a las mujeres. En 2020, la tasa de participación laboral de las mujeres fue del 46%, mientras que la de los hombres alcanzó el 69% (en 2019, estas tasas fueron del 52% y 73.6%, respectivamente). Además, se estima que la tasa de desempleo de las mujeres fue del 12% en 2020, pero si se considera la misma tasa de participación laboral que en 2019, esta cifra se eleva al 22.2% (CEPAL, 2021b) En sectores especialmente afectados por el virus, se evidencia notablemente la desigualdad. Por ejemplo, en el sector de atención de la salud, las mujeres representan el 72,8% de las personas empleadas, sin embargo, sus ingresos son un 25% más bajos que los de los hombres (ONU, 2020).

El sector de trabajo de cuidados remunerado es otro ejemplo claro de ello, ya que se caracteriza por una alta precarización y la imposibilidad de ser realizado de forma remota. Este sector fue uno de los más golpeados por la crisis. En 2019, previo a la pandemia, alrededor de 13 millones de personas se dedicaban al trabajo de cuidados remunerado, de las cuales el 91,5% eran mujeres. En total, este sector empleaba al 11,1% de las mujeres que se encontraban ocupadas en la región. Sin embargo, en el segundo trimestre de 2020, se registraron caídas significativas en los niveles de ocupación en el trabajo de cuidados remunerado, con una disminución del -24,7% en Brasil, -46,3% en Chile, -44,4% en Colombia, -45,5% en Costa Rica, -33,2% en México y -15,5% en Paraguay (CEPAL, 2021b).

También ha tenido un impacto marcado en la salud de las mujeres. Si bien se comprueban datos globales, en los que, según la OPS (2022), las mujeres tienen una probabilidad ligeramente menor de desarrollar una enfermedad grave por Covid-19 que los hombres, también, que ellas tenían más probabilidades de ser diagnosticadas más tarde que ellos, sin embargo, cuando fueron diagnosticadas, murieron antes, lo que sugiere que un mayor número de mujeres no recibió la atención adecuada a tiempo. Por su parte, la reorganización de los servicios para atender la emergencia dejó a demasiadas mujeres y niñas sin el apoyo que necesitaban para mantenerse sanas

en aspectos de salud, incluyendo la salud sexual y reproductiva. En América Latina y el Caribe, 1 de cada 4 adolescentes no tuvo acceso a servicios de planificación familiar, algo que las dejó expuestas a embarazos no deseados, riesgos para su salud, abandono escolar y ciclos de mala salud y pobreza, entre otros. Además, en la mayoría de los países se obstaculizó el libre acceso al aborto, ya sea por leyes que lo criminalizan o por barreras en el acceso al servicio.

Ante esta realidad, en la región se reconoce que los procesos de organización de las mujeres han buscado abordar los impactos diferenciados que enfrentan durante la pandemia. Han llevado a cabo campañas de sensibilización y prevención de la violencia de género, destacando la importancia de generar entornos seguros para las mujeres, especialmente en situaciones de confinamiento y aislamiento social. En los últimos años, los movimientos de mujeres y feministas en América Latina han encabezado protestas masivas, demandando cambios sociales y legales. Desde reclamar las calles hasta abogar por la igualdad de género y combatir la violencia, estos movimientos han sido especialmente destacados en países como Bolivia, Venezuela, México y Argentina. En este último, la lucha por el derecho al aborto se convirtió en un movimiento emblemático conocido como la Ola Verde, que incluso ha trascendido las fronteras regionales (Guevara, 2021).

Además de las manifestaciones, las mujeres también han desempeñado un papel crucial en movimientos de protesta más amplios. En Chile, por ejemplo, las protestas iniciales contra el aumento del transporte público se transformaron en un rechazo al modelo económico establecido durante la dictadura, y las mujeres lideraron la resistencia contra la violencia de género. Estos movimientos han sido acompañados por éxitos legislativos significativos, como la legalización del aborto en Argentina en 2020, que representa un hito en la protección de los derechos de las mujeres y la reducción de las muertes relacionadas con abortos inseguros (Guevara, 2021).

También, se han establecido redes de acompañamiento para mujeres que están experimentando violencia, brindando apoyo emocional, asesoramiento y acceso a recursos. El activismo virtual también ha sido una estrategia utilizada, aprovechando las redes sociales y otras herramientas en línea para difundir mensajes y promover la participación. Las organizaciones de mujeres y feministas también han articulado demandas y propuestas en varios países de la región, enfocadas en garantizar los derechos de las mujeres en el contexto de la emergencia. Esto incluye

aspectos como la atención a la salud sexual y reproductiva, el acceso a servicios de cuidado y la igualdad de oportunidades laborales.

5.3. Colombia: pandemia y estallido social

En el contexto nacional colombiano la crisis por el coronavirus llega a sumar a una inestabilidad sociopolítica dado que, desde finales del año 2019 se presentaron protestas masivas en contra del gobierno de Iván Duque con una aprobación muy baja por parte de la población. Para lo que sería el 2020, el panorama no era alentador, en cuanto a lo económico se contaba con una baja de precios al petróleo que significaba una parte sustancial de las regalías del país, además, con una desaceleración económica en toda la región sumado a las desigualdades estructurales históricas, la pandemia tuvo un impacto desproporcionado en algunos sectores sociales.

Una vez se anuncia la emergencia, menciona una de las participantes de los círculos de reflexión-acción, se veía como algo muy extremo, “como de otro continente y nos sentíamos protegidos, como ‘no, de aquí que pase a Europa y demás que lo controlan cuando ya va llegando” (Mujer participante 2, comunicación personal, 9 de julio, 2022). Sin embargo, después del 6 de marzo cuando se detectó el primer caso positivo en el país, de modo abrupto, alcaldes de algunos municipios empezaron a decretar los toques de queda, los cuales quedaron suspendidos en el momento en el que el gobierno nacional decreta que las disposiciones de orden público de las autoridades regionales y locales debían ser consultadas y coordinadas con las instancias nacionales, situación que desató tensiones porque desde las administraciones locales se alegaba que lo único que podía disminuir el impacto de la emergencia era el distanciamiento social (Chaparro y Alfonso 2020). A esto, se le suma un segundo choque entre el gobierno central y autoridades locales, ya que estas exigían el cierre de los aeropuertos internacionales para detener por esa vía la velocidad de contagio, el gobierno retrasó este cierre hasta el 23 de marzo. Esto, sumado a la controversia por la paralización del Congreso de la República por no coordinar las sesiones de forma virtual, y su posterior reanudación hasta el 13 de abril del 2020 generaron una crisis de gobernanza notable.

Según Erika Rodríguez (2020), Colombia enfrentaba un panorama económico desalentador antes de la llegada de la pandemia por Covid-19. El país se ubicaba como el segundo más desigual en términos de distribución de ingresos en la región más desigual del mundo. Se proyectaba que,

debido al aislamiento social decretado por el gobierno nacional, la pobreza aumentaría del 27% a finales de 2019 al 45% en 2020. Además, el alto nivel de informalidad en el país, que alcanzaba alrededor del 60%, lo convertía en un mercado laboral frágil, especialmente para los sectores en situación de mayor pobreza y vulnerabilidad, quienes carecen de protección ante el aumento del desempleo, la caída de la producción y la falta de seguridad social. La autora señala que la informalidad abarca aproximadamente al 47% de los y las trabajadoras, lo que equivale a 5.7 millones de personas. Además, cerca de una cuarta parte de la población labora en micronegocios, y siete de cada diez trabajadores no cotizan al sistema de seguridad social.

En este aspecto, es pertinente agrupar las principales medidas que se tomaron para enfrentar las consecuencias que trajo la pandemia. Por una parte, se crea el Fondo de Mitigación de Emergencias (FOME) a modo de fortalecer el Fondo Nacional y otorgar créditos empresariales; en segundo lugar, los subsidios y auxilios monetarios por medio de programas ya existentes como Familias en Acción, Jóvenes en Acción, Colombia Mayor, y además, un fondo llamado Ingreso Solidario que consistía en una transferencia monetaria a población en situación de pobreza o desprotección; Se dispone de un “sistema de abastecimiento y seguridad alimentaria, que garantiza alimentos básicos” (Espino y Arenas, 2020, p.11); por último, en abril el lanzamiento del plan para aumentar la capacidad de las camas de UCI en un 300% (OCDE, 2020), cifra que no dio abasto por el nivel de contagio en el país.

La crisis en Colombia se vio reflejada en los sectores más vulnerables que no eran beneficiarios de las medidas que el gobierno impone en un gran porcentaje. Esto, sumado a la crisis del aparato institucional atravesado por la corrupción y el clientelismo, impidió que los recursos llegaran a las personas que lo requerían. Así, según Informe de línea de base de calidad de vida metropolitana (Medellín Cómo Vamos, 2020) la brecha entre las 13 ciudades, Área Metropolitana y Valle de Aburrá se amplió significativamente que pasa de 2,6 punto porcentuales en los datos de pobreza entre 2012-2019 a tener una diferencia de 7 puntos porcentuales en 2020, por lo que se relaciona con el nivel de incidencia que tuvieron los programas de transferencias monetarias condicionadas por administraciones municipales. Siendo así, hacia el 2021 el mercado de trabajo, la tendencia de crecimiento está hacia el lado de bienes y servicios e incluso recuperación del PIB, sin embargo, aumenta el nivel de desempleo, alcanzando su punto más alto en 2020 “con una tasa de 18,7%, frente a 2017 con 10,8%, 11,7% en 2018 y 12,2% en 2019” (p.20).

En términos de indicadores sanitarios, Colombia se encuentra por debajo de la media de los países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), según Rodríguez (2020). Aunque el país muestra un nivel adecuado de cobertura y gasto en salud en comparación con sus vecinos, existen notables desigualdades en el acceso y la calidad de los servicios, tanto entre regiones como entre los usuarios de los regímenes contributivo y subsidiado. Sin embargo, Colombia es el penúltimo de 53 países en la lista por números bajos de porcentaje de población inmunizada y alta positividad en pruebas realizadas. Por otro lado, en el listado de países por calidad de vida, “el país latinoamericano también quedó en la casilla 52 con un alto puntaje en severidad de confinamiento, bajo crecimiento del PIB y movilidad comunitaria”. (Bloomberg en Cortés, 2021, párr.3)

La desigualdad en términos de dotación, infraestructura y capacidad médica también se manifestaba territorialmente. Por ejemplo, según la información proporcionada por Rodríguez (2020), cinco de los treinta departamentos de Colombia no contaban con camas de cuidados intensivos y, en aquellos lugares donde sí las había, menos del 10% contaba con una infraestructura biosegura. Esto indicaba que los recursos se concentraban principalmente en las ciudades principales, donde, aunque de baja calidad, se lograba brindar atención en cierta medida. Sin embargo, en las regiones más alejadas de estos centros urbanos, la atención era insuficiente e incluso inexistente, teniendo en cuenta los centros poblados y rurales dispersos, se evidenció que el 48% de la población en esta zona se encontraba en condición de vulnerabilidad, y el 42,9 %, en situación de pobreza. Apenas el 8,8 por ciento se ubicó en la clase media, y el 0,3 por ciento en la clase alta, se reconoce la expansión de la brecha entre lo urbano y lo rural teniendo en cuenta lo mencionado a lo largo del capítulo, en cuanto a la visión de las ciudades como centros de desarrollo.

Además, la situación del personal sanitario no era óptima, ya que, antes de la llegada de la pandemia, se registraban retrasos en los pagos de sus salarios en varios departamentos, como señalaba Rodríguez (2020). Con el inicio de la emergencia, las condiciones laborales empeoraron y no se garantizaba el suministro adecuado de insumos para la protección personal contra el virus.

En términos educativos, para María Vida Ledo et al., (2021), es una realidad que la mayoría de las universidades no se encontraban preparadas para enfrentar el cambio tan repentino por la pandemia por Covid-19. También, constituyó un reto motivar a estudiantes y profesores para enfrentar otra modalidad de enseñanza y aprendizaje; así lo manifiestan las múltiples publicaciones

sobre el tema: ni unos ni otros estaban preparados. Asimismo, las facilidades para el aprendizaje en línea no estaban garantizadas en todas las instituciones. Se dieron luchas desde la educación superior para lograr la matrícula 0 en los costos de matrícula y exigiendo mejores condiciones.

Con motivo de mejorar la finanzas públicas y financiar los programas de asistencia social, el gobierno propone una impopular reforma tributaria que buscaba recaudar 23 billones de pesos, lo que provocó un volcamiento masivo a las calles en medio de la pandemia a un estallido social sin precedentes, pero con el antecedente de las manifestaciones de finales de 2018 y 2019. Esta reforma “planteaba aumentar el número de personas declarando y pagando impuestos sobre la renta con el aval, la visión y el marco conceptual del Fondo Monetario Internacional” (de Sousa, 2021, párr. 2).

La idea de ampliar la base de contribuyentes para financiar los gastos estatales podría parecer razonable en teoría, sugiriendo que aquellos con ingresos más altos serían los principales responsables de pagar impuestos, en línea con los principios de progresividad, equidad y eficiencia tributaria establecidos en la Constitución Política de Colombia. Sin embargo, según los datos del Banco Mundial, Colombia se encuentra entre los países más desiguales de América Latina, con un índice GINI de 51.3, lo que refleja una política fiscal inadecuada y regresiva que perpetúa la concentración del ingreso y la riqueza en un reducido porcentaje de la población. Esta situación limita el desarrollo del país, ya que los beneficios económicos se concentran en manos de unos pocos. La propuesta de reforma se sumaría a un sistema tributario complejo que no refleja una política verdaderamente progresiva, además de estar lleno de beneficios fiscales dirigidos a personas con altos ingresos (de Sousa, 2021).

Además de lo anterior, la confianza en las instituciones cada vez disminuía, anuncia de Sousa debido a diversas razones. Por ejemplo, se reveló que los programas de protección social que se suponía cubrirían por lo menos, a 6 millones de familias, resultaron insuficientes. Esto llevó a reclamos en los barrios por casos de corrupción en la distribución de los supuestos auxilios materiales. Por otro lado, se ha acusado al Estado de brindar ayuda económica a sectores poderosos del país para sostener la crisis empresarial, en detrimento de los derechos de la sociedad civil, anuncia de Sousa (2021). Durante los círculos de reflexión-acción, se hizo referencia a las prioridades del gobierno en medio de la crisis, como la adquisición de armamento y nuevos equipos

para las fuerzas policiales, lo cual generó la consigna que se escuchaba en medio de las protestas: "los tombos estrenando y la gente aguantando hambre".

Las protestas comenzaron a resurgir en el segundo semestre de 2020, en un momento en el que aún se mantenían vigentes las medidas de restricción de movilidad en Colombia, implementadas a través del sistema de pico y cédula. En septiembre, tuvo lugar una importante manifestación en respuesta al asesinato de Javier Ordoñez el 9 de septiembre, a manos de la policía, un caso ampliamente conocido de abuso de autoridad durante la pandemia. El motivo alegado para detener a Javier y a su acompañante fue el presunto incumplimiento de las medidas de confinamiento. Este crimen generó un repudio generalizado, exacerbado por la amplia difusión de un video en el que se observa a los policías sometiéndolo en plena vía pública, asfixiándolo y utilizando un arma Taser para aplicarle descargas eléctricas.

Aquí en septiembre la policía tortura y asesina a Javier Ordoñez, lo llevan al CAI de Villa Luz y los policías le iban a hacer un comparendo porque Javier estaba parchando con los amigos cuando no debía porque había confinamiento y bueno, ahí convulsiona el país y los aires de paro, de reflexionar que realmente todo estaba demasiado mal. la gente se identifica mucho con Javier porque de verdad nadie se aguantaba más estar en la casa, para trabajar, para distraerse (Mujer investigadora 1, comunicación personal, 9 de julio, 2022).

El mismo día y los días siguientes al episodio, miles de manifestantes, especialmente de las principales ciudades, salieron a las calles en medio de una profunda indignación por el asesinato de Javier Ordoñez. Según Somos Una América (2020), esta respuesta masiva de la ciudadanía se debió al resentimiento acumulado por los abusos y prácticas delincuenciales sistemáticas de la Policía, así como al contexto de crisis social y económica derivada de la negligente gestión del Gobierno Nacional durante la pandemia de la Covid-19. Lo que inicialmente comenzó como una convocatoria espontánea y masiva de protestas en diferentes puntos de Bogotá y su área metropolitana, se convirtió en una expresión de indignación dirigida principalmente hacia los Centros de Atención Inmediata (CAI). En un hecho sin precedentes, casi 40 de estos CAI fueron atacados y al menos 12 de ellos fueron incendiados. Ante esto, la reacción de la fuerza pública fue desproporcionada y violenta. Durante la noche del 9 y 10 de septiembre en la ciudad de Bogotá,

numerosos agentes policiales fueron desplegados para recuperar las instalaciones tomadas por la multitud, disparando indiscriminadamente sus armas contra los manifestantes y transeúntes. El saldo resultante fue abrumador: 13 personas asesinadas por disparos de armas de fuego, incluyendo a 3 mujeres y 1 menor de edad. La Veeduría Distrital reportó que 75 civiles resultaron heridos por armas de fuego, 43 por armas blancas y otros 187 por diversas circunstancias, como golpes con objetos contundentes, caídas y atropellamientos en medio del caos y la confusión (Somos una América, 2020).

El 28 de abril de 2021 marcó el inicio de un estallido social sin precedentes en Colombia, ese mismo día, el país registró 488 muertes por Covid-19, la segunda cifra más alta desde el inicio de la pandemia. En ese momento, Colombia se acercaba a la cifra de 100.000 muertes por el virus, situándose entre los países con mayores tasas de contagio y fallecimientos diarios en el mundo, junto a India, Brasil y Argentina, según informes de BBC News Mundo (Pardo, 2021). Estas condiciones complejas en el país se suman a los argumentos sobre el deficiente manejo de la crisis socioeconómica y sanitaria. Hasta el año 2022, se reportaron en el país 6.198.848 casos de contagio y 140.202 muertes relacionadas con el coronavirus desde el inicio de la pandemia, según datos de Reuters (2022).

A pesar de encontrarse en el punto más crítico de la pandemia, cientos de miles de personas decidieron salir a las calles en protesta contra el gobierno debido a la anunciada reforma tributaria del 16 de abril de 2021, la violencia policial y la desigualdad (Pardo, 2021). Según un informe de El Espectador (2021b), el Comité Nacional de Paro destacó que una de las principales razones que motivaron estas movilizaciones fue la violencia sistemática que prevaleció durante todo el año. Durante las protestas, se hizo énfasis en la preocupante cifra de 67 masacres ocurridas, así como en los repetidos asesinatos de líderes y lideresas sociales. También se denunció el trágico exterminio de 283 excombatientes que habían firmado el acuerdo de paz en los últimos cinco años, en busca de una solución política al conflicto social y armado. Estos eventos generaron un profundo sentimiento de indignación y rabia en la población.

Después de tres días de manifestaciones masivas, el presidente Iván Duque anunció en los medios de comunicación la retirada de la propuesta de reforma tributaria. Sin embargo, debido a la complejidad de los problemas presentes en ese momento, esto provocó un aumento significativo de personas en las calles. A partir de ese día, durante meses, las calles se llenaron de dignidad,

solidaridad y represión, creando un nuevo relato de resistencia popular en la memoria colectiva. Periferia Prensa (2023) analiza este estallido social desde tres aspectos clave: en primer lugar, el carácter predominantemente urbano de las protestas; en segundo lugar, la amplia participación de jóvenes y mujeres en los procesos de acción colectiva; y por último, la capacidad de las manifestaciones para poner en el debate nacional las desigualdades sociales y la violencia utilizada contra los ciudadanos.

Durante el Paro Nacional en Colombia en 2021, se registraron numerosos casos de violencia y represión contra los manifestantes. Según un informe de Instituto de Estudios Para el Desarrollo y La Paz (INDEPAZ) y Temblores ONG (2021) se reportaron 75 asesinatos, de los cuales 44 se le atribuyen presuntamente a la fuerza pública, 83 casos de violencia ocular, 28 casos de violencia sexual, 1.832 detenciones arbitrarias y 1.468 casos de violencia física. Estas cifras reflejan un preocupante nivel de violaciones a los derechos humanos, especialmente dirigidas hacia personas jóvenes que participaron en las protestas. Los manifestantes fueron víctimas de agresiones, abusos y represión por parte de las fuerzas de seguridad, lo que evidencia la gravedad de la situación durante el Paro Nacional.

Según lo informado por Infobae (2021a), el Paro Nacional en Colombia logró importantes avances durante sus dos meses de manifestaciones. Entre estos logros se encuentra el retiro del proyecto de reforma tributaria inicialmente propuesto, que fue reemplazado por una nueva propuesta. Además, se consiguió el hundimiento de la reforma a la salud que estaba en discusión en el Congreso. También se produjo la renuncia de dos funcionarios de alto rango, el Ministro de Hacienda, Alberto Carrasquilla, y la Ministra de Relaciones Exteriores, Claudia Blum. Además de estos logros, el Paro Nacional generó un cambio de perspectiva en la política electoral de Colombia, ya que, por primera vez en la historia del país, un gobierno con propuestas alternativas progresistas logró ganar las elecciones. Estos resultados evidencian la influencia y el impacto significativo que tuvo el movimiento de protesta en la sociedad colombiana, marcando un hito en la historia política del país.

Para las mujeres, en Colombia, la declaración de la emergencia significó afectaciones específicas y en al menos cinco áreas: la situación económica y laboral, la salud, las labores de cuidado, las violencias basadas en género y el acceso a la tecnología. Teniendo en cuenta el hecho de que en Colombia, según datos del último censo, 40,7% de los hogares tienen jefatura femenina

y el 29,6% de los miembros de esos hogares están por debajo de la línea de pobreza, la incidencia de la pobreza en las mujeres es más alta que en los hombres, y las que tienen menor nivel educativo verían incrementar sus brechas con hombres en mayor magnitud que las que tienen mayor nivel educativo (Espino y Arenas, 2020), por tanto, en esta investigación, se reconoce que las condiciones de desigualdad histórica se agravan por la llegada de la emergencia sanitaria.

Las organizaciones feministas y de mujeres aluden a un cambio en la manera en que se concibe y legisla alrededor de los derechos humanos de la mitad de la población. Sí bien en el ámbito nacional existen programas en favor de los derechos de las mujeres como el Observatorio de Asuntos de Género de la Universidad Nacional de Colombia, ONU Mujeres Colombia y la Casa de Mujeres Empoderadas, creados con el fin de fortalecer la cultura institucional de equidad de género e igualdad de las oportunidades para hombres y mujeres y velar por la implementación de medidas y acciones desde la política institucional, sumando la Línea Púrpura creada en 2015 como una estrategia en el marco del Sistema de Protección Integral a Mujeres Víctimas de Violencias, la Ruta de Atención Integral para Víctimas de Violencia de Género del Ministerio de Salud y la Consejería presidencial para la Equidad de la Mujer, regidos bajo la ley 1257, se contrasta con las cifras y se reconoce que no tienen el impacto deseado a la hora de garantizar equidad para las mujeres (Espino y Arenas, 2020)

En Colombia, durante la pandemia, se declaró una emergencia nacional por violencias machistas, evidenciando la insuficiencia de los programas existentes y la exacerbación de estas violencias (Ariza, et al., 2021). La violencia contra las mujeres en el país se considera una violación sistemática y permanente de sus derechos. Estas violencias, que ya constituían un problema político y de salud pública, se agravaron durante la pandemia, como se refleja en el aumento de llamadas al 155 en un 99% de marzo a octubre de 2020 en comparación con el año anterior, el incremento de llamadas por violencia intrafamiliar en un 116% en 2020 y el alarmante número de feminicidios (357), incluyendo 16 transfeminicidios en 2020 (Ariza, et al., 2021) y 525 feminicidios en 2021 (Guevara, 2021).

Aunque se emitió el Decreto 460 de 2020 para establecer criterios de priorización y atención presencial en casos excepcionales de violencia contra las mujeres, este no aborda completamente las demandas relacionadas con la eliminación de la violencia de género. Además, durante el confinamiento, la situación nacional no respondió a las necesidades de las mujeres, ya que el

decreto remitía a las Comisarías de Familia, las cuales no están presentes en todos los territorios del país y no todas las violencias contra las mujeres ocurren dentro del ámbito familiar (Chaparro y Alfonso, 2020). Esto revela un vacío institucional en las rutas de atención a la violencia de género durante la emergencia.

Según Ariza, et al, (2021), las condiciones de vida de las mujeres y las características específicas de su contexto configuran escenarios propicios para las violencias cruzadas. La autora utiliza el término "sindemia" para describir el fenómeno en el cual los efectos negativos de las epidemias se potencian debido a condiciones como la pobreza, la discriminación y la exclusión. En el caso de la violencia contra las mujeres, esta/os autores sostienen que los efectos negativos se agravan debido a la interseccionalidad de la categoría de género con otras, como la orientación sexual, las condiciones socioeconómicas, la etnia, la procedencia, la migración y el desplazamiento. Estos factores contribuyen a una mayor vulnerabilidad y exposición de las mujeres a la violencia.

Alrededor de los trabajos de cuidados se abre otra gran brecha para las mujeres, quienes debieron abandonar sus lugares de trabajo remunerados en el caso de las mujeres trabajadoras para dedicarse a las labores no remuneradas en el hogar. Según Medellín Cómo Vamos (2021) a nivel nacional, “el 44% de las mujeres que trabajaron alguna vez se encontraban en una situación de inactividad laboral debido a responsabilidades familiares, mientras esta cifra era del 3% en el caso de los hombres” (p.22). Así, el hecho de que los ámbitos de la vida pública se hayan trasladado a la vivienda como el teletrabajo, el estudio en casa, el cierre de la atención institucional a niñas, niños, personas adultas enfermas, mayores, en situación de discapacidad o con limitaciones para autocuidarse, significa que los hogares deben atender estos cuidados, “y por asignación histórica, las mujeres son quienes asumen la mayor carga” (Chaparro y Alfonso, 2020, p.21).

La misma autora informa acerca de las cifras recogidas por la Corporación Sisma Mujer en las que se establece que las mujeres dedican a labores de cuidado y trabajo doméstico semanalmente en promedio 50,6 horas, mientras que los hombres destinan 23,9 horas, además, que la tasa de desempleo para los hombres es del 8,8% y la de las mujeres es del 15,4%, sin contar con que las mujeres ocupan los lugares de trabajo más expuestos al virus, representan el 73% del personal de la salud y el 86% de la atención médica residencial, aunque ganan 25% menos del salario de los hombres. A su vez, en la medida en que se aumenta el trabajo de cuidados en el hogar

y no remunerada, los empleos de cuidado remunerados ocupados mayoritariamente por mujeres sufren afectaciones evidentes, según María Camila González (2020) de los 2,5 millones de empleos femeninos que se perdieron en el segundo trimestre de 2020, en comparación con el mismo periodo de 2019, cerca de un millón de puestos de trabajo son del sector de cuidado remunerado.

Las mujeres y feministas en Colombia desempeñaron un papel destacado en las protestas y movilizaciones, en las que exigieron la inclusión de las demandas feministas históricas. Lograron el apoyo de mujeres no organizadas y utilizaron símbolos y repertorios de acción para denunciar las violencias de género. A pesar de enfrentar resistencia, fortalecieron la agenda feminista y contribuyeron a un movimiento social diverso e inclusivo. Lideraron las ollas comunitarias, garantizando la alimentación de los manifestantes y las comunidades afectadas. Además, estuvieron en la primera línea de las protestas, enfrentando la represión policial y protegiendo a otros participantes. Las mujeres indígenas y afrocolombianas emplearon su cultura y tradiciones para visibilizar las violencias sufridas y exigir justicia, asumieron roles de coordinación y representación, participando en la toma de decisiones y la gestión de recursos (Ibarra y Recalde, 2021).

Durante el paro nacional, feministas y mujeres se unen para denunciar la violencia contra las mujeres, especialmente por parte de la Fuerza Pública. Utilizan repertorios simbólicos y culturales, como el performance, para visibilizar la problemática y generar conciencia en las redes sociales. Persisten las exigencias hacia el gobierno, como la desmilitarización de las ciudades, la reforma a la policía y la justicia frente a las violaciones de derechos humanos. Además, se destaca la importancia de la renta básica universal para abordar la desigualdad y el desempleo, especialmente entre las mujeres.

Según el informe de Amnistía Internacional en 2021 citado por Infobae (2021b), durante el Paro Nacional en Colombia se registraron 28 casos de violencia sexual y de género contra mujeres y personas LGBTIQ+ que participaron en las protestas, perpetrados por la Policía Nacional y el Escuadrón Móvil Antidisturbios (ESMAD). Las denuncias recibidas incluyeron violencia psicológica, amenazas de violencia sexual, discriminación por orientación sexual e identidad de género, acoso sexual, desnudez forzada, tortura y violación sexual. El informe también destacó la respuesta inadecuada o la elusión por parte del sistema judicial colombiano, especialmente la Fiscalía General de la Nación, frente a las denuncias presentadas por las víctimas.

5.4. Medellín en el mapa de la pandemia

En el caso de Medellín y el Valle de Aburrá, contexto en el que se desarrolla la investigación de Mujeres Resistiendo, según la distribución de ingresos en el 2020, se posiciona como una de las ciudades más desiguales de Colombia, solo superada por Bogotá y Cali, como lo asegura el Informe de Calidad de Vida de Medellín (Medellín Cómo Vamos, 2021).

Por tanto, en la ciudad se evidenciaron consecuencias acrecentadas por las dinámicas que trajo consigo la pandemia, tanto así que los niveles de pobreza y pobreza extrema en el Valle de Aburrá sufrieron incrementos sin precedentes. Según el mismo informe, en 2020 se pasó de 921.111 personas en condición de pobreza -el 24,4% del total del área metropolitana- a 1.255.526 personas en 2021, 39,9% de la población. En la misma vía, la pobreza extrema, aunque en menor medida, también aumentó. Sea cual sea el caso, el aumento de estos indicadores da cuenta de la precariedad constante a la que se ven sometidas las personas que habitan esta parte del país, entendiendo además que encontrarse bajo la línea de pobreza en el país significa tener ingresos mensuales inferiores a \$149.000 mil pesos, y según el costo de vida en los tiempos actuales, esto no cubre un porcentaje considerable de las necesidades (Medellín Cómo Vamos, 2021).

En materia de seguridad alimentaria, entre 2019 y 2020, pasó de 19% a 29% el porcentaje de mujeres de Medellín que afirmó que ellas o algún miembro de su hogar, tuvo que comer menos de tres comidas diarias por falta de alimentos, mientras los hombres están de un 13% a 15%. En contraste, entre el año 2020 y 2021 hubo una recuperación en cuanto a la actividad económica de la ciudad y el tejido empresarial que repercute en los empleos formales, sin embargo, junto a la capital, Bogotá, es la ciudad que presentó la mayor tasa de desempleo, 15,6% en 2021, (Medellín Cómo Vamos, 2021), lo que significa que es una ciudad que aunque crece económicamente, aún es importante preguntarse hacía dónde va dirigido el progreso de la misma, pues, respecto a lo que se ha visto los últimos años, el costo de esto es priorizar el crecimiento económico y el reconocimiento internacional-externo sobre la calidad de vida de sus habitantes y la garantía de sus derechos.

En uno de los círculos de reflexión-acción, cuando cada una de las participantes llevó un elemento que simbolizara lo que había significado la pandemia, una de ellas comentó que había

llevado el trapo rojo³ porque para ella, había marcado un momento de mucho impacto en el país y en la ciudad “en serio era ver la casa de nuestros vecinos, de cada barrio de la ciudad, donde ¡Juepucha!, cómo es que nos vamos a organizar porque en serio falta el alimento, y en medio de la desigualdad en la que vive la ciudad” asegura además, que la solidaridad vecinal, entre organizaciones sociales es la que puede auxiliar mínimamente a las familias que estaban viviendo consecuencias graves por la emergencia, “el trapo rojo significa la lucha y casi la protesta de la voz de muchas casas que no tenían garantías para estar en condiciones de confinamiento por las cuestiones de informalidad, laborales, educativas” (Mujer investigadora 1, comunicación personal, 9 de julio, 2022).

Durante la pandemia en Medellín, se identificaron diversas problemáticas que afectaron la permanencia de los estudiantes en el sistema educativo. Estas incluyeron problemas de salud mental, restricciones económicas, dificultades en el aprendizaje virtual y conflictos familiares. Muchos estudiantes experimentaron depresión y trastornos del sueño debido a las clases virtuales, mientras que los docentes también enfrentaron dificultades emocionales y laborales. Además, la crisis económica dificultó el acceso a servicios públicos y la conectividad en los hogares, afectando a las familias y estudiantes. La infraestructura educativa deficiente y las metodologías poco estimulantes también contribuyeron a la deserción escolar. La transición hacia la educación virtual generó una brecha digital que aumentó las desigualdades educativas, ya que algunos estudiantes no tenían acceso a los recursos tecnológicos necesarios. Estos desafíos resaltaron la importancia de brindar apoyo y ajustar las intervenciones institucionales para garantizar el derecho a la educación en aquellos tiempos difíciles, según información de la Secretaría de Educación de Medellín (2021).

En cuanto a la salud mental en Medellín, es importante hablar sobre el aumento de consultas y la ocupación hospitalaria en salud mental en Antioquia, Colombia, durante el 2020. Según Alberto Aristizábal, gerente del Hospital Mental de Antioquia (Homo), las pérdidas sociales, económicas y humanas provocadas por la pandemia perturbaron el bienestar mental de los antioqueños. Durante un período de tiempo, se observó un pico de ocupación en los centros de salud mental del departamento. El Homo y la Unidad de Salud Mental de Metrosalud

³ En Medellín se llevaron a cabo movilizaciones comunitarias, como la protesta simbólica de los "trapos rojos". Esta acción buscaba llamar la atención sobre la falta de asistencia alimentaria, ya que cada vez más personas sufrían de hambre y no estaban recibiendo el apoyo necesario por parte de las autoridades. Se basó en colgar trapos rojos en ventanas y puertas que fueran visibles desde el exterior.

experimentaron altos niveles de ocupación, alcanzando el 90% y el 91% respectivamente. Aunque estos picos fueron temporales, hubo un aumento significativo en las consultas virtuales en comparación con años anteriores. En el Homo, se registró un aumento notable en las consultas, pasando de atender 1.600 consultas virtuales en 2019 a aproximadamente 22.000 en 2020 (Henao, 2021).

Las principales causas de consulta psiquiátrica en el Homo durante el año 2020 fueron el trastorno afectivo bipolar, las esquizofrenias, la discapacidad cognitiva, la depresión y los trastornos de ansiedad (Henao, 2021). En Medellín, también se observó un aumento en las consultas por trastornos de ansiedad y depresión en comparación con el año 2019. La pandemia generó impactos en la salud mental debido a las pérdidas económicas, sociales y humanas masivas. El temor a la muerte, al contagio y a la separación, junto con la falta de socialización, contribuyó a trastornos depresivos y al aumento de las adicciones a las tecnologías, especialmente en los NNA.

En Medellín se replicaron las manifestaciones que se habían iniciado en 2019 y continuaron a lo largo de mediados y fines de 2020. Una de las primeras movilizaciones convocadas en la ciudad fue desde el movimiento social de mujeres bajo el lema “Medellín no me cuida”, como contraposición a la bandera empleada en la alcaldía de Daniel Quintero denominada “Medellín me cuida”, en esta movilización se denunció el alza en las violencias basadas en género, los feminicidios y desapariciones de mujeres, fue importante ya que permitió reunir a diferentes activista para lograr enviar un mensaje a la ciudadanía y entidades competentes, donde se explicitara que las mujeres han sufrido por siglos una pandemia llamada machismo y que consecuentemente, las acciones de mitigación empleadas por el covid-19 no estaban siendo suficientes para las mujeres. Estas expresiones de descontento y movilización en Medellín reflejaron la profunda preocupación y el clamor de la población por un cambio en las condiciones de violencia, la garantía de derechos y la satisfacción de las necesidades básicas de la comunidad.

Durante los Círculos de reflexión-acción de Mujeres Resistiendo se discutió sobre lo que ocurrió después de implementar medidas tan restrictivas, como el pico y cédula. Si bien, hubo una flexibilización gradual de estas restricciones, los gobiernos locales también utilizaron estrategias para imponer nuevas limitaciones según su criterio, el municipio de Medellín no fue la excepción. Un ejemplo de esto sucedió durante las protestas por el caso de Javier Ordoñez, cuando se planeaba una movilización y, repentinamente, a las 11 de la mañana, se anunció que se iba a decretar un

toque de queda. Esto hizo que las medidas adoptadas adquirieran un matiz político, ya que parecía que se estaban utilizando para controlar las acciones de la población en lugar de prevenir más contagios. Desde esta perspectiva, esto generó una mayor indignación y rabia entre la gente. En ese momento, el año 2021 comenzó a convulsionar aún más debido a esta creciente frustración.

La situación en Medellín, al igual que a nivel mundial, regional y nacional, no ofrecía un panorama alentador, agravado por la emergencia en curso. Tanto las mujeres como las instituciones encargadas de atender esta crisis se enfrentaban a diversos desafíos en cuanto a la garantía de derechos para las mujeres. En primer lugar, se observaba un preocupante aumento de los feminicidios en la ciudad, reflejo de las violencias basadas en género en su forma más cruda. En segundo lugar, la pandemia exacerbó las brechas de género, especialmente en lo que respecta a la autonomía económica de las mujeres en Medellín. Por último, se evidenciaba un escenario desfavorable para la participación de las mujeres en espacios de poder y toma de decisiones dentro de la ciudad. Estos eran aspectos clave que requerían una atención prioritaria y acciones contundentes por parte de las autoridades y la sociedad en general para asegurar la protección y el avance de los derechos de las mujeres en Medellín.

En relación a las violencias contra las mujeres, la Alcaldía de Medellín implementó varios mecanismos de atención, como la línea 123 Agencia Mujer, los Hogares de Acogida y atención Psico jurídica, y restableció la figura de Gestoras de Igualdad para prevenir las violencias en el territorio (Medellín Cómo Vamos, 2020). Sin embargo, a pesar de estos esfuerzos institucionales y comunitarios, no se logró reducir el índice de violencias basadas en género de manera significativa. Según Medellín Cómo Vamos, con estadísticas basadas en datos de las comisarías de familia, las denuncias en Medellín aumentaron de 5,506 en 2019 a 9,091 en 2020. Esto representa un incremento del 62%, pasando de 222 casos por cada 100,000 habitantes en 2019 a 359 casos por cada 100,000 habitantes en 2020. Además, el informe también hace referencia al contexto de la pandemia de Covid-19 y su impacto en el aumento de la fecundidad adolescente y los embarazos producto de abuso sexual en niñas de 10 a 14 años. Así pues, las medidas tomadas para contener la propagación del virus no tuvieron en cuenta la perspectiva de género, lo que resultó en barreras y dificultades para que las niñas y adolescentes accedieran a servicios de salud sexual y reproductiva. Estas situaciones las expusieron aún más a violencia sexual y abuso en el ámbito

familiar, mientras que los sistemas de salud no implementaron programas para prevenir este tipo de violencias (Medellín Cómo Vamos, 2021).

De los presuntos delitos sexuales que tienen a las mujeres como víctimas, en 2019 el 84% fueron menores de edad (737 de 880), en 2020, año del inicio de la pandemia el 78% (412 de 526 casos denunciados) y en 2021 cuando se abren de forma más clara las actividades el 73% (466 de 636 casos totales de mujeres). Para 2021, aumentaron las denuncias (preliminares) de violencia sexual alcanzando 636 que tienen a mujeres como víctimas (81% del total) y 148 a hombres como víctimas (Medellín Cómo Vamos, 2021).

En relación a la tasa de feminicidios en Medellín, señala que hasta el año 2020, la vivienda continúa siendo el lugar donde se cometen con mayor frecuencia estos crímenes de odio contra las mujeres, representando un 37,5%, seguido de un 22,5% en vía pública Medellín Cómo Vamos (2021). Los entornos familiares resultan proporcionalmente más peligrosos para las mujeres debido al tipo de violencia que se ejerce en su contra, lo cual indica que las medidas de confinamiento durante la pandemia afectaron negativamente la seguridad y el bienestar de las mujeres.

Asimismo, se destaca la importancia de abordar la salud mental de las mujeres, dado el peso de las responsabilidades de cuidado y el contexto de violencias. En este sentido, es relevante mencionar que los intentos de suicidio son más frecuentes en las mujeres en comparación con los hombres, representando un 65% y un 35%, respectivamente. En cuanto al mercado laboral, las mujeres enfrentan mayores obstáculos para emprender actividades independientes. Durante el año 2020, a raíz de los efectos de la pandemia, se registró la tasa más baja de participación laboral de las mujeres en la última década, con un 54,3% del total, resaltando en este porcentaje a las mujeres jóvenes, quienes mayores afectaciones sufrieron incluso hasta la actualidad (Medellín Cómo Vamos, 2021).

Ante la insuficiencia de las medidas institucionales en Medellín para hacer frente a la crisis, diversas organizaciones de mujeres asumieron la tarea de atender y brindar apoyo en diferentes frentes. Su labor abarcó desde la recepción de denuncias hasta la asistencia material, pasando por la organización de acciones colectivas de solidaridad como ollas populares y mesas de mercado. Además, se dedicaron a atender situaciones de violencia contra las mujeres, emergencias de salud mental y la recepción, atención y remisión de denuncias en el contexto del paro nacional que tuvo lugar en todo el país. Estas organizaciones se convirtieron en una red de apoyo vital para aquellas

mujeres que requerían ayuda y se convocaron en respuesta a la necesidad de brindar protección y respaldo en tiempos de crisis.

Ejemplo de ello es la Corporación Amiga Joven, organización en la que se desarrolló el proceso de Mujeres Resistiendo y la cual se enfoca en abordar temas como la violencia sexual, la participación social y comunitaria, y el fortalecimiento del liderazgo de las mujeres, niñas y adolescentes, especialmente en sectores populares del Valle de Aburrá. Esto fue de suma importancia en medio de la pandemia ya que desde los procesos que acompaña Amiga Joven, se lograron impulsar diversos procesos de intervención basados en la investigación, formación, atención, promoción, prevención e incidencia política, desde una perspectiva de derechos humanos, género y paz que lograron mitigar algunas de las consecuencias de la crisis sanitaria.

Además, la Corporación viene trabajando en proyectos relacionados con masculinidades no hegemónicas, y con escuelas de formación sociopolítica para niñas, adolescentes y mujeres. Su principal financiación proviene de la cooperación internacional y del sector público y privado. Utilizan enfoques de educación popular y pedagogía feminista, promoviendo la autonomía, la reflexión y la capacidad de transformación de las mujeres, haciendo evidente su relación activa con el movimiento feminista de la ciudad y del país, apostando a propuestas que generen un impacto como en el Plan de Desarrollo Local y en la construcción de una agenda feminista a nivel nacional. Además, han sido partícipes en proyectos internacionales en colaboración con organizaciones de otros países. Sus procesos han permitido la creación de colectivas de mujeres las cuales han sido reconocidas por su labor a través de la obtención de importantes convocatorias y concursos y quienes lograron sostener a otras mujeres en medio del confinamiento.

Para finalizar, es importante mencionar que vivimos en una sociedad globalizada en donde algunos de los efectos causados en la pandemia a nivel internacional se vieron reflejados a nivel local, no es casualidad que grandes manifestaciones ocurrieran en el mundo como en Francia o Estados Unidos, y que en Colombia se replicaran en el año 2021, así mismo, la crisis de los trabajos de cuidado y domésticos ponen preguntas alrededor del mundo sobre cómo están distribuidos y a quiénes beneficia que éste no sea un trabajo reconocido ni remunerado, de igual manera, la desigualdad profundizada a nivel mundial a causa de la pandemia se manifiesta en los millones de latinoamericanos y cientos de miles de colombianos que están en condición de pobreza o pobreza

extrema, sin mencionar las consecuencias climáticas debido al modelo económico devastador que hace que las poblaciones más vulnerables sean más afectadas.

Así mismo, algunas particularidades a nivel nacional y local como el conflicto armado, político y social hacen que las consecuencias de la pandemia sean más profundas, aunado a procesos de corrupción y mala inversión social por parte de gobiernos. En ese sentido, es fundamental que se implementen políticas y programas que promuevan la seguridad y el bienestar de la población, especialmente de las mujeres, garantizando espacios libres de violencia y brindando apoyo en materia de salud mental. Así mismo, se deben crear condiciones propicias para que las mujeres puedan acceder a oportunidades laborales y emprender de forma independiente, rompiendo con las barreras y prejuicios que limitan su participación en el mercado laboral. La pandemia ha puesto de manifiesto la urgencia de trabajar en la construcción de una sociedad más igualitaria y justa para todas.

Es necesario continuar monitoreando estas problemáticas, generando investigaciones y evaluaciones periódicas que permitan evaluar el impacto de las políticas implementadas y orientar acciones futuras. Solo a través de un compromiso colectivo y sostenido se podrá avanzar hacia una sociedad en la que todas las mujeres puedan vivir libres de violencia, desarrollar su potencial y participar plenamente en todos los ámbitos de la vida.

6. Precarización en tiempos de crisis: Impacto de la pandemia en la vida de las mujeres

Amaia Pérez (2014) menciona que la vulnerabilidad y la eco/interdependencia son dos elementos que definen la precariedad de los seres humanos, es por tanto que, la vida es frágil y no es posible sostenerla si no se cuida y si no hay una organización colectiva que nos permita vivir, y sobre todo, si no se entiende que siempre, nuestra vida, de alguna u otra forma, depende de otros, puesto que la vida no sale adelante por sí misma, sino que hay unas condiciones que permiten que esta emerja y pueda mantenerse en el tiempo. Esto nos lleva a tomar una postura anticapitalista, puesto que la vida no puede crecer y sostenerse en un sistema que tiene como principios la muerte y el individualismo.

Según Pérez (2014), la precariedad, hace referencia a la condición social y política que se presenta de manera desigual de acuerdo con las diferentes intersecciones que entrecruzan a determinada población, como lo es la clase social, el género, el estatus migratorio, la diversidad funcional, la disidencia sexual y de género, y en especial, todo lo que implique una ruptura con el molde del blanco, burgués, varón, adulto y heterosexual. Así, la precariedad es la “inseguridad en el acceso sostenido a los recursos que necesitamos para vivir vidas significativas” (Pérez, 2014, p. 204), o sea, no saber si se tendrá acceso a los recursos para poder controlar la vida y tomar las decisiones que afectan a los propios sujetos. En otras palabras, para la autora es “la incapacidad de llevar adelante la vida que se desea, un agravamiento del riesgo de exclusión para todo sujeto disidente y un ataque a los principios de universalidad y singularidad” (Pérez, 2014, p. 207).

Ahora bien, es importante mencionar que, cuando se hizo un rastreo sobre el concepto para ampliar la información, frecuentemente se encontraba el término de “precariedad laboral”. En ese sentido, Pérez (2014) es enfática en que la precariedad vital desborda la precariedad laboral, ya que esta es relevante en la medida en que el trabajo es la fuente principal de ingresos, de derechos, de identidad para adquirir estatus de ciudadana, permitirse tener calidad de vida a través del salario, poder acceder a servicios públicos, bienes materiales y, en general, a aspirar a una vida no solo con las necesidades básicas resueltas, sino con la posibilidad de realización y desarrollo personal. Es entonces cuando la incertidumbre por el mercado laboral lleva a tener una vida en constante inseguridad, esto se vio reflejado en la pandemia, por ejemplo, con

los despidos masivos, cierres en algunos sectores económicos y productivos y que hizo crecer aún más el trabajo informal, lo que imposibilita entonces poder acceder a una vida cómoda.

En ese sentido, planificar o construir un proyecto de vida se dificulta ya que se hace imposible imaginar una vida a largo plazo debido a los constantes cambios que se presentan cuando la incertidumbre se generaliza y no se sabe si en un futuro próximo se podrá acceder a educación, vivienda, alimentación, salud sexual y reproductiva, tal cual como sucedió en la pandemia que se recortaron algunos derechos. Acceder a los recursos necesarios para vivir y poder desarrollar los deseos como sujeto y como sujeto colectivo, es cada vez más incierto, por lo tanto, esta incertidumbre se institucionaliza en una falta de derechos. Esto puede verse reflejado con el sistema de protección social; quien tenga la posibilidad de pagar una EPS o de cotizar la pensión, puede asegurar medianamente que, en caso de una emergencia o un riesgo como el Covid-19, puede manejar la situación y no quedar en un estado de exclusión, las personas que no tienen la posibilidad de pagar las prestaciones sociales persisten en una condición de precariedad.

Esta situación lleva a mantenerse en el límite entre la precariedad y la exclusión. La exclusión, a diferencia de la precariedad, no se refiere a la *incertidumbre* por acceder a recursos y bienes, sino que es la *falta de los recursos y bienes* para vivir. Esta diferencia no es clara la mayoría de veces, pero se puede explicar con la metáfora de una puerta, en la que constantemente salimos y entramos: podemos tener acceso a educación, pero no podemos garantizar la permanencia en el sistema educativo, podemos tener acceso a un sistema de salud público, pero la atención no es de calidad, podemos acceder a un trabajo, pero los ingresos económicos no son suficientes para suplir las necesidades básicas, y así constantemente, estamos inmersos en una contradicción, llevándonos a un reconocimiento parcial, a una situación que no es excluyente entre sí, sino que por el contrario, nos hace permanecer entre la precariedad-exclusión. Vivir en esta situación, roba la posibilidad de acceder, crear y mantener redes colectivas de apoyo. Cuando la vida está privatizada, por ejemplo, acceder a los derechos ciudadanos se vuelve más complicado y para algunas personas, imposible, esto acontece en una hipersegmentación social, debido a la brecha de desigualdad que existe entre quienes pueden acceder a ciertos derechos y a quienes se les privatiza. Pérez (2014) advierte que, permanecer en el estado de salir y entrar por la puerta, mantiene a las personas en una situación de temor a estar afuera, o sea, de estar excluidos, lo que interrumpe la posibilidad de cuestionar la propia precariedad: “El miedo a caer en la exclusión nos mantienen atenazadxs en situaciones de

precariedad; es el temor por quedarnos fuera lo que hace que no osemos cuestionar la situación de incertidumbre que habitamos” (p.205).

Por otro lado, Isabell Lorey, citada por las autoras Nijensohn y Minicia (2017), plantea una tercera dimensión en relación con el neoliberalismo. Argumenta que la precarización se convierte en una forma de gobernanza que sitúa la incertidumbre como modo de vida que se instaura en los cuerpos y en las subjetividades, es decir, la precarización es un dispositivo de control y regulación social que nos mantiene en un miedo constante a perder toda seguridad, o en palabras de Amaia Pérez (2014), en una situación de miedo por estar excluidos totalmente. Para Mbembe referenciado por Nijensohn y Minicia (2017), la precariedad al máximo evita la rebelión. Sin embargo, podemos problematizar que estos postulados no son completamente ciertos puesto que, ante situaciones de marginalidad las personas, y en este caso específico, las mujeres, se movilizan empleando estrategias y acciones individuales y colectivas para resistir ante la precariedad.

Según Nijensohn y Minicia (2017), otra forma de precarización “es la criminalización de la protesta con su concomitante represión en manos de los aparatos policiales del Estado” (p.75). No solamente por la vulnerabilidad que acontece el estar activamente en las calles poniendo el cuerpo, sino que, sobre todo para las personas que aparecen en la calle “sin permisos, quienes se enfrentan sin armas a la policía o a los militares o a otras fuerzas de seguridad”. (Butler, 2017, p.16). Esto se ve ejemplificado en las represiones que vivieron las personas que decidieron movilizarse en China y en otras partes del mundo, en contra de algunas medidas tomadas por el gobierno en el manejo del Covid-19 o cuando algunas personas decidieron salir de sus casas para tomar aire, caminar o recrearse después de estar por semanas encerradas sin posibilidad de encuentros sociales y culturales.

Ahora bien, ¿cómo se ve reflejada esta precarización en la vida de las mujeres? Como se mencionó anteriormente, la precariedad no nos afecta a todas las personas por igual, porque si bien somos seres vulnerables por nuestra condición humana, la precarización está entrelazada por una serie de factores identitarios y materiales, en ese sentido, las mujeres viven una serie de situaciones diferenciadas a los hombres que las pone en desventaja. En primer lugar, Amaia Pérez (2014) hace mención de la pobreza oculta de la dependencia y se refiere a la poca autonomía que tienen las mujeres respecto a sus parejas masculinas, ya que muchas de ellas no tienen ingresos fijos, sino que, al dedicarse mayoritariamente a las labores de cuidado, no tienen una remuneración

económica, lo que les imposibilita acceder a ciertos recursos por su propia cuenta, ella incluso se pregunta si vale la pena vivir una vida cuando no se tiene autonomía para decidirla. En segundo lugar, las mujeres viven significativamente en mayor condición de pobreza respecto a los hombres, lo que conlleva a una alta tasa de analfabetismo a nivel global. En tercer lugar, la pobreza del tiempo, como ella lo menciona, lleva a que las mujeres tengan posibilidades limitadas a realizar actividades en pro del desarrollo personal. En cuarta instancia, las mujeres tienen menos acceso a la riqueza y a los recursos para satisfacer sus necesidades básicas, además, existen más familias con jefatura femenina, lo que le implica a las mujeres una sobrecarga laboral generando consecuencias como poca posibilidad en la toma de decisiones, pocos momentos de descanso, interrupciones en el sueño, interrupción de actividades sociales y culturales, agotamiento emocional, entre otras, debilitando la salud mental y física, esto suele traer mayores niveles de depresión, ansiedad, descuido por la salud propia o poco autocuidado.

Es importante aclarar que, no por el hecho de ser mujeres significa que seamos más vulnerables que los hombres, sino que, debido a la distribución desigual de la riqueza y los recursos, las mujeres están más privadas de los derechos debido al orden social y cultural establecido. El sistema capitalista y patriarcal ha instaurado la idea de que las mujeres deben realizar las tareas de cuidado por vocación natural o por amor sin derecho a una remuneración, desconociendo la importancia de esta en la reproducción y sostenimiento de la vida, labor que deberían ejercer todas las personas.

Teniendo en cuenta este panorama, la precarización no es sólo una situación, sino que es un proceso continuo e inacabado, incluso Isabell Lorey referenciada por las autoras Nijensohn y Minicia (2017) lo asocia con una “muerte lenta”, pues la precaridad impide que algunas poblaciones accedan a redes sociales que les permitan resistir contra la violencia, los daños y la muerte, en ese sentido, retomando a Pérez (2014) la reflexión que queda es ¿cuáles son las vidas entonces que merecen ser sostenidas o no? y plantea dos criterios éticos fundamentales como lo son la universalidad y singularidad, lo que significa que todas las vidas son igualmente relevantes reconociendo sus diferencias. Bajo este posicionamiento ético y político se sitúa esta investigación.

Finalmente, después de esta conceptualización y dando paso a los hallazgos descriptivos de los círculos de reflexión-acción, es necesario situar las cuatro subcategorías definidas inicialmente

por el equipo de investigadoras para observar cómo se manifiesta la precarización de la vida en las mujeres:

Violencias basadas en género, la violencia es otra forma de precarización al cohibir a las mujeres de poder disfrutar de su cuerpo y de poder vivir libre y autónomamente sin miedo. *Salud mental*, debido a la carga laboral, los trabajos de cuidado, las violencias basadas en género, el confinamiento, la pausa de los proyectos personales, entre otras cosas, se da una afectación que se considera una forma de precariedad al no permitirles vivir en un estado pleno de bienestar. *Autonomía económica*, la falta o la incertidumbre en el acceso de los recursos y bienes materiales para poder reproducir la vida es un elemento clave para determinar la precarización en la vida de las personas. *Trabajos de cuidado* necesarios e indispensables para poder sostener y reproducir la vida. Somos seres interdependientes, necesitamos unos de otros, sin embargo, esta labor tan fundamental en la vida humana ha sido relegada a las mujeres, sin tener un reconocimiento social ni económico llevándolas a una condición de opresión y desigualdad.

Por último, es menester situar que en el trabajo de campo se encontró una particularidad en los relatos de las participantes, pues a pesar de la situación indeseable del Covid-19, la pandemia y el confinamiento trajeron posibilidades a las mujeres que le permitieron replantearse cosas de sí mismas y de su entorno, estas reflexiones respecto a dichas oportunidades se presentan a lo largo de cada uno de las sub categorías.

6.1. Violencias contra las mujeres

Uno de los derechos humanos que más se vulnera en el mundo, es el libre goce a una vida libre de violencia para las mujeres y las niñas. Las violencias cometidas a más de la mitad de la población genera consecuencias físicas, económicas, psicológicas graves ya que les imposibilita participar en igualdad de condiciones dentro de la sociedad. De acuerdo el artículo 1 de la *Declaración sobre la Eliminación de la Violencia contra la Mujer* (ONU, 1993), el concepto se refiere a

todo acto de violencia basado en el género que tiene como resultado posible o real un daño físico, sexual o psicológico, incluidas las amenazas, la coerción o la privación arbitraria de la libertad, ya sea que ocurra en la vida pública o en la privada.

De igual forma, la Declaración expresa que este fenómeno:

constituye una manifestación de las relaciones de poder históricamente desiguales entre el hombre y la mujer, que han conducido a la dominación de la mujer y a la discriminación en su contra por parte del hombre e impedido el adelanto pleno de la mujer. (p. 1).

En Colombia, según la ley 1257 de 2008, violencia contra la mujer se entiende como: cualquier acción u omisión, que le cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual, psicológico, económico o patrimonial por su condición de mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, bien sea que se presente en el ámbito público o en el privado (Colombia, Congreso de la república, 2008, p. 1)

Partiendo de estas definiciones normativas y de la información encontrada en campo, se podría afirmar que las violencias basadas en género estuvieron presentes en la realidad de las mujeres en la pandemia, tanto en el periodo de confinamiento, como en la flexibilización de este y en el Paro Nacional. La violencia sexual, física, psicológica y sociopolítica son algunas formas que adopta la precariedad en la vida de las mujeres con el fin de someterlas a un estado de constante temor y vulnerabilidad.

Con las diferentes técnicas empleadas en los círculos de reflexión-acción, se logró recoger las experiencias de las mujeres que nombraron vivir uno o más tipos de violencias basadas en género las cuales se presentan no únicamente en momentos de crisis, sino que ha sido una constante en su trayectoria de vida, dando cuenta de la “muerte lenta” a la que hace referencia Isabel Lorey (en Nijensohn y Minici, 2017). En ese sentido, la violencia puede ocurrir en espacios públicos, privados e incluso, en la misma virtualidad y los victimarios suelen ser parejas sentimentales, la familia, la fuerza pública o las bandas criminales, es decir, estamos expuestas en cualquier escenario y con cualquier persona a sufrir estas violencias.

Retomando lo anterior, una de las participantes retrató en su cuento, que, a lo largo de su vida, la violencia psicológica ejercida por su familia ha estado presente afectando su autoestima y autoimagen, “Rosa Elvira vivía su vida ‘tranquilamente’, rodeada de su hermano Juan que desde pequeña le decía fea” (Mujer participante 3, comunicación personal, 23 de julio, 2022). Al utilizar la palabra “tranquilamente” deja la sensación que era una situación normalizada y que la violencia provenía de una persona allegada, sin embargo, es interesante ver que la misma participante, expresa en el mismo cuento que encontró valor y amor propio y esto la llevó a movilizarse para trabajar en pro del bienestar de las mujeres, deseando que ninguna vuelva a vivir lo mismo que ella vivió.

Parecida es la historia de otra mujer, quien comparte que la relación de su padre con la familia ha sido tensionante y agresiva, a causa de la violencia física y psicológica que él ejercía, hasta el punto incluso de haber riesgo de muerte, asegurando que ha estado muy cerca de atentar contra su vida y la de las demás mujeres de su casa. Esto, en medio del confinamiento, la llevó a acudir a la Policía Nacional en reiteradas ocasiones con el fin de solicitar atención en medio de los episodios de violencia en donde sentía ganas de correr, de huir y alejarse de esa situación, pero no podía dejar solas a los otros miembros de la familia. La Policía brindaba soluciones tardías y momentáneas, ya que su padre pedía disculpas, pero persistía la tensión y la situación de violencia.

Lo que agrava esta situación, es que no fue a raíz de la pandemia y el confinamiento que vivieron estas violencias, sino que era una realidad que vivía desde pequeña “Clari crecía, debía somatizar estos traumas y finalmente concluyó que su mayor miedo era la violencia que su padre ejercía contra ella y su madre” (Mujer participante 1, comunicación personal, 23 de julio, 2022). Este tipo de anécdotas son una muestra del continuum de violencias, las cuales se presentan de *manera estructural*, que se exacerban en una crisis sanitaria como la pandemia, pero que se fundamentan bajo un sistema de dominación, además, se profundiza a causa de un Estado poco eficaz cuando se trata de atender casos de violencias contra las mujeres. Sin embargo, así como la anécdota de Rosa Elvira, “Clarissa reconoce que su final fue feliz, y gracias al encierro mejoró considerablemente la relación con sus padres y abuela” (Mujer participante 1, comunicación personal, 23 de julio, 2022), dejando en claro que, la situación de violencia y vulnerabilidad a la que estuvo expuesta tantos años pudo ser repensada y problematizada en el periodo de

confinamiento y por fortuna, los integrantes de su familia, y en especial su papá, adquirieron sensibilidad para cuestionarse las prácticas violentas.

Otra participante compartió que en repetidas ocasiones escuchaba a los alrededores de su casa señales y ruidos que manifestaban violencia física. Cuando se llamaba a la Policía, estos se demoraban en atender la emergencia y cuando llegaban, “ya no estaba pasando nada”, por lo que incluso se convertía en un riesgo para ella, ya que los vecinos habían identificado quién era la denunciante. La mujer menciona que, al parecer, esta negligencia por parte de la Policía no era adrede, sino que estaba relacionado a la alta demanda de casos que tenían que atender diariamente, teniendo en cuenta que las llamadas al 123 se incrementaron, instituciones encargadas de brindar protección como la Policía Nacional, no garantizaron las condiciones para atender y prevenir con efectividad los casos de violencia intrafamiliar en su totalidad, dejando expuesta a muchas mujeres y dejando en evidencia el ciclo de violencia cuando el Estado no se hace responsable oportunamente de estos casos y por el contrario, ejerce violencia institucional lo que desemboca en la reproducción de otro tipo de violencias.

Respecto al feminicidio, pudimos escuchar otra historia que vivió de cerca una de las jóvenes, se trataba de una amiga de Bogotá, artista rapera, quien se suicidó en pandemia. La Coordinadora Feminista de Bogotá (2020), en sus redes sociales denunció que los medios de comunicación generaron noticias amarillistas y desinformadas con titulares como “Desesperada por la crisis, rapera se ahorcó en Bogotá: Ocurrió en Bosa al sur de Bogotá. Ya no podía trabajar por la pandemia, sus tres hijitos tenían hambre, la iban a desalojar” (Las Dos Orillas, 2020). Sin embargo, las afectaciones psicológicas y económicas de la mujer, se profundizaron al vivir un abuso sexual por parte de tres hombres (Coordinadora Feminista de Bogotá, 2020). Esto se asemeja a la noticia de la mujer tintera del Parque Berrío quien después de sufrir violencia policial y debido a la incapacidad de trabajar se suicida, según la organización Putamente Poderosas (2020). La gravedad de la violencia sexual y policial se resume en el caso de Alison Meléndez, menor de edad, quien después de sufrir ambos tipos de violencia por parte de un agente del ESMAD, decide quitarse la vida, los agentes del ESMAD no solo la agredieron físicamente, usando uso excesivo de la fuerza sino que, según la madre, utilizaron palabras como “perra”, “¿qué haces en la calle?”, “¿por qué no estás en la casa cocinando?”, “mechuda”, “peínáte”, “qué rico pa’ lamerte”, “bájate los pantalones pa’ violarte”(Infobae, 2021b). Lamentamos el fallecimiento de las compañeras aquí

expuestas y comprendemos que no son casos aislados, sino que corresponden a una estructura de poder y violencia en la que los cuerpos y las vidas de las mujeres no importan y esperamos que haya justicia y dignidad.

El feminicidio no es sino la punta del iceberg de otras violencias estructurales que se presentan y que afectan la vida de las mujeres, como la violencia sexual, problemática histórica que busca controlar los cuerpos de las mujeres y que persistió aún en la crisis sanitaria, específicamente en el periodo de confinamiento y en la flexibilización de este, al respecto, una de las jóvenes participantes comentó:

Yo no sé si les pasó en su casa, que cuando les tocaba el pico y cédula daban lo que fueran por ir al D1, pero yo salía y estaba un segundo sin mi papá y el acoso de esos inmundos era enorme, como que no había la suficiente cantidad de mujeres diarias para acosar que lo veían a una y... por ejemplo me acuerdo un día que me separé un metro de mi papá para agarrar una bolsa y un señor me lo arrimó y la cascada que le metió mi papá a ese señor, incluso lo tuvo que llevar la policía a la casa porque no le podía pegar. Siempre con los manes ha sido así, ellos no entraron en una reflexión, en sus casas, sino que desde las 6:00 am estaban en el balcón tomando tinto para ver a quien le silbaban (Mujer participante 1, comunicación personal, 06 de agosto, 2022).

La misma participante, estudiante universitaria de la Universidad de Antioquia, denuncia que los profesores o estudiantes acosaban constantemente a las alumnas y compañeras en los años de virtualidad, por medio de grupos de WhatsApp, incluso enviando fotos no consentidas de sus miembros sexuales. Esto desencadena en el paro universitario por emergencia de violencias basadas en género en el año 2022, el cual duró dos meses aproximadamente. La respuesta instituyente al fenómeno histórico ocurrió en forma dominó, cuando la Facultad de Derecho entró en asamblea permanente debido a las constantes denuncias, las demás facultades hicieron lo mismo hasta que se volvió un tema de debate público en toda la institución, exigiendo que se consolidara una mesa multiestamentaria para abordar este tema y encontrar mecanismos que pudieran servir como alternativas.

La violencia sexual también estuvo presente en contextos privados como la familia, una de ellas por ejemplo escribe en su cuento “el cuñado J. que una vez le hizo propuestas indecentes, incluso le confesó que soñó con ella desnuda, sin importarle cómo se sentiría ella al escuchar esto tan desagradable” (Mujer participante 3, comunicación personal, 23 de julio, 2022). Esto es preocupante ya que, muchas mujeres tuvieron que convivir diariamente durante mucho tiempo con sus agresores y violentadores sin posibilidades de denunciar o sin posibilidad de encontrar formas de atención y acompañamiento.

Al respecto, la Corporación Amiga Joven acompañó a estas mujeres con atención psicológica o generando procesos formativos que les permitieran identificar, generar consciencia y tomar decisiones para el autocuidado y para denunciar las situaciones de violencia; es el caso de muchas que expresan que la Corporación por medio de la psicóloga o por medio de los grupos de participación, tuvieron ayuda para superar las adversidades por las que estaban pasando.

Ahora bien, es importante mencionar que las mujeres manifestaron vivir o presenciar situaciones de violencia sociopolítica tanto en el periodo de confinamiento y flexibilización de este, como en el Paro Nacional. Varias manifestaron el temor que sentían cuando salían de sus casas en los primeros meses de declarada la pandemia; ejemplo de ello es: “cuando una salía, tenía la moto atrás persiguiéndote hasta que entráramos a la casa, el helicóptero haciéndonos dar miedo, parecía un apocalipsis zombi diciendo ‘no salga’, entonces ahí como la policía se adueña de la calle” (Mujer participante 4, comunicación personal, 23 de julio, 2022). Otras también contaron cómo en repetidas ocasiones las plazas y parques más conocidos del barrio, fueron militarizados intimidando y amedrentando con armas de fuego y gritos.

Cuando sucede el estallido, se nota la molestia de la fuerza pública porque la población, especialmente los jóvenes, ocupen y se apropien de la calle nuevamente exigiendo condiciones de calidad de vida, es entonces que, la violencia se dirige de manera desmedida contra la ciudadanía, dejando un alto número de desaparecidos, heridos, presos políticos, personas judicializadas, e incluso muertos. Otras situaciones de violencia en el marco del Paro Nacional fueron el apagón de luz o internet en ciertos sectores de la ciudad, evitando la comunicación; la complicidad del Metro de Medellín para individualizar y perseguir a ciertos manifestantes; infiltraciones por parte de la Policía para generar caos. Según una de las participantes,

La militarización que hubo en Niquia, que vinieron estos contraguerrilla, pues ese nivel también de represión que nos pone, ¡los contra guerrilla!, o sea ¿qué viene a hacer esta gente aquí con nosotros? ¡Es a matar!, entonces la arremetida que nos daban corra y sálvese, tírense por esas montañas para que no los maten (Mujer participante 5, comunicación personal, 23 de julio, 2022).

Esta manifestación de violencia estatal y sociopolítica fue ejercida de igual manera sobre el cuerpo de las mujeres, ejerciendo represión y control social no sólo a partir de la violencia sexual como se relató anteriormente, sino también a partir del uso excesivo de la fuerza, de la desaparición de familiares y personas cercanas, de arrestos injustificados, entre otros,

Este tipo de violencias no fue exclusivo de las fuerzas armadas, sino también de las bandas criminales. En muchas ocasiones, la fuerza pública obligó a los manifestantes a correr hacia ciertos barrios como Moravia, generando así un riesgo para los mismos ciudadanos ya que las bandas en más de una ocasión amenazaban con matarlos si entraban al sector.

Yo noté mucho fue eso que decías del paramilitarismo, por ejemplo en un momento cuando las marchas se empezaron a meter mucho a los barrios, cuando se subió como para Buenos Aires, la gente como que de unas plazas esperaban a la marcha o cuando el ESMAD intencionalmente hacia correr a la gente hacia Moravia era un conflicto con la gente de allá porque, o sea ellos decían que era por la gente, pero obviamente, era porque no quería que se le metieran a las plazas y yo a alguien le dije eso y me agarraron a rocazos (Mujer participante 5, comunicación personal, 23 de julio, 2022).

También fue recurrente escuchar los casos en que los mismos manifestantes hombres ejercieron violencia sexual a las compañeras acosando, abusando y hasta en algunas ocasiones, violando, dando cuenta de que la vulneración de derechos hacia las mujeres no proviene únicamente de la fuerza armada o de bandas ilegales, sino que se manifiesta en todos los escenarios y puede venir de cualquier persona que ocupe un lugar de poder y privilegio en la sociedad que considere estar por encima de las mujeres y lo femenino. Adicionalmente, la revictimización, el silenciamiento y la discriminación con respecto al poco o nulo reconocimiento por los roles que

realizaron como cuidadoras, logísticas, defensoras de derechos humanos, dirigentes, educadoras y artistas, afectan los derechos humanos de las mujeres, impiden la participación de las mismas en escenarios políticos y de construcción de ciudadanía, aportando a la brecha de desigualdad. Esta situación llevó a que muchas mujeres optaran por organizar grupos fuera de “la primera línea”, velando por su seguridad y cuidado ya que, al no sentirse representadas por el movimiento social, decidieron organizar espacios propios donde se sintieran más seguras. Estas violencias que se presentaron, generaron dentro de la organización social produjeron debilitamiento y fracturas, dejando el mensaje de que el derecho por una vida libre de violencias para las niñas y mujeres no era igual de importante que las demandas que se estaban realizando al gobierno actual del momento.

6.2. Salud mental de las mujeres

La salud mental fue uno de los temas de más interés en el contexto de la pandemia por Covid-19, pues como menciona la OMS (2022a), esta es “un estado de bienestar mental que permite a las personas hacer frente a los momentos de estrés de la vida, desarrollar todas sus habilidades, poder aprender y trabajar adecuadamente y contribuir a la mejora de su comunidad” (párr. 1), el aumento de estrés, de incertidumbre y de miedo disminuyó las capacidades individuales y colectivas para la toma de decisiones y el establecimiento de relaciones y vínculos. La salud mental es, además, un derecho humano fundamental ya que es un elemento esencial para el desarrollo personal y comunitario

En ese sentido, uno de los aspectos que más afectó negativamente en la salud mental de las mujeres fue el sentimiento de incertidumbre que causó no comprender o saber a ciencia cierta las causas y consecuencias del virus. Esta incertidumbre es un elemento constitutivo de la precarización al mantenernos en un estado de duda por la situación propia y la de muchos otros, donde no se puede construir un proyecto de vida estable que permita desarrollar una vida significativa. De esta manera, la incertidumbre causa miedo y las mujeres lo experimentaron en diferentes etapas de la pandemia, primero porque no sabían cuándo volverían a la normalidad, segundo porque no sabían si tendrían las condiciones necesarias para sobrevivir a la crisis social, económica y sanitaria que atravesamos como sociedad, y tercero, por el miedo mismo a morir a

causa de las represiones estatales que se manifestaron en violencia sexual y violencia física. Una de las facilitadoras de la corporación reflexionó que ella misma se dejó infundir miedo, pues al final se dio cuenta que no era grave, pero que sí se permitió sentirlo:

yo sí me lo dejé meter, pero si literalmente, o sea, yo caí en ese asunto del miedo, pero ¡de una manera!... además, porque estaba pasando por una situación personal donde sentía mucho miedo como por mi vida, no solo por la pandemia, sino en general” (Mujer facilitadora 4, comunicación personal, 25 de octubre, 2022).

Esto último da cuenta de cómo el miedo no se dio únicamente por el virus, sino en general por todas las condiciones de vida.

La pandemia, el encierro, el confinamiento obligatorio, exigió a muchas de las participantes enfrentarse con muchos de sus temores como la soledad, el vacío existencial, el agobio por la vida. Una de ellas escribió lo siguiente en su cuento:

su mayor dificultad fue enfrentarse a su pasado, a encontrarse con la niña herida que tuvo que crecer a la fuerza, hacerles frente a todas las situaciones que prefirió “tapar” para hacerlas menos dolorosas. ENFRENTARSE A LA SOLEDAD, A LA SOLEDAD QUE ELLA MISMA SE HABÍA SOMETIDO”⁴ (Mujer participante 7, comunicación personal, 23 de julio, 2022).

La forma en que fueron escritas estas palabras puede mostrar la desesperación que se sintió en ese momento de la pandemia, donde los pensamientos agotan incluso físicamente, pidiendo replantear la vida misma.

Las mujeres escribían que se sentían como en una película de terror donde ellas eran las protagonistas. Los sentimientos contradictorios también estuvieron presentes, por un lado, sentían temor de que la humanidad se acabara a causa del Covid-19, pero al mismo tiempo, sentían alivio por la misma idea, sin embargo, relatan que tiempo después se dieron cuenta de que esta situación no nos llevaría a ningún fin, sino que, por el contrario, los más afectados serían los mismos de

⁴ Énfasis en el texto original

siempre: lxs pobres, lxs niñxs, las mujeres. Esta situación de desesperación por estar encerradas y no poder continuar con sus proyectos de vida generó ansiedad,

el poder del horror se había adueñado de todo, mi mente, mi cuerpo, mi tranquilidad y la de todo el mundo que me rodea y yo sin saber, el licor se convirtió en [No se puede descifrar], les amigues, NECESITO CALLE, GRITABA mi cuerpo, ¡¡¡NECESITO OCUPARME EN OTROS ESPACIOS!!!”⁵ (Mujer participante 6, comunicación personal, 23 de julio, 2022).

El desespero que causaba el encierro las llevó a realizar acciones como el consumo de alcohol, lo cual en muchas ocasiones sirvió para reencontrarse con los y las amigas, pero también en otras ocasiones fue un depresor y profundizó las sensaciones de soledad e intranquilidad.

El miedo que experimentaban con la situación, no lo sentían únicamente por ellas mismas, sino por sus familiares, amigos, amigas y personas cercanas, pues muchas se enfermaban, estaban preocupadas o tristes, “Clarissa no comía o conciliaba el sueño, pensando que sus amigas estaban pasando hambre y siendo sometidas a un constante maltrato” (Mujer participante 1, comunicación personal, 23 de julio, 2022), dando cuenta también del nivel de empatía y sensibilidad social.

Entre otras cosas, el aspecto laboral también generó frustración, debilitamiento y agotamiento emocional. Una de las psicólogas feministas participantes relata que fue muy confrontante salir al calle y ver todo cerrado, sentirse como en la película de la “purga”, habitantes de calle desesperados por el hambre, robos a compañeros y compañeras, e incluso, en una ocasión que iba subiendo para el barrio Santo Domingo, se abalanzaron al carro para saquear unos jugos que llevaba como parte del refrigerio para los y las niñas de la comuna. Su labor como contratista de la Alcaldía, le exigía visitar los territorios constantemente. Sin embargo, las medidas de seguridad no eran las más adecuadas, pues como ella menciona, las formas de protección eran un alcohol y un tapabocas, pero emocionalmente, no hubo una contención, por el contrario

Yo sentí que jugaron conmigo todo el tiempo, todo el tiempo, entonces eso también reconocerlo. ¿Cuál autonomía, cuál libertad?, si ellos quieren y si este sistema mundo patriarcal dice "comamos esto" tenemos que comer esto, "nos encerramos" nos encerramos,

⁵ Énfasis en el texto original

entonces también eso como que ah... Pues, me duele, me duele mucho y hoy me doy cuenta de la magnitud (Mujer participante 8, comunicación personal, 23 de julio, 2022)

Este relato da cuenta de lo frustrante y doloroso que fue ese momento, al no sentirse valorada ni cuidada por la entidad para la que trabajaba, además de sentirse incapaz de cuidarse y decidir por sí misma. Sin embargo, hacerse consciente de los cambios a nivel subjetivo de lo que sucedió en estos dos años de pandemia, permitió reconocer su propia historia y todo lo que movilizó en sí misma como mujer, como psicóloga, como feminista, como hija y como amiga.

Durante el Paro Nacional, las afectaciones psicoemocionales incrementaron; la angustia, la confusión emocional, el miedo, la incertidumbre, la zozobra que se sentía al escuchar los estallidos, al ver las transmisiones en redes sociales, al ver las denuncias públicas, generó un detrimento en la salud mental de las mujeres. Las participantes manifestaron temor por sus amigxs, por ellas mismas, por ser asesinadas, violadas o desaparecidas por la fuerza pública, por bandas criminales o incluso por sus mismos compañeros de lucha. En uno de los papelógrafos utilizados en los círculos, se puede leer “Otra forma de confinamiento, una pandemia violenta con un virus estatal letal”, incluso, el miedo que producían los enfrentamientos podría ser igual o más fuerte que el miedo de morir por contagio del Covid-19.

Así mismo, el temor a enfrentarse a la realidad del conflicto armado en el país fue un golpe duro que asumieron muchas mujeres jóvenes. La psicóloga de la Corporación en ese momento, reflexionó en el grupo focal acerca de la idealización que se tiene muchas veces de la resistencia, y cómo se exalta la figura heroica y valiente. Algunas de las mujeres que participaban de comités de búsqueda, entraban en shock al darse cuenta de que las historias que leían en libros y veían en documentales, sucedía cotidianamente, en su ciudad. Esta confrontación fue muy dolorosa y precisamente el apoyo de la Corporación por medio de la psicóloga fue acompañar a las mujeres en ese afrontamiento.

Es conmovedor encontrarse con los relatos de las mujeres y comprender que el mundo que concebíamos antes del 2020 no volverá a ser, y que, además, no hubo posibilidad de plantearse y entender los cambios que esto conllevaría tanto a nivel mundial como individual. Muchas de ellas experimentaron sentimientos negativos ante el inminente cambio que se avecinaba

El golpe de la pandemia pesó en el pecho cuando estaba sola en mi cuarto, extrañando recuerdos y viviendo del pasado. Recrudesció cuando lo que más atesoraba se esfumó. Me cuesta pensar en aquello bueno que me pasó en pandemia. El autosaboteo, la procrastinación, la depresión hicieron parte de mí. (Mujer participante 6, comunicación personal, 06 de agosto, 2022)

Sin embargo, comprender estos cambios también representó un momento decisivo para ellas, pues asumieron que nada volvería a ser como antes y que, además, no era deseable tampoco volver a la “normalidad”

lo que más me fastidia es cómo pensábamos volver a la normalidad, ¿acaso es volver a la normalidad continuar sin preocuparnos por el medio ambiente; continuar sin hacer mayor cosa por los acosos, abusos, violaciones y múltiples violencias hacia nosotras; será normal tener tanta hambre y miseria? (Mujer participante 2, comunicación personal, 06 de agosto, 2022)

Habiendo aceptado ya la situación, hubo un viraje de esta, la pasividad de la cotidianidad en ese momento les permitió entonces contemplar la vida, reflexionarla y problematizarla. Pudieron encontrarse a sí mismas, leer, meditar, dibujar, cuidar de su huerta, caminar, hacer deporte, bailar, pensar en su salud e incluso explorar el autoplacer. Además, que, para algunas, tener la fortuna de no preocuparse económicamente, les permitió direccionar su vida. Así mismo, enfrentarse al miedo, a la soledad y a ellas mismas, fue un reto para superar etapas, darse valor, perdonarse, regocijarse en ellas mismas, abrazar su fragilidad, abrirse al dolor y a las lágrimas, darse cuenta de que merecen soñar, pensar en la utopía, sanarse, amarse, descubrir su creatividad, fortalecer la autonomía, apropiarse de sus propios cuerpos y descubrir sus potencialidades y sus poderes. Como decía una de ellas, es una locura que todo este caos hubiese permitido tantas cosas bellas.

En el caso de las facilitadoras de la Corporación, la sobrecarga emocional aumentó debido a las situaciones personales que estaban atravesando, más las afectaciones que generaba el trabajo, sobre todo en el acercamiento con niños y niñas, pues al ser una población con menos autonomía, sus familiares entablaban una comunicación directa con las facilitadoras por medio de las cuales,

encontraban un lugar seguro para comentar las problemáticas que se presentaban al interior del hogar. Así mismo, la vocación profesional, la empatía y la decisión política por ser activista y organizarse en una Corporación que promueve los derechos humanos, les generó unas afectaciones psicoemocionales diferenciadas, pues la sensibilidad ante la realidad social las hace experimentar más dolor y desesperanza. Al respecto una de ellas dice

Nos hemos construido desde el feminismo, desde las libertades y otro montón de cosas, parece como si no sintiéramos, como que no nos duele las cosas, pues creo que hay veces es necesario reconocernos. Parece, es que ¿cómo pueden decir o quién puede creer que esto que nos mueve no nos duele? [se quiebra la voz], cuando yo estoy pensando en todas, eso tiene que dolerme más a mí y lo mío me duele mucho más, el doble (Mujer facilitadora 3, comunicación personal, 25 de octubre, 2022).

Esta reflexión es potente porque muestra la vulnerabilidad que se tiene como activista frente a la injusticia. Pensarse el feminismo, en la igualdad, en la democracia, y poco a poco ver cómo los derechos que durante años se han conseguido, se desmoronan, genera sentimientos de frustración, tristeza, rabia, además, verse así misma dentro de esa realidad dolorosa y saber que afecta, duele más.

Ahora bien, las afectaciones no solo sucedieron internamente a nivel psicoemocional, sino que también generaron afectaciones en la vida cotidiana, sobre todo en sus hogares. Una de ellas cuenta que la convivencia en su casa nunca fue la mejor y que uno de sus mayores miedos era precisamente tener que convivir mucho tiempo con su familia, pero debido a la pandemia, esta “pesadilla” se convirtió en realidad. Así mismo, el temor por contagiar a alguno de sus familiares que se encontraban en las poblaciones con más alto riesgo les generaba una carga extra, solo de pensar que contagiarían a uno de sus familiares y por su culpa podrían morir.

Cabe cuestionarse la responsabilidad de los medios de comunicación en todo este contexto, pues las cifras sobre los contagiados y muertos que se presentaban en las noticias parecían, en vez de informar, una sentencia sobre la propia muerte, además toda la desinformación y estigmatización que perpetuaron en sus canales. Las personas no comprendían muy bien cómo se transmitía y cómo podría prevenirse, el uso del tapete, de la desinfección de los zapatos, los

guantes, fueron algunas estrategias que se utilizaron pero que fueron desmentidos posteriormente. Así mismo, el prejuicio por toser en lugares públicos o acercarse a personas adultas mayores, propagaron el temor en las personas e incrementaron la discriminación a ciertas poblaciones.

Respecto a la Corporación, la directora del año 2020, reflexiona que en ese momento la incertidumbre implicaba peligro no solo por el propio virus sino también por saber qué iba a suceder con la cooperación internacional, con el equipo de trabajo que tenía a cargo y con las mujeres de los procesos, pues la pandemia también implicó reestructuraciones en los proyectos, que las llevó a preguntarse si las mujeres iban a participar, si iban a funcionar las estrategias virtuales, si los financiadores de los proyectos iban a aceptar estos nuevos cambios o por el contrario, debían parar toda la dinámica de trabajo. Sin embargo, desde una mirada retrospectiva, analiza ahora no fue tan grave como se sentía en ese momento y que, tal vez teniendo este conocimiento, no se hubiese preocupado tanto.

Teniendo en cuenta este panorama general sobre las afectaciones en la salud mental, ¿qué sucedió entonces con el acceso a la atención psicológica?, ¿se pudo recibir una atención de calidad que les permitiera sobrellevar las cargas? Lastimosamente, no hubo mucha oferta estatal para poder acceder, de hecho, una de las participantes, en medio de lo abrumada que se sintió por el Paro Nacional, pudo comprender que la salud mental no es un tema prioritario en Colombia, sino que termina siendo un privilegio poder acceder a consulta psicológica y a terapia.

Sin embargo, la Corporación Amiga Joven abrió la posibilidad de acompañamiento psicológico a las mujeres que participaban de los procesos. La contratación de la psicóloga inicialmente se pensaba para la prevención y atención, sin embargo, no imaginaban la importancia que implicaría este rol en los próximos meses, pues afortunadamente el contrato fue firmado el mismo fin de semana en la que se declaró la pandemia. Las jóvenes en los círculos de reflexión-acción valoraron de manera positiva el acompañamiento psicológico con enfoque feminista que recibieron por parte de la Corporación “yo puedo decir tranquilamente que a mí Amiga Joven me salvó la vida en pandemia, tanto por los encuentros que teníamos como el acompañamiento psicológico. Yo anteriormente ya había tenido experiencia con psicólogas, pero nunca con una psicóloga feminista” (Mujer participante 1, comunicación personal, 06 de agosto, 2022). Esto da cuenta incluso de la importancia de los encuentros colectivos y grupales para sobrellevar las cargas emocionales. Así mismo, esta apuesta posibilitó el acceso a algunas mujeres que no tenían la forma

de pagar económicamente “yo soy psicóloga y lo necesitaba, porque podemos pagar terapia, pero no había cómo pagar terapia, entonces puro acompañamiento individual si lo requeríamos, ese espacio de organización social y Amiga Joven fue mi entorno protector en la pandemia” (Mujer participante 8, comunicación personal, 06 de agosto, 2022)

Con respecto a la atención de la salud mental al interior del equipo de la Corporación, se reconoció que los espacios de contención emocional se daban en las reuniones de equipo o entre ellas mismas, sin embargo, no hubo espacios intencionados para trabajar la salud mental de las facilitadoras, pero reconocen actualmente, que es necesario pensarlo y construirlo, pues las facilitadoras hicieron atención psicosocial con los grupos y las personas de los procesos en el momento de la pandemia y este periodo develó la importancia de construir herramientas que permitan un apoyo al apoyo.

6.3. Autonomía Económica

Según Magdalena García Hernández (2015), consultora de la CEPAL, la autonomía económica de las mujeres es “la capacidad de éstas de generar ingresos y recursos propios a partir del acceso al trabajo remunerado en igualdad de condiciones que los hombres. Esta definición considera, además, el uso del tiempo y la contribución de las mujeres a la economía” (p.17), significa que, la autonomía económica está vinculada a la garantía en el acceso de los derechos sociales que permitan el desarrollo económico, el acceso a la salud, a la educación básica y especializada y a disponer de recursos para disfrutar la vejez, y en general, todo aquello que conlleve un desempeño productivo en condiciones de igualdad entre hombres y mujeres.

García (2015) menciona que existen tres aspectos para desarrollar una autonomía plena de las mujeres: la física, la económica y la toma de decisiones, las cuales se relacionan entre sí para lograr una vida con condiciones de dignidad

La autonomía económica constituye un atributo estratégico y esencial para que las mujeres puedan alcanzar la plenitud en su vida individual, comunitaria y social; asimismo, fortalece su autoestima, lo que apoya el desarrollo de su autonomía física, favoreciendo su acceso a una vida libre de violencia. La autonomía económica impulsa también su autonomía en la

toma de decisiones; al saberse depositaria del poder que le otorga su autosuficiencia económica, esto la posiciona y le permite participar del diseño de su propio destino y el de su comunidad. (p. 18)

Para Marcela Lagarde (1999) no es suficiente con que las mujeres se autoproclamen autónomas, sino que esto debe materializarse y ser tangible en la cotidianidad de las mismas y para ello es importante que existan las condiciones sociales que les permitan construir su propia libertad “la autonomía requiere un lecho social, un piso de condiciones sociales imprescindible para que pueda desenvolverse desarrollarse y ser parte de las relaciones sociales” (p.7). En ese sentido, para Lagarde (1999) cualquier construcción de autonomía, sea sexual, psicológica, cultural, estética, entre otras, requiere primero que hayan condiciones económicas para que ésta pueda llevarse a cabo, “se requieren condiciones económicas mínimas para que pueda ocurrir la autonomía, sin eso puede haber un gran discurso autonómico, pero no hay posibilidad real para que la autonomía se convierta en un hecho social vivido” (p.8) Es por esto que las condiciones económicas de las mujeres son fundamentales para que puedan construir y desarrollar la vida que desean, cuando se priva o se limita esta posibilidad, se ubica a las mujeres en una condición de precariedad, pues no es posible desarrollar una vida plena de acuerdo a los propios intereses y sueños.

Desde esta perspectiva, la situación monetaria de las participantes fue diversa debido a las posibilidades o no de acceder a ciertos derechos y oportunidades económicas según sus lugares de enunciación, las identidades y condiciones que les atravesaban como mujer. Muchas de las mujeres manifestaron no sufrir afectaciones económicas en su familia, sino que por el contrario tuvieron la posibilidad de una estabilidad material durante los dos años, no obstante, otras relataron que perdieron su trabajo, tuvieron que buscar empleo cuando nunca lo habían hecho, tuvieron que endeudarse o racionar la comida, e incluso, insertarse en el trabajo del comercio sexual como lo fue el modelaje Webcam.

El siguiente relato da cuenta de la precariedad en el acceso a los bienes y servicios lo cual imposibilita la supervivencia misma, pues, muchas familias tuvieron que endeudarse, racionar la comida, perdieron los empleos y actualmente, están pagando créditos que sacaron en bancos o paga diarios.

Mi papá manejaba un carro de plataformas antes de la pandemia, y con la pandemia los dueños tuvieron que venderlo y él se quedó sin trabajo, igual no era rentable porque no había gente en la calle. Entonces recuerdo que nos quedamos marzo y abril tasando arepas, o sea llegamos a un punto donde comíamos de a media arepa y en esos momentos yo tenía unas tarjetas de crédito que me habían aprobado hace mucho tiempo, meses siguientes vivimos de avances de esa tarjeta. Recuerdo que mientras yo estaba encerrada, y viviendo algunas situaciones de violencia en mi casa, el banco era llamándome a cobrarme. (...) yo actualmente estoy pagando esas tarjetas, pues yo tengo la posibilidad de pagar eso, pero hay personas que no, entonces cómo será el caso de esas personas como las tinteras que no tienen como pagarle al banco cuotas gigantes mensuales, porque ellos tenían una tasa de intereses como del 19% en pleno confinamiento, ni que la gente se estuviera ganando 4 millones al mes (Mujer participante 1, comunicación personal, 06 de agosto, 2022)

La recesión económica por la que atravesamos hoy como sociedad y como país específicamente, es un agravante para garantizar condiciones de vida dignas, pues la problemática expuesta en la cita anterior no se presentó única y exclusivamente en la pandemia, sino que hoy en día vivimos los efectos y esto se materializa en el costo de vida elevado al igual que las cuotas de los créditos que imposibilita que una familia promedio pueda adquirir algún objeto material para mejorar su estilo de vida, las condiciones laborales inestables, entre otras.

Sin embargo, esta situación también permitió que las mujeres adquirieran otras formas de autoapoyamiento, por ejemplo, una de las mujeres mayores comenzó un emprendimiento de tortas con su familia para mantener la economía del hogar, otras lograron emprender desde su profesión como psicólogas feministas con sus amigas, otras adquirieron su primer trabajo de tiempo completo, lograron independencia económica y pudieron irse de su casa. Así mismo, en muchas familias, a pesar de la incertidumbre del confinamiento, y los empleos que se perdieron, tenían alimentos, pues las acciones del Estado llegaron por medio de colegios, universidades, programas como Jóvenes en Acción y esto da cuenta de las redes de apoyo institucionales que se tienen y que hacen que la vida pueda ser menor o más precaria.

Otra de las situaciones que se repetían en los relatos de las mujeres, era su relación con los contratos institucionales con el Estado, por ejemplo, una de las facilitadoras en pandemia trabajó

en un proyecto de atención psicojurídica en la Secretaría de las Mujeres, sin embargo, representó un desgaste emocional porque además de cargar con los temores y la información del propio virus, cargaba con los dolores de una problemática como lo son las violencias basadas en género, es por esto que decidió no continuar ya que, como ella retrata “estaban poniendo sobre las profesionales sociales, la atención de una problemática que era desbordante y entonces era casi que ver los equipos de trabajo sobre esforzados para sostener una realidad tan compleja como la que estaba viviendo la ciudad” (Mujer facilitadora 5, comunicación personal, 25 de octubre, 2022)

Así mismo, es el caso de otra quien cuenta con mucho dolor que eran consideradas como “carne de cañón”, pues estuvieron expuestas a hacer contención emocional, a acompañar, a hacer frente a las vulneraciones de derechos, pero las instituciones no se movilizaron estructuralmente, sino que se basaron en crear estrategias asistencialistas y tal vez lo que el momento requería y posibilitaba, eran estrategias con más alcances. Sin embargo, lo dejaron en manos de los y las contratistas de la Alcaldía de Medellín. En ese sentido, la tarea por parte de ella era subir a diferentes barrios de la ciudad y brindarles refrigerios, una sopa de letras, hacer diagnósticos de la situación familiar, entre otros. El papel de los y las profesionales de las ciencias sociales en el acompañamiento a las comunidades fue extenuante, puesto que no hubo apoyo para ellos, no hubo auxilios de internet o computadores, pero fueron quienes afrontaron las consecuencias de la pandemia como la violencia intrafamiliar, el abuso a menores de edad, la violencia sexual, entre otras.

La Corporación Amiga Joven mantuvo los contratos de las facilitadoras en la época de pandemia, lo que hizo que ellas pudieran mantener su autonomía y sostener su estabilidad económica e incluso emocional. Una de ellas se fue de casa, pero no hubiese sido posible si la organización no hubiese generado las condiciones laborales para que esto sucediera y le permitiera continuar sosteniendo su proceso personal para seguir haciendo el trabajo político en lo comunitario

Sí siento que la organización hizo fue como dignificar esa pandemia para nosotras, por ejemplo, en mi caso seguir recibiendo un sueldo, me dio la posibilidad de irme a otro lugar y frente a la salud mental, son las herramientas que yo tuve, pero no hubiese sido posible si no hubiese tenido el dinero para hacerlo. Dignificar lo laboral para mí en ese momento fue

fundamental porque a mi alrededor estaban pasando muchas cosas muy tesas, personas habían perdido su empleo, cosas así súper trágicas y apocalípticas que pasaron. (Mujer facilitadora 1, comunicación personal, 25 de octubre, 2022)

Garantizar estabilidad económica es hacerle frente a la incertidumbre y así mismo, a la precariedad de la vida. Dignificar el trabajo como facilitadoras de una corporación es la posibilidad de acceder a bienes, servicios y a redes sociales. Como ya se expuso en el apartado anterior de Salud Mental, esta estuvo deteriorada por todo el contexto y el temor del Covid-19. Sin embargo, tener garantizado el sueldo mensual, podía quitar una carga a las mujeres con esas preocupaciones.

Continuar los contratos de las facilitadoras fue posible debido a la gestión de la directora con las financiadoras de cooperación internacional, pues se debía argumentar muy bien por qué era posible y necesario sostenerlos, no únicamente por ellas, sino porque la población para la que se trabajaba necesitaba que la Corporación estuviera activa en ese momento de crisis. Este proceso fue difícil, pues la directora tuvo que contemplar todas las posibilidades, incluidas la del recorte de personal o del trabajo presencial en el espacio físico aún teniendo claro los riesgos que esto podía acarrear. No obstante, al final se pudo lograr conciliar con las entidades para que las estrategias de los proyectos pudieran modificarse y así adelantar los diversos procesos.

El grupo focal realizado con las facilitadoras, también propició que algunas de las mujeres pudiesen expresar la gratitud y orgullo por la Corporación, pues ante esa situación “no esperaban menos” frente a la coherencia de la organización. Reflexionaron sobre los muchos otros espacios que tuvieron que cerrar o terminar con los contratos de las personas que allí laboraban, lo que no fue el caso de la Corporación, pues hubo congruencia entre las apuestas políticas en la defensa de los derechos humanos y las acciones llevadas a cabo.

El trabajo virtual también representó un reto para las mujeres participantes y para las facilitadoras. En el caso de la psicóloga de la Corporación, tuvo que adaptarse tanto al trabajo de la Corporación como a la virtualidad, pues el contrato laboral inició el domingo 16 de marzo, fin de semana que declararon el confinamiento obligatorio, fue un reto conocer la dinámica de trabajo de la Corporación desde la virtualidad y aprender cómo se hace el trabajo desde la casa, sin embargo, se sintió acogida por el equipo. Así mismo, la precarización también se manifiesta en pensar que, por trabajar desde casa, no se trabajaba o podía estar disponible en cualquier momento.

Muchas de ellas trabajaban hasta altas horas de la noche o se levantaban temprano de madrugada para poder cumplir con las diferentes labores, esto repercutía en el descanso y en la calidad de vida.

Todas estas situaciones que atravesaron las mujeres en la pandemia, contribuyeron a una mayor o menor autonomía, seguramente aquellas que perdieron su empleo o que fueron dependientes de sus familiares o parejas, estuvieron más expuestas a vivir una vida precaria y con menos libertad que aquellas quienes pudieron sostener su empleo o encontraron otras formas de autofinanciamiento como los emprendimiento, sin embargo, también es importante situar la calidad de sus empleos, porque si bien se tenía un sueldo mensual para satisfacer algunas necesidades básicas, algunos de ellos encarecían la salud mental de las mujeres afectando su autonomía en otros aspectos.

6.4. Trabajo de Cuidados

El trabajo de cuidados, según Mara Viveros (2012) referenciando a Pascale Molinier, tiene una dimensión sociológica como oficio, una dimensión ética como actividad imprescindible para la reproducción de la vida, y una dimensión política por el vínculo que se ha producido entre estas labores y el poder que gozan ciertos grupos sociales privilegiados. Las actividades de cuidado han sido históricamente desvalorizadas al poner esta labor como un mandato natural hacia las mujeres, quienes sostienen y reproducen condiciones óptimas en la cotidianidad, planteando así que es una labor que no tiene que ser remunerada, en tanto no implica conocimientos especializados o esfuerzos psicológicos, sin embargo, diversas autoras feministas han dado cuenta de cómo los cuidados también son una actividad económica que aporta al desarrollo humano individual y comunitario debido a su importancia para la sostenibilidad de la vida.

Al respecto, el mandato social imperante plantea que las mujeres deben ocupar los lugares privados y los hombres los lugares públicos, generando así una desigualdad social en la cual los últimos adquieren ciertos privilegios y dependencia sobre las primeras. En el confinamiento por Covid-19 aumentaron las cargas ya que, la mayor parte del tiempo las personas permanecían en la casa, haciendo que este tipo de trabajo aumentara al cuidar a los integrantes de la familia, personas, enfermas, personas adultas mayores, preparar el alimento, ocuparse del acompañamiento escolar a

niños y niñas y adolescentes, entre otras. Mientras que en la esfera pública muchos sectores de la economía pararon, en la esfera privada el trabajo doméstico y de cuidados incrementó significativamente, aun así, pareciera que, a pesar de reconocer este tipo de actividades como una de las más importantes, se sostiene la idea de que son única y exclusivamente para las mujeres.

Para ejemplificar lo anterior, algunas mujeres participantes compartieron que en medio del confinamiento y de los dos años de pandemia y virtualidad, tuvieron que encargarse del cuidado de personas de su familia como sus hermanos menores, aún ellas pasando por conflictos personales, mentales y/o económicos. Así mismo, una de las mujeres adultas menciona que acompañó a su nieta pequeña en las clases virtuales, cuando papá y mamá tuvieron que regresar a la oficina para trabajar, ella se encargó de las reuniones virtuales, de apoyarla en las tareas y, en general, estar atenta a su proceso escolar. Sin embargo, fue un reto ya que no sabía cómo manejar las herramientas tecnológicas y en gran parte, la niña no tuvo mucho acompañamiento en ese sentido, esto incluso fue movilizador para la mujer adulta ya que se dio cuenta que en la educación de sus hijas pudo estar más presente, pero con su nieta, se sentía imposibilitada por no saber cómo utilizar un computador.

En concordancia con lo anterior, en medio de la pandemia muchos niños, niñas, adolescentes y jóvenes tuvieron que parar sus estudios ya que no contaban con un celular o computador, y si se contaba con los elementos, no se tenía internet, y si se contaba con ambos, no había acompañamiento, esto influyó en la deserción escolar, en la pérdida de años escolares y en la pérdida de la motivación (Medellín Cómo Vamos, 2021). Muchos niños, niñas y adolescentes no sólo tuvieron que asimilar lo que estaba sucediendo a nivel contextual con la pandemia, sino que tuvieron que adquirir herramientas por sus propios medios. Esta situación influye en las mujeres, ya que son ellas quienes mayormente se ocuparon del cuidado de los menores a nivel escolar, pero también a nivel recreativo, alimentario, como sustento emocional, entre otros. Algunas mujeres compartieron que este trabajo fue desgastante porque tuvieron que descuidar en muchas ocasiones sus propios estudios y dejar de atender sus propios problemas personales.

Por otra parte, algunas mujeres estuvieron acompañando a niños, niñas, adolescentes y jóvenes como educadoras populares en organizaciones sociales o como contratistas del Estado. Allí hicieron una labor relevante al reinventar la intervención social, pues la entrega de una sopa de letras o de un refrigerio se convirtió en la estrategia para brindar solidaridad, para identificar

problemáticas sociales y para estar presentes formando y brindando atención psicoemocional, esto implicó innovar las metodologías y encontrar otros mecanismos para el restablecimiento de derechos. Esto es significativo en la medida que algunas actividades laborales, profesionales y políticas también se convirtieron más claramente en acciones de cuidado, pues éste no se dio únicamente hacia familiares y personas cercanas, sino que también se dio hacia comunidades y grupos. Por ejemplo, una de las participantes hizo parte de organizaciones de derechos humanos realizando acciones de atención pre hospitalarias, acompañando en audiencias de control de garantías, estando atenta a personas que eran detenidas o sufrían algún tipo de violencia policial en el marco del Paro Nacional en el año 2021. En concordancia, algunas mujeres hicieron parte de diversos colectivos y procesos sociales, tal es el caso de dos de las participantes quienes en pandemia conformaron una colectiva que trabaja con mujeres habitantes de calle, propiciando alimentos, recreación y cultura.

También existen casos en donde las mujeres nos contaron que las labores del hogar eran repartidas entre todos los integrantes de la familia, esto es esperanzador porque precisamente la pandemia por Covid-19 debió haber permitido la reflexión sobre la sobrecarga en las labores de cuidado y es motivador saber que en algunas familias se puso en práctica. Además, muchas de ellas, estuvieron presentes por medio de videollamadas hacia sus familiares y amigas, diversificando los cuidados y comprendiendo que muchas veces, pasa por estar pendiente y preguntar cómo se está.

Ahora bien, los trabajos de cuidado se convierten en una forma de violencia cuando no es reconocida socialmente, ni es remunerada, ni se distribuyen, pues como menciona Pérez (2014) la pobreza del tiempo, materializado en la ausencia de tiempo libre, es una forma de pobreza que está ligada al injusto reparto de los trabajos. Algunas mujeres manifestaron con profunda tristeza la imposibilidad de cuidarse a sí mismas y de dedicarse tiempo, pues estuvieron más pendientes del cuidado de terceros como sus hijas-os, sus nietas-os o sus madres y padres, que de sí mismas,

solo me dediqué al cuidado porque específicamente estaba pendiente de mi familia y no específicamente de mí, que la verdad, apenas me doy cuenta de ello, no lo había pensado, sigue siendo muy importante de ocuparme de mi como mujer de lo que hago y pienso (Mujer participante 9, comunicación personal, 06 de agosto, 2022).

Esta cita también da cuenta de lo movilizados que fueron los círculos de reflexión-acción al permitirles a las mujeres pensarse a sí mismas en la pandemia, pensar en su salud y en su cuidado y no únicamente el del otro, pues esta también ha sido una enseñanza histórica del patriarcado, mantenernos más ocupadas en cuidar a los demás, que en cuidarnos a nosotras mismas, alejándonos de nuestras necesidades y deseos.

También es triste encontrarse relatos de mujeres que se sintieron solas a la hora de recibir los cuidados que ellas misma ofrecían a sus personas allegadas “Yo cuidé a mucha gente, a muchos, a mis sobrinas, a mi hermana (...) nadie cuidó de mí, nadie, yo solita” (Mujer participante 10, comunicación personal, 06 de agosto, 2022). Esto da cuenta de cómo la sociedad nos pone la sobre carga de cuidar a los demás, pero, los demás no se encargan de cuidarnos, dejándonos solas y poniéndonos un manto casi místico de “la mujer maravilla”, esa mujer que puede con todo, que no se quiebra, y que, además, puede con ella misma. El concepto de vulnerabilidad precisamente permite comprender que somos seres que necesitan cuidar y ser cuidados, no podemos con todo y, de hecho, dependemos de los demás para vivir; desde que nacemos, estamos conectados con personas que nos causan seguridad y nos brindan afecto, es normal y deseable que necesitemos quién nos cuide y nos proteja. Esto es la politización de los cuidados, no verlos como un deber o mandato social, especialmente hacia las mujeres, sino verlo como una necesidad humana de la cual nos tenemos que encargar todas las personas.

Como conclusión de este apartado sobre los hallazgos en materia de violencias basadas en género, salud mental, autonomía económica y trabajo de cuidados, la investigación mostró las diversas afectaciones a nivel personal, familiar, grupal y comunitario que vivieron las mujeres, dejando entrever las formas en que se relacionan diversos tipos de precariedad y cómo estos a su vez se fortalecen entre sí. Tal es el caso por ejemplo de la precariedad económica la cual genera en las mujeres estados de incertidumbre, ansiedad, temor y frustración afectando negativamente su salud mental, o en el caso del aumento en las labores de cuidado que no permitieron que éstas pudiesen tener tiempo de calidad para cuidar de sí mismas, de fortalecer el amor propio y autoestima generando procesos de autorreconocimiento y autovalidación. Sin embargo, los resultados además arrojaron que la situación de la pandemia por Covid-19, permitió en ellas aspectos positivos que las llevó a tomar decisiones sobre el rumbo de su vida, afianzar lazos y

fortalecer vínculos, a renunciar a espacios donde no se sentían reconocidas, a mejorar relaciones familiares, entre otros aspectos que, a la final, posibilitaron en ellas una transformación.

7. El lugar de nuestras palabras: Experiencias de Resistencia de las mujeres durante la Pandemia por Covid-19

La experiencia es la articulación de conocimientos adquiridos mediante situaciones vividas por una persona en tiempos y espacios específicos. Garazi (2016) plantea que la experiencia se ha catalogado como

una herramienta conceptual que permitió recuperar las prácticas y vivencias de los sujetos en los procesos históricos [...] -y, desde su noción, aunó los significados de- ser social y de conciencia social, es decir, de influencia externa y sentir subjetivo, lo estructural y lo psicológico (p. 3).

Por su parte Trebisacce (2016) plantea que la herramienta del concepto de experiencia se creó para dar un lugar y reconocimiento al sujeto invisibilizado y deshumanizado que estaba siendo excluido del discurso imperante que replicaba la ciencia social. Esto significa que la experiencia fue una categoría en disputa, pues logró resistir y develar aquellos poderes que ponen en un lugar de subalternidad a las realidades de aquellos sujetos que no encajaban en los modelos replicados por los científicos sociales. La experiencia entonces, permitió la construcción de un conocimiento que cuestionara los postulados de la supuesta ciencia neutral y desencarnada, pues el conocimiento dado desde la experiencia es un conocimiento situado, parcial y que por lo tanto “no solo es la posibilidad de la construcción de una herramienta metodológica que permita visualizar estados de cosas inéditos para la ciencia, sino que es una herramienta que abraza simultáneamente compromisos éticos” (p. 14).

En ese sentido, la experiencia para las mujeres fue fundamental, pues según Dorothy Smith (referenciada en Trebisacce, 2016), *hablar* de nuestras experiencias fue una forma de descubrimiento, invención resistente y estrategia de disputa que posibilitó la construcción de conocimientos situados y que logró ubicar en el escenario y el discurso público y político la situación de las mujeres como sujetos particulares. Por su parte, Ana María Bach (2010) menciona que las feministas lograron posicionar que la experiencia es distinta según el sexo y que, la experiencia masculina no es la experiencia universal como había hecho creer la ciencia durante

tantos años. Esto llevó a que la categoría de experiencia fuera reivindicada constantemente frente al pensamiento androcéntrico que la desvaloriza, ya que ésta es subjetiva y no generalizable, sin embargo, Bach plantea que “tomar en cuenta el conocimiento que surge de las experiencias de las mujeres en la vida cotidiana, atender a la subjetividad y valorizar su papel, abre el camino a un nuevo enfoque epistemológico en las esferas ordinarias, profesionales y científicas del conocimiento” (p.25)

Por otra parte, Joan Scott (referenciada en Garazi, 2016) plantea que la experiencia y la consciencia son la intersección entre medios de representación de la realidad y sistemas de significación; expone, así mismo, que nuestro acceso a la realidad, la manera en cómo la percibimos, la interpretamos o nos acercamos a ella, nunca es directa, sino que está mediada a partir de un conjunto de vivencias, supuestos, y prejuicios sobre dicha realidad, en ese sentido “no son los individuos los que tienen la experiencia, sino los sujetos lo que son constituidos por medio de la experiencia”. (Garazi, 2016, p. 7).

En esa dirección, al ser constituidos los sujetos por medio de las experiencias, también son constituidas sus identidades. Fundamenta Garazi (2016) citando a Scott, que respecto a la identidad de las mujeres, “no preexiste a su invocación, sino que es posibilitado por las fantasías que les permiten trascender la historia y la diferencia -encauzando que donde se entrevé- una identidad duradera e invariable hay una historia que necesita ser explorada” (p. 8). Para Bach (2010) los discursos sobre las experiencias de los grupos marginalizados (sean relatos externos o producidas por los mismos grupos), influyen en la identidad y autonomía de los mismos.

Por otra parte, según Bach (2010) la variación en los significados de la realidad abarca tanto los usos cotidianos que hace que sean comprendidos como el saber que se adquiere en cada vivencia y en cada práctica, las cuales van constituyendo un bagaje que se acumula a lo largo de la vida de una persona y hace que el sujeto pueda tomar autoconsciencia de sí misma. He aquí uno de los aspectos relevantes de la experiencia, a medida que los sujetos analizan y reflexionan sobre sus prácticas cotidianas, van aplicando el método científico que les permite avanzar y adquirir más sabiduría en su propia vida.

La experiencia también se presenta como aquella convocada esencial, del sujeto, y “hay que advertir que verdad esencial no es igual a verdad. Es cierto que el relato experiencial es un

relato que habla la verdad del sujeto, pero esa verdad no es ni natural ni esencial, es contingente, contextual y producida.” (Trebisacce, 2016, p. 15).

Para Buttler (2017) un grupo se mantiene unido si existe un sentimiento o una exigencia en común, y esto hace precisamente la experiencia de las mujeres, permite que haya un reconocimiento dentro de un sistema de opresión, que nos hace compartir el sentimiento de injusticia y la sensación de no vivir dignamente, un indicio compartido que nos lleva a una posición de cambio que debe estar impulsada por la resistencia.

En ese sentido, desde la categoría de *resistencia*, para Nelly Richard (1996) la resistencia “solo puede ocurrir si los modos de coalición están fundamentados en la interdependencia, y si la lucha contra la precaridad y en favor de la igualdad ejerce el poder, de manera que rompa con el paternalismo” (p. 741). Incentiva, paralelamente, el interés particular por la lucha por la democracia social, en pro de la protección de beneficios, inmersa en contextos de políticas democráticas más efectivas, con el fin de responder a diferentes necesidades estatales de manera coherente. A esto, añade que

El cuerpo es central en las luchas contra el olvido de la historia de opresión (y exclusión). Lo que les ha ocurrido a los cuerpos es transmitido por varios medios, incluyendo testimonios orales y escritos, y vigiliadas silenciosas. Y cuando los cuerpos se congregan para oponerse al olvido de la historia de la opresión, abiertamente luchan contra ese pasado suprimido. Sus propios cuerpos están allí, representando a los de aquellos -y aquellas- que ya no existen. Y, como ellos, están también en posición de vulnerabilidad corporal, recibiendo una historia que ejerce presión sobre ellos y, en este sentido, viviendo en un lapso de temporalidades al mismo tiempo que insisten en la historia de quienes ya no están y de quienes quedan. No hay historia estampada o inscrita sobre un cuerpo, o expresada a través de éste, sin que haya vulnerabilidad corporal. (p. 743).

La acción de resistir entonces, indica mantenerse firme o en oposición frente a un elemento específico y en el mundo de la resistencia social existen planteamientos, ideologías y posicionamientos éticos y políticos, que pueden atentar o no contra los derechos de la sociedad civil o generar la no aceptación y oposición por parte de esta. Desde los Círculos de Reflexión-

Acción, la conceptualización de la resistencia es alimentada por acciones estructuradas en prácticas que danzan de lo personal a lo colectivo, en círculo, pues “parte de cuestionar, sentir, reflexionar, e incomodarse; tiene una connotación política que guía cómo actuamos y cómo queremos que se transforme una situación. -La resistencia- moviliza y permite expresar aquello cotidianamente normalizado: es un camino esperanzador para la acción.” (Mujer participante 2, comunicación personal, 11 de octubre, 2022).

Intencionar las decisiones de nuestra investigación creó un hilo conductor holístico que articuló, en la categoría de *experiencias de resistencia* acción, práctica y vivencia escalonadamente, tejiéndose, a su vez, a través de las estrategias, aquellas series de acciones meditadas, encaminadas hacia fines determinados.

En ese sentido, las experiencias de resistencia en la pandemia fueron fundamentales para hacer frente a un sistema que profundiza la vulnerabilidad de las mujeres, pero que también logra posicionar la importancia de su papel en la historia para continuar sosteniendo la vida, al respecto, Paulina Osorio et al (2021) plantea que

Frente a las transformaciones que traen las medidas implementadas -durante la pandemia-, las mujeres despliegan distintas prácticas de afrontamiento. Estas están atravesadas por inscripciones y mandatos de género, lo que profundiza las desigualdades preexistentes, intensificando los esfuerzos mentales y corporales femeninos, para organizar la vida cotidiana doméstica, de cuidados y laboral. Desde una mirada interseccional (Collins & Bilge, 2016) en esta conjunción de roles pesa no sólo la posición de género, sino también otras posiciones. [...] Sin embargo, las mujeres despliegan estrategias para resistir y enfrentar los cambios, buscando el autocuidado, estableciendo límites, negociando tareas domésticas, reservando resquicios temporales para aliviar las demandas y distraerse, o simplemente resistiendo las medidas gubernamentales. Ello da cuenta de espacios de agencia, en un contexto que las constriñe (p. 8).

Es por lo tanto que desde la investigación, aquellas estrategias se despliegan como subcategorías de las *experiencias de resistencia*. Haber transitado de acciones a prácticas, y de éstas a vivencias, de vivencias reflexivas y/o reflexionadas a estrategias, planeadas, conscientes y,

al fin de cuentas, implementadas por las mujeres es relevante. Sin embargo, aquello que cobra protagonismo es la connotación particular de cada estrategia que, a su vez, está articulada con la totalidad de estrategias, como la vida misma. Así se identifican 6 tipos de estrategias: las personales, las familiares, las colectivas, las comunitarias, las organizativas y las de movilización social. A continuación se presenta cada una de ellas según la perspectiva de las participantes.

7.1. Estrategias personales

Este grupo de estrategias se relaciona con el principio feminista *“lo personal es político”* ya que da cuenta que las experiencias aquí planteadas por las mujeres hacen parte y son el reflejo de la estructura social y política y que, por lo tanto, merecen tener un abordaje y reconocimiento en el escenario público. En ese sentido, como ya se expuso en el capítulo de *“Precarización en tiempos de crisis: Impacto de la pandemia en la vida de las mujeres”* las participantes de la investigación sufrieron una serie de afectaciones en su vida personal y en su cotidianidad de acuerdo a las limitaciones que se presentaron debido a las consecuencias del covid-19. Sin embargo, las mujeres lograron sobreponerse a las situaciones desafortunadas a partir de una serie de acciones que les permitieron resistir y hacer frente a las repercusiones que generó la pandemia, una de ellas son las acciones de desarrollo integral que llevaron a cabo en las cuales se recata los espacios formativos académicos como cursos especializados, creación de manualidades, leer temas de interés, evitar noticias que generaban más angustia, estar en espacios de arteterapia, pintar, dibujar, tomar fotografías, hacer ejercicio, meditar, cuidar de huertas, jugar con familiares, entre otras acciones que fueron válvulas de escape y que lograron que los días fuesen más llevaderos para ellas. Estas acciones por sí solas no necesariamente representan acciones de resistencia, sin embargo, en el contexto de confinamiento en el cual las personas estaban siendo influenciadas para habitar el miedo, la desolación y la incertidumbre, estas mujeres encontraron en el arte, el deporte, la recreación, la educación, formas de seguir construyendo su proyecto de vida y encontrarse a sí mismas.

De igual manera, la pandemia les permitió cuestionarse profundamente, reflexionar sobre el rumbo de sus vidas, sobre sus sueños, sobre los dolores y heridas que cargaban, pero, sobre todo, reconocer la fortaleza que les habitaba. Algunas participantes afirman que aprendieron a tomar

decisiones, a poner límites, a cuestionar sus vínculos, a salir de sus zonas de confort, a soltar los miedos; reconocieron y comprendieron qué implican los trabajos de cuidados; una de ellas narra que, gracias a esos momentos de introspección logró comprender el valor que merece y que, a pesar de continuar teniendo algunos problemas, sigue trabajando día a día para superar dichas situaciones, así mismo, hay quienes narran que su amor propio creció, pues aprendieron a no callar, a no soportar, a no dejar que el miedo las controlara y por el contrario, aprendieron a salir de las sombras que habitaban y reconocer que son las protagonistas de su propia historia.

Otro de los aspectos fundamentales que salieron de los encuentros con las participantes fue la potencia del sanar como mujeres, sanar las heridas del pasado, sanar a su niña interior, escuchar los dolores que habitaban, reconocer la forma en que el patriarcado había trastocado y afectado su propia vida y su propia subjetividad, y en ese sentido, algunas de ellas decidieron iniciar procesos terapéuticos. Al respecto una de ellas narra:

pienso que fue como el reto más grande y fue centrado en mí, en reconocer el universo tan potente que soy y también fue como un corte o como un momento crucial en mi proceso de vida personal, profesional, porque yo no sé, si la pandemia no hubiese pasado yo no sé qué hubiera sido de mí, también. Pues como qué locura... todo lo que posibilitó dentro de todo lo horrible que fue para el mundo y también para mí, entonces fue muy importante para mí entonces por acá tengo esas palabras como claves, que son como descubrí mi creatividad, mi autonomía, me apropié de mi proceso, o sea de esta cuerpa y de este ser, que continúa, que permanece, que se reconoce, que sigue resistiendo desde todas las formas (Mujer participante 6, comunicación personal, 03 de septiembre, 2022)

También mencionan la potencia que hay en la soledad, en la introspección, en la tristeza, en habitar la vulnerabilidad, en sentirse perdidas para poder reflexionar sobre sí mismas, sobre los sueños proyectados a futuro. Algunas de ellas terminaron relaciones sentimentales que también les posibilitó recordarse a sí mismas, a no olvidarse y a reconocerse.

Las mujeres buscaron espacios para la reflexión, la valentía y la colectividad y uno de ellos fue la Red Sorora, de la Corporación Amiga Joven. Las situaciones vividas por las mujeres participantes se convirtieron en posibilitadoras de oportunidades para reconectar, resignificar-se y

resurgir, en compañía de ellas mismas y de otras. Al respecto, una de ellas mencionan “siento que estos espacios, que nos regalemos esta conversación es también resistir a eso, resistir al mundo, resistir a la inmediatez, resistir a lo superficial y de verdad adentrarnos a lo que estamos sintiendo, conversar con nosotras mismas” (Mujer participante 2, comunicación personal, 06 de agosto, 2022)

Así mismo, en la movilización social, especialmente del 2021, algunas de sus estrategias para resistir fue dejar de movilizarse “Y en algunos momentos dejé, por el cuidado, dejé de salir a marchar. Sí, porque, pues, la amenaza estaba muy latente” (Mujer participante 4, comunicación personal, 06 de agosto, 2022) otras por el contrario narran que “yo salía, para manifestar algo, y a lo último ya no me importaba si me pasaba algo, si no me pasaba; yo esperaba era como que se escuchara la voz de los tantos que salíamos” (Mujer participante 11, comunicación personal, 06 de agosto, 2022) dando cuenta que no todas las mujeres actuaron de igual manera frente a sus estrategias de resistencia y autocuidado, haciendo evidente que a veces, las condiciones estructurales se sobreponen.

Por otro lado, la presión que ejerció la pandemia en las mujeres también fue extenuante, ya que, en un sistema capitalista que da prioridad a la productividad, no es bien visto que una persona descanse o haga un pare en el camino, sino que por el contrario se romantizó la exigencia de estar en la sintonía de “reinventarse”

Todos teníamos que ser emprendedores y a todo le teníamos que sacar el aprendizaje y el lado positivo, y yo llegué a un punto donde ya no me quería reinventar más; yo estuve en clases de pintura, de encuadernación, de arteterapia, pero también estuve en los espacios de Amiga Joven; para mí, quien me ayudó en la pandemia fue Amiga Joven, porque todos mis derechos quedaron vulnerados [...] El acompañamiento psicológico, por ejemplo, yo soy psicóloga y lo necesitaba. Amiga Joven fue mi entorno protector en la pandemia. (Mujer participante 8, comunicación personal, 06 de octubre, 2022)

Las estrategias que emplearon las mujeres en la situación de crisis, les permitió replantearse su proyecto de vida, sanarse, perdonarse, realizar actividades desde el disfrute, pero también el silencio, la calma, el dolor, la tristeza, la pausa para lograr conectar más consigo mismas y sus sueños. Estas acciones enseñan formas de resistir a la precariedad y al patriarcado que buscan que

las mujeres nos sentimos despojadas y ajenas a nuestra propia vida, a nuestro propio cuerpo y a nuestras propias experiencias, por el contrario, las mujeres lograron darse cuenta que “Nuestras experiencias son importantes, significativas y transformadoras” (Mujer participante 8, comunicación personal, 06 de octubre, 2022)

7.2. Estrategias familiares

Esta estrategia se desglosa en describir los hallazgos alrededor de las redes de cuidado y prácticas familiares, en ese sentido, algunas de las acciones que se emplearon en las familias de las participantes fue salir a caminar, hacer algo de deporte, bailar y practicar zumba en casa por medio de videos, entrenar con las hermanas, jugar con sobrinos, conversar, ver series y películas, cocinar, reír, compartir juegos de mesa, entre otras acciones que permitieron una reconexión como familia, que lograron unir lazos desde la cotidianidad, desde la escucha y preguntarse cómo está, cosas simples que a veces el aceleramiento del mundo no nos permite. Una de las participantes narra que

La familia se valoró más, agradecemos los beneficios y las realidades que teníamos frente a otras y otros. Nos movimos, ayudamos a vecinos, a otros familiares, al que necesitara y pudiéramos hacerlo; volvieron los días en cocinar, en reír y hablar, en añorar y recordar, pero volvió la unión y la esperanza de ser, de amar y permanecer (Mujer participante 2, comunicación personal, 06 de octubre, 2022)

Así mismo, también hubo una consciencia alrededor de lo que implica el trabajo de cuidado, algunas de ellas acompañaron a sus madres, cuidaron a abuelos y abuelas, llamaron a los familiares para saber cómo podrían ayudar, jugaron con los y las niñas pequeñas y estuvieron presentes acompañándoles. Aunque no sea algo generalizable lastimosamente, en algunos hogares lograron plantear acuerdos para los trabajos domésticos y de cuidado, entre hombres, mujeres niños y niñas, logrando que esta labor, fundamental para el sostenimiento de la vida, no recayera únicamente en las mujeres. Es necesario seguir promoviendo la importancia de la distribución de los trabajos de cuidados y seguir involucrando a todos los integrantes de la familia.

Por otra parte, la realidad al interior de los hogares no fue color de rosa, se presentaron algunas tensiones y situaciones de violencia, sin embargo, algunos de ellos lograron resolverse de manera tranquila y pacífica, proponiendo una buena convivencia, y la presencia del apoyo y la escucha. Aquí también fue clave el acompañamiento de la Corporación Amiga Joven, ya que las mujeres narran que gracias a los espacios colectivos e individuales, lograron aprender herramientas para expresar a su familia lo que estaban sintiendo y proponer estrategias para solucionarlo.

Por otro lado, también se resalta el cuidado y acompañamiento familiar, al respecto una de las mujeres facilitadoras narra que, cuando estuvo trabajando en pandemia, vio acciones de su familia hacía ella que la conmovieron y la hicieron reflexionar que no estaba sola, sino por el contrario tenía una red de apoyo amorosa, “yo nunca cargo coca y ver a mi hermanita llevándome la coca... en estas herramientas descubrí un círculo de cuidado bastante fuerte hacia mí” (Mujer facilitadora 3, comunicación personal, 06 de octubre, 2022). Así mismo, el estigma hacia el covid-19 no fue en todos los hogares, era común que, debido a las noticias alarmantes y que generaban mayor desinformación, al interior de las familias existiera temor de que hubiese un infectado debido a los riesgos que esto conllevaba, este miedo a veces generaba estigmatización, discriminación o violencia, especialmente para los jóvenes que eran quienes mayor resistencia tenían a quedarse en casa, sin embargo, una de las participantes narra que recibió apoyo por parte de su familia “cuando me dio Covid, nadie me hizo sentir culpable” (Mujer participante 2, comunicación personal, 06 de agosto, 2022).

Por otra parte, constantemente entre los aportes de las participantes, se enunciaba la importancia de *la habitación propia*, es decir, dicha referencia a la reconocida obra de la autora Virginia Woolf estaba direccionada al derecho a la autonomía y segregación de “espacios” con la familia, teniendo en cuenta el factor determinante de compartir un mismo espacio físico. Allí, una de ellas relataba que “se respetó el espacio de cada persona en el hogar (Mujer participante 2, comunicación personal, 06 de agosto, 2022).

Las mujeres mismas se convirtieron también en redes de apoyo para sus familiares y recuerda una de ellas que “a nivel económico, aunque mi papá, quien es el principal proveedor se quedó sin trabajo, logré apoyar algunas situaciones y tuve el privilegio de pagarme el internet y continuar estudiando; también hacíamos mercaditos entre los familiares cercanos para apoyarnos” (Mujer participante 2, comunicación personal, 22 de julio, 2022).

Todas estas acciones de cuidado, de apoyo familiar y de reinversión permitieron a las mujeres construir espacios un poco más seguros, donde tuviesen la posibilidad de ser escuchadas y donde lograron aprender a tramitar algunos conflictos y tensiones a partir del diálogo para poder tener un poco de tranquilidad. Esto da cuenta de que, si bien existieron cifras alarmantes sobre la violencia intrafamiliar y algunas de las participantes fueron víctimas, también hubo experiencias y acciones donde se logró posicionar el respeto hacia la integridad de la otra persona y aprendieron a resolver conflictos por medio del diálogo.

7.3. Estrategias colectivas

Esta subcategoría emergió durante el trabajo de campo a partir de cuestionamientos por parte de las investigadoras y las mujeres participantes de la investigación: ¿dónde ubicar aquellos testimonios sobre nuestras amigas, colegas, compañeras, profesoras y, finalmente, aquellas mujeres que circunstancial e intencionadamente estuvieron para nosotras? En el planteamiento inicial de la investigación no contemplábamos que las redes de apoyo de las mujeres pudiesen extenderse tanto pero finalmente, los círculos de reflexión-acción lo que nos permitieron entender fue que, las mujeres sostienen y son sostenidas no únicamente por sus familiares, organizaciones sociales o comunidad, sino que se van tejiendo redes entre amigas y compañeras que ayudan a sobrellevar el día a día.

Las mujeres narran “con mis amigas, nos encontrábamos en la casa de alguna y allá tomábamos mucho; también era la forma en la que llevábamos la cotidianidad y podíamos vomitar todo eso que nos pasaba.” (Mujer participante 12, comunicación personal, 09 de julio 2022). Estos encuentros se convirtieron en espacios “terapéuticos” para las mujeres, pues a falta de respuestas estatales institucionales para atender la salud mental, ellas construyeron sus propios espacios para lograr tramitar las emociones que sentían en el contexto de crisis. Así mismo, tres mujeres participantes manifestaron que una de sus acciones de respuesta colectivas distintiva fue convivir juntas; esto propició garantizar el derecho a la privacidad, a la autonomía, a una *habitación propia* y, a su vez, a espacios estables y tranquilos para la realización de sus actividades: “fue iniciar un viaje al lado de mis compinches, mis maestras feministas con gafas violetas” (Mujer participante 13, comunicación personal, 03 de septiembre, 2022). Una de ellas contaba que estuvo viviendo con

diferentes amigas, ya que sentían miedo, tristeza, desesperanza, preocupación, pero entre ellas se “apañaron” y se acompañaron en las dinámicas académicas, laborales, activistas.

En cuanto a las acciones de respuesta colectivas, las mujeres participantes manifestaron que en medio de la virtualidad existía la dualidad de sentirse acompañadas y abrumadas; ubicando el caso de una facilitadora de la Corporación que manifestó que “las reuniones eran también para desahogarnos entre nosotras sobre lo que estaba sucediendo” (Mujer facilitadora 2, comunicación personal, 25 de octubre, 2022). Dichas estrategias estuvieron caracterizadas por los principios de la reciprocidad, la corresponsabilidad y la vulnerabilidad, pues como narra una de ellas, refiriéndose a los círculos de reflexión-acción “con ustedes se siente uno libre, pues, tiene esa libertad de llorar, de hablar, de pensar, de sacar todo lo que nos guardamos, les doy las gracias.” (Mujer participante 10, comunicación personal, 22 de julio, 2022).

Las amigas y compañeras en la vida de las mujeres fue fundamental para sobrellevar la pandemia, hicieron grupos de WhatsApp para comunicarse, hacían recolectas de mercado o dinero, se aconsejaban, se encontraban para dialogar, así mismo, algunas docentes y colegas también estuvieron para apoyarlas, para acompañarlas y entre todas se sintieron menos solas.

7.4. Estrategias comunitarias

Estas estrategias articulan los espacios barriales y comunitarios alternativos y escalonados entre los entornos familiares y las dinámicas organizativas. Se logró situar que preponderaron acciones asistencialistas, en pro de la dignificación y sobrevivencia de la vida misma, se realizaron convites, mesas con comidas, recolección de mercados, útiles escolares, entre otros. Una de las participantes reflexiona al respecto “la pandemia mostró que nosotras nos ayudamos entre nosotras, o sea, sí, se dieron los ingresos y los apoyos, pero nosotros nos salvamos entre nosotros, en comunidad, con los convites, las mesas con comida, los trapos...” (Mujer participante 14, comunicación personal, 06 de agosto, 2022).

En ese sentido, algunas de las acciones que se llevaron a cabo fueron de forma esporádica, otras de manera más planificada e intencionada. En el grupo de participantes hubo una mujer lideresa social, quien narró que, parte de su tiempo se dedicaba a gestionar recursos para las mujeres que estaban pasando por una difícil situación y estuvo dispuesta a brindar atención e información.

Así mismo, una de las investigadoras socializó su experiencia con la iniciativa “colaborándonos” la cual se basó en recolectar dinero para la compra de mercados para mujeres trabajadoras informales y sus familias. Una de las participantes relata:

Dentro de las estrategias comunitarias yo estaba siendo parte de un grupo que estábamos componiendo las huertas, colaborábamos con los insumos, dar las capacitaciones, me pareció algo muy bonito porque la gente estaba como implementando eso como una forma de pasar el tiempo y también poder generar sus propios alimentos, me pareció muy bonito. (Mujer participante 2, comunicación personal, 03 de septiembre, 2022).

Este tipo de situaciones da cuenta que las estrategias permitieron la formación de las comunidades y la construcción de autonomía al producir- o al menos intentar- sembrar sus propios alimentos, uniéndose mancomunadamente. Otro ejemplo de ello fueron los trapos rojos

todos los movimientos de los trapos rojos como que, también nos puso, como que las mujeres en cuestión y en cualquier barrio de Medellín las mismas vecinas se organizaron, recogían cosas, ponían una mesa y que cada quien hiciera como un aporte solidario (Mujer investigadora 1, 03 de septiembre, 2022)

Consecuentemente, no se necesitaba vivir en el territorio para aportarle o realizar acciones que le beneficiaban, una de las participante compartió su experiencia, pues participaba de diferentes iniciativas comunitarias en el Municipio de Medellín:

Desde la fundación con habitantes de calle repartimos almuerzos los fines de semana, y además, organizamos un equipo de escucha activa articulado con un proceso de Santa Elena para acompañar a familias de las veredas con llamadas semanalmente para saber cómo se encontraban. [Así mismo] en el proceso comunitario de Castilla, realizamos bazares con iniciativas económicas emprendidas por mujeres, como una forma de apoyar su economía; empezamos a realizar talleres y conversatorios cuando inició el Paro Nacional y

participamos de las movilizaciones. (Mujer participante 2, comunicación personal, 03 de septiembre, 2022).

Por otro lado, el Paro Nacional no significó únicamente el acto de marchar, sino que tuvo repercusiones en las dinámicas comunitarias y de acción solidaria que se daban en toda la ciudad:

el paro se desplazó a todo: a la Minorista y a la Mayorista con la gente que “se ponía la 10” donando comida para hacer las ollas en los barrios, las señoras que se organizaron para hacer las asambleas populares. Desde Trabajo Social creamos una red de apoyo muy bonita que cocinaba, pues, como que había un comité de alimentación para salir a marchar. (Mujer participante 2, comunicación personal, 06 de agosto, 2022).

La misma mujer narra que en el estallido social llegó un momento donde, independientemente de la corriente política que apoyara, las personas se comenzaron a sentir parte, ya que veía a sus vecinos apoyando en acciones de recolección de insumos, en la participación de ollas comunitarias, en el cuidado que podían generar hacia los jóvenes.

Sin embargo, también es importante situar que esta fue una de las estrategias que menos se mencionaron en los círculos de reflexión-acción, ya que, la mayoría de acciones desarrolladas por las mujeres en beneficio de otras personas, se enmarcaban en espacios organizativos, institucionales y colectivos. No obstante, se llevaron a cabo algunas acciones solidarias en beneficio de sus vecinos y personas más cercanas.

7.5. Estrategias organizativas

Esta estrategia se divide en dos momentos, por un lado, las acciones que realizaron las mujeres en el marco de sus procesos sociales o su participación en organizaciones comunitarias y políticas, y por el otro lado, hace referencia a las acciones que realizó la Corporación Amiga Joven como forma de resistencia.

Desde el primer aspecto se puede resaltar que las participantes hicieron parte de diversos procesos sociales, algunos de ellos fueron la Escuela Popular para el Pensamiento Crítico EP donde

se generó el "Bazar Popular Violeta", se realizaron conversatorios en el marco del paro nacional, de la autonomía económica de las mujeres y de las mujeres en la música. La Fundación Visibles, un espacio de escucha para las familias de la vereda Santa Elena, allí se hizo un proceso de alimentación con habitantes de calle, población que debido a su condición de vulnerabilidad, sufre las consecuencias de las crisis de manera más aguda. De la Ruta Pacífica de las Mujeres, espacio en el que algunas participaron de ciclos formativo de incidencia de mujeres jóvenes que les permitió encontrarse en espacios amplios con otras mujeres. La Corporación Jurídica Libertad, organización en la que una de ellas hizo voluntariado luchando por los derechos de las mujeres presas y sus hijos. Los círculos de mujeres que les permitieron sanar y sentirse respaldadas. Estos procesos fueron significativos para las participantes ya que, como relata una de ellas "gran parte de lo que soy y he logrado construir como mujer, ha sido gracias a este proceso" (Mujer participante 2, comunicación personal, 03 de septiembre, 2022), refiriéndose a la Escuela Popular de la que hizo parte. Todos estos procesos fueron la posibilidad que encontraron las mujeres para movilizarse, para dialogar con otros y otras, para mantener la esperanza y continuar soñando en la utopía, "por eso yo quisiera cambiar la situación, mediar para que algo esté un poco mejor, parece que en ocasiones no es posible, pero las amistades, los procesos comunitarios y la compañía es vital para soñarlo" (Mujer participante 2, comunicación personal, 03 de septiembre, 2022).

Así mismo, algunas de las sujetas, se organizaron con otras mujeres para construir apuestas colectivas de incidencia política y de acompañamiento comunitario, tal es el caso de Psicólogas feministas, Franja Roja y Callejeras. Sobre esta última, el proceso surgió a partir de que una de ellas trabajaba con la Corporación Resurgir atendiendo algunas situaciones con los habitantes de calle, entre encuentros, risas, historias nace la colectiva

Me junté con parceras y creamos la Colectiva Callejeras. Con ello llega la oportunidad de trabajar con personas en situación de calle, espacio que justamente nace desde que (nombre de la participante) está camellando con esta población. Nos pensamos un taller para mujeres en situación de calle a partir de todo lo que estaba pasando en la pandemia y, en un solo encuentro se construyó la colectiva; nos encontramos con muchas mujeres universitarias, camelladoras, pero también nos encontramos con otras mujeres a las que ni siquiera el Estado, ni la sociedad, ni nadie se imaginaba. Pensábamos como "¿y ellas qué?" o "¿estas

personas en situación de calle qué; cómo hacen para sortear esta situación de la pandemia?” Acercarnos a estas realidades también nos permitió tener más sensibilidad y acompañar, pero también posibilitar que los feminismos lleguen a las mujeres también, que dentro de la escala de vulneración son las mujeres invisibles, las que definitivamente no existen ni siquiera para el feminismo, para las prácticas feministas. También fue un momento de muchísima creación: tenemos un libro que se llama flores que rompen el asfalto”. (Mujer participante 6, comunicación personal, 06 de agosto, 2022).

Estos cuestionamientos fueron de vital importancia para que las mujeres se organizaran, pues lograron trascender las reflexiones individuales, las estrategias de resistencia personales a las estrategias colectivas, a comprender que el empoderamiento de las mujeres se construye con otras, que si bien es fundamental la introspección y el reconocimiento de la fuerza vital individual, es necesario la juntanza para seguir resistiendo frente a un sistema que genera precarización y vulneraciones.

En ese sentido, el segundo aspecto de esta estrategia fueron las acciones que implementó la Corporación Amiga Joven, acciones que fueron fundamentales para resistir las condiciones negativas que generó la pandemia y que, no sólo se situaron como una forma de oponerse, de mitigar, sino que lograron crear, construir y generar transformaciones en las mismas asistentes de los procesos. Dicha labor se situó desde los grupos formativos con adolescentes y jóvenes, el acompañamiento psicológico y psicosocial, el apoyo monetario y alimenticio, las estrategias creadas para la dignidad menstrual como brindar toallas y copas menstruales, la repartición de kits escolares, la activación de rutas, entre otras. Estas acciones fueron significativas ya que las mujeres las percibían como dignificantes, coherentes y éticas, una se ellas narra

a mí me dieron ayuda económica... y siempre lo voy a decir, porque para mí era ¡Wow!, fue como “¿qué necesita?” no era “¡ay! te vamos a hacer la entrevista socioeconómica, te vamos a mandar al trabajador social, te vamos a esculcar que si tienes o no comida”, porque eso pasó con una prima que recibió mercados de la Alcaldía y le preguntaban cuántas veces comes leche a la semana, cuántas veces comes carne... Ay parece esa caracterización es indignante. A mí no, preguntaron “¿quién necesita?”, yo alcé la mano y listo, a la media

hora, habían 80.000 COP en Gana para (nombre de la participante), ni siquiera factura de lo que compró, fue como “confiamos en tí” (Mujer participante 8, comunicación personal, 22 de julio, 2022)

Las mujeres expresaron que la Corporación les permitió ver el mundo con gafas violetas, o sea, desde una perspectiva de género, les ayudó a salir de situaciones de violencia, les permitió encontrarse con otras, las acompañaron y “apañaron” en los momentos que más los necesitaban y gracias a ello, invitan a otras mujeres para que participen de los procesos de la Corporación, pues reconocen en ella el poder de transformación.

Desde la perspectiva de las facilitadoras, resistir ante el contexto de crisis no fue fácil, por el contrario fue un reto ya que, como lo expresó la Directora de ese momento, la continuación de los proyectos implicaron diálogos con los financiadores de cooperación internacional, porque no comprendían el contexto de la ciudad y la importancia de seguir operando las propuestas, en ese sentido, la Corporación tuvo que mostrar que sí era posible y necesario realizar las Escuelas desde otras metodologías, sin embargo esas metodologías alternativas para la formación sociopolítica “fue mucho más allá que transformar todo a la virtualidad, o sea, eso nos implicó a nosotras como organización repensarnos absolutamente todas nuestras maneras de hacer” (Mujer facilitadora 6, comunicación personal, 25 de octubre, 2022). Esta nueva forma de hacer les permitió generar alianzas, reconocer lo que estaba sucediendo en la vida de cada participante, pensarse la incidencia social y política desde otros lugares, reinventar las estrategias de formación y recurrir al apoyo humanitario. Al respecto, una de ellas comentó:

Fuimos las primeras en reinventarnos; pues, como que empezó la pandemia y al otro día ya estábamos reinventadas. Justamente estábamos empezando unos proyectos muy potentes, muy importantes para nosotras y teníamos toda la ilusión de continuar (...), entonces transformar las metodología fue como mero reto y como un logro muy importante también, porque esto estuvo en nuestras maneras de relacionarnos con las participantes. Nosotras teníamos una atención más personalizada; yo las llamaba a todas, hablaba con todas, los mensajes que mandaba eran ya como más para apañar: nos estamos acompañando en esta situación tan rara pero aquí estamos. Yo siento que eso fue muy importante para las mujeres,

porque como tal, lo que hizo fue consolidar una participación en los espacios de encuentro; era como estar haciendo algo fabuloso en medio de toda esta cuestión tan loca que estaba sucediendo, era ese proceso acercándonos y juntándonos. Pienso que eso generó unos vínculos muy bien arraigados con las participantes y se notaba y se nota ahora, porque esas mujeres que vivieron la pandemia con nosotras dicen “amamos a Amiga Joven” (Mujer facilitadora 1, comunicación personal, 25 de octubre, 2022).

Algunas facilitadoras también narran que su forma de acompañamiento implicaba hablar con los familiares de los participantes de los procesos ya que, en el caso de los niños y las niñas, era directamente con sus cuidadores quienes tenían comunicación, esto implicaba escucharles, reconocer su situación, muchas de ellas no tenían comida, no podían trabajar, estaban enfermos, entre otras. Lo que hacían las facilitadoras era contener, remitir o derivar a la directora, hablarlo con el equipo para activar rutas o mirar otras alternativas, pero también reconocer que la Corporación y ellas mismas no eran salvadoras de nadie, lo que significaba movilizar a las familias para que pudiesen encontrar soluciones.

Consecuentemente, mencionan que, identificar las situaciones de violencia y precariedad, no necesariamente significa que se puedan atender,

comprender nuestros límites, hasta dónde podemos llegar y hay algunas cosas que podremos identificar para remitir identificar, pero no necesariamente atender y bueno, creo que también allí la mirada como a que, ustedes mismas plantean, a que cuando uno es profesional social y está viviendo una experiencia como la que vivimos, también era muy importante hacerse cargo de lo que significó la pandemia para nosotras y de lo que significó acompañar la pandemia y entonces tejer las redes también como para nosotras, que en muchas ocasiones la pudimos hacer afuera de la organización o adentro (Mujer facilitadora 6, comunicación personal, 25 de octubre, 2022)

En ese sentido, la resistencia también implica autocuidado, hacerse cargo de los propios dolores y comprender que quién cuida, también necesita ser cuidada, una de ellas menciona

Yo siento que la idea de la coherencia es un asunto muy complejo, porque cuando hablamos de coherencia nos imaginamos como lugares ideales o perfectos, y yo creo que esta es una experiencia, un momento histórico que nos trastocó en las vidas personales, en las vidas afectivas y en lo laboral y que coincido con eso que dice (nombre de una facilitadora) que se acercó, digamos, se acerca la coherencia, lo que no significa que no hayan desencuentros, desacuerdos o incluso posturas que chocan y creo que la final también, por eso se logró dinamizar tantas cosas y también siento que bueno que es como que este día nos pone un foco como equipo, es un foco en el cuidado (Mujer facilitadora 5, comunicación personal, 25 de octubre, 2022)

Otro de los aspectos que la Corporación Amiga Joven posibilitó fue darle voz y protagonismo a los niños y niñas, lograr que la niñez expresara cómo se sentía, cómo fue el estallido social para ellos y cuáles son las soluciones que proponen para construir un mundo más igualitario.

Finalmente, se podría plantear que la Corporación Amiga Joven logró sobreponerse a los retos de la pandemia y continuar con su trabajo político en pro de los derechos de las niñas y mujeres, lograron mantener la fuerza y la valentía para acompañar a las comunidades y lograron resistir a la precariedad desde las acciones que realizaron . El equipo tuvo un compromiso muy fuerte a nivel individual ya que, las acciones generadas colectivamente dan cuenta de una disposición individual que cada una puso, con la creatividad, las propuestas y el amor.

7.6. Estrategias de movilización social

La movilización social emergió como una de las estrategias más recurrentes entre las mujeres participantes. Este fenómeno se atribuyó al constante sentimiento de vulnerabilidad, rabia y tristeza al ser conscientes de las necesidades que ellas y otras personas cercanas estaban experimentando. La movilización representó la oportunidad para la población colombiana, especialmente las mujeres, de decir “no más”, de alzar la voz y afirmar que no podían tolerar más vulneraciones, más hambre, más violencia. Este llamado llevó a que numerosas personas salieran a las calles en protesta

En el año 2020 se llevaron a cabo una serie de movilizaciones por parte del movimiento social de mujeres donde se comenzaron a visibilizar las violencias machistas y feminicidas, exigiendo condiciones de dignidad para las mujeres de la ciudad. Relatan algunas participantes que en ese contexto, algunas de ellas se conocieron, convocaron a un plantón y ese día danzó la rebeldía ya que, aún habían reglas de confinamiento, por lo tanto, estar en el Centro Administrativo La Alpujarra, fue en acto simbólico muy importante para hacer un llamado de compromiso y responsabilidad a las entidades competentes.

Sin embargo, fue en el año 2021 donde se consolidó la rabia y cientos de miles de personas salieron a las calles en todo el país en un gran estallido social. En este momento las mujeres participaron en ollas comunitarias, tomando espacios públicos y resignificando algunos lugares como fue el caso del Parque de los Deseos, el cual fue renombrado como Parque de la Resistencia, ya que allí se llevaron a cabo diferentes actos en el marco de la protesta social como campamentos y plantones. Se realizaron algunos comunicados públicos en los que se denunció las violencias de las que estaban siendo víctimas, desarrollaron acciones pedagógicas y formativas sobre el Paro Nacional e informaron a otras personas sobre lo que estaba aconteciendo, salieron a las calles a movilizarse- tanto en calles principales y centrales de la ciudad como lugares periféricos en algunas comunas-, hicieron parte de diferentes organizaciones sociales de Derechos Humanos en defensa de las personas capturadas y acompañando en audiencias de control de garantías. Se articularon con diferentes sectores sociales: estudiantes, indígenas, trabajadoras, maestras, entre otras, intentando construir colectividad en el Paro Nacional. Así mismo, estuvieron activas en redes sociales, denunciando contantemente las violencias de las que estaban siendo víctimas los jóvenes en las calles, de hecho, aún cuando existió una censura en redes sociales, ellas seguían persistiendo, compartiendo información desde otras posibilidades. Participaron de Asambleas Populares y de espacios de organización social y política para la toma de decisiones. Se opusieron de igual manera no sólo a la fuerza pública y los aparatos represivos del Estado, sino también a algunos compañeros del movimiento social que estaban cometiendo actos de violencia sexual.

Estas acciones de resistencia provocaron un desgaste emocional en las mujeres involucradas, resultando en afectaciones en su salud mental. El ambiente estaba cargado de presión y tensión, y debían hacer frente a múltiples desafíos simultáneamente. Por esta razón, dentro del contexto de estas acciones de resistencia, resultaron fundamentales las prácticas de cuidado que

implementaron que se basaron en estar juntas, andar en manada, hablar entre ellas mismas para desahogarse, asistir a espacios colectivos para sobrellevar las emociones. Así mismo, en las protestas en la calle fue fundamental algunas prácticas como compartir ubicación con familiares, amigos y amigas, camuflarse, disfrazarse, mimetizarse, mantener el celular cargado, tanto de batería como de minutos, cargar un kit de primeros auxilios que contenía leche, bicarbonato con agua, vinagre y gafas para defenderse de los gases lacrimógenos del ESMAD⁶. La comunicación también fue fundamental, avisar en casa hacia los lugares donde se dirigía, constantemente reportarse con familiares y amigos, llamar a las personas cercanas, preguntar dónde está, salir “en combo” con amigas y en caso de que en algunas movilizaciones no se pudiera o se perdieran en medio de la multitud, hacerse al lado de personas que ya habían referenciado previamente, intentando no estar sola para no estar tan expuestas. De hecho, en algunos momentos cuando la movilización social llegó a sus puntos álgidos y salir implicaba un alto grado de peligro, algunas de ellas como autocuidado, decidieron no marchar o no salir de sus casas.

Estas acciones resultaron indispensables debido a la desconfianza y falta de legitimidad hacia las instituciones estatales. Las participantes señalan que encontraron mayor esperanza y reconocimiento en los espacios y organizaciones sociales. De hecho, en ocasiones, la atención que recibían cuando era necesaria provenía de familiares y amigos que permanecían en casa

Por otro lado, hubo mujeres que no pudieron movilizarse, ya sea por miedo o por cuestiones de salud, sin embargo, estuvieron aportando de manera pacífica en redes sociales, compartiendo información, estando atentas de otras mujeres para poder ayudar, vigilando y denunciando lo que estaba sucediendo.

Asimismo, es relevante destacar la lucha por la matrícula cero, en la cual algunas mujeres participaron activamente en las acciones de huelga. Este logro del movimiento social, que hoy en día se traduce en la existencia de matrícula cero en todas las universidades públicas del país, fue posible gracias a la presencia de estas mujeres en campamentos, vigiliadas, difusión de información, entre otras actividades

Finalmente, al recoger las experiencias de resistencia de las mujeres, ya sea a nivel personal, familiar, colectivo, organizativo o en movilizaciones sociales, se puede afirmar que enfrentaron las

⁶ El ESMAD es el Escuadrón Móvil Antidisturbios, una fuerza especializada para la intervención en disturbios y multitudes.

condiciones de marginalidad a las que estaban expuestas. Se unieron con otras mujeres y personas, desarrollando diversas acciones tanto en beneficio propio como en el de los demás. Lograron superar los desafíos de la pandemia, desde la construcción de espacios micro hasta participar en eventos de gran escala como el paro nacional. La resistencia no puede ser simplemente entendida como una acción de aguantar, sino también como la posibilidad de crear, transformar y soñar con un mundo nuevo. Las mujeres participantes resistieron; aunque para algunas fuera más difícil que para otras, lograron encontrarse a sí mismas, conectarse con otras, construir redes y sobrellevar momentos adversos.

Además, para las mujeres participantes, una forma de resistencia es no olvidar lo sucedido y valorar el proceso de documentación y reflexión sobre estas experiencias. El hecho de que estemos escribiendo y recopilando estas vivencias, que son válidas, significativas y enriquecedoras para la sociedad, demuestra que reflexionar sobre este evento histórico nos permite mejorar y reinventar nuestras prácticas.

8. De la vulnerabilidad a la fortaleza

La crisis generada por la pandemia ha tenido un impacto significativo en la vida de las mujeres, aumentando la precariedad en muchos aspectos. Sin embargo, este difícil momento también ha brindado oportunidades para replantear proyectos de vida, fortalecer la autonomía y explorar nuevas formas de creatividad. El aislamiento trajo consigo angustias y serias afectaciones, pero a algunas de las mujeres les significó momentos de calma y reflexión, liberadas de las presiones académicas y laborales. Aunque algunas organizaciones, incluyendo la Corporación Amiga Joven, han centrado la mayor parte de sus acciones en el asistencialismo, es importante comprender el contexto de crisis humanitarias que ha llevado a la necesidad de múltiples intervenciones. En este contexto, la atención a las violencias de género, el cuidado de la salud mental, el fortalecimiento de las redes de apoyo y la búsqueda de autonomía económica se han vuelto fundamentales para enfrentar los desafíos ante una crisis global. A pesar de los avances, persisten desafíos que requieren la atención del Estado y la transformación estructural de la sociedad.

La Corporación Amiga Joven, por su parte, realizó acciones políticas, intencionadas, coherentes enmarcadas en la apuesta general de la defensa de los derechos de las mujeres. Sin embargo, muchas de sus acciones también se orientaron al asistencialismo, no solamente la Corporación, también muchas organizaciones sociales se volcaron a realizar este tipo de acciones como la entrega de mercados, auxilios económicos, kits menstruales o escolares. Es natural que desde el Trabajo Social se cuestionen este tipo de prácticas, pues se asume que por sí solas no generan una transformación social, no obstante, consideramos que no se debe infravalorar sin comprender el contexto, pues en situaciones de crisis humanitarias, los múltiples tipos y niveles de intervención son necesarias y requieren ser analizadas para obtener aprendizajes de cómo asistir sin dañar y para dar posibilidades a otros procesos más allá de la inmediatez. La directora del año 2022 de la Corporación planteaba que el asistencialismo en ese momento significaba la lucha por la vida y el cuidado de esta, es decir, en ese momento de crisis, brindar alimento o cualquier auxilio material, se convertía en la posibilidad de vivir, en contraste a ello, la Organización Panamericana de la Salud (s.f) plantea que en situaciones de emergencia, el apoyo asistencial juega un papel crucial, ya que puede resultar fundamental para preservar vidas, aliviar el sufrimiento, evitar

complicaciones y promover la recuperación de aquellos afectados por eventos como desastres naturales, conflictos armados, epidemias u otras crisis humanitarias.

Para la atención hacia a las violencias basadas en género, el aporte realizado por la Corporación estuvo focalizado a la formación y sensibilización grupal e individual frente a las violencias que acontecían en la realidad de las mujeres participantes de los procesos, con el objetivo de formar y promover en ellas autonomía que les permitiera la toma de decisiones. Esto da cuenta que la erradicación de las violencias contra las mujeres en pandemia, no sólo se situó en accionar frente a la inmediatez y mitigar las acciones de daño que ya se habían generado, sino que, además, su proceso estuvo direccionado a seguir nutriendo su apuesta política institucional en la generación de conciencia para que las mujeres puedan transformar sus micro realidades a partir de constituirse como sujetas políticas.

Frente a otras situaciones de violencia contra las mujeres, también fueron muy importantes los procesos terapéuticos, los cuales, con base en lo que se planteó en el párrafo anterior, motivaba a las mujeres a tomar decisiones frente a esas situaciones, una de ellas por ejemplo fue promover diálogos en su familia que develaran la violencia intrafamiliar, la cual se normaliza y se legitima. Una forma de resistencia que adquirieron las familias fue poder comprender la magnitud de la problemática, ser receptivas y generar acuerdos frente a eso para poder llevar una convivencia más sana. De igual manera, a nivel comunitario, las llamadas al 123, aunque no fueran del todo efectivas, permitían alertar a la institucionalidad sobre las problemáticas que acontecían en el territorio. Acompañar a las mujeres del barrio, fue muy importante para lograr construir redes de apoyo.

Con respecto a las afectaciones negativas en la salud mental, fue necesario darle un trámite a emociones como la rabia, la frustración y la tristeza que causó la pandemia, transformando estos sentimientos en arte, poniéndolos en acciones que aportaban al crecimiento y desarrollo personal como el estudio, las manualidades, la creación de huertas, el deporte, el yoga, y otro tipo de actividades, además de la exploración de la sexualidad y la reflexión del amor propio. De igual manera, la terapia psicológica y la utilización de medicamentos y otras sustancias medicinales, ayudaron para tratar problemas de ansiedad, depresión y estrés, evidenciando que las mujeres buscaron la forma de movilizar dichas emociones. Sin embargo, en algunas participantes aún se escuchaba lo difícil que fue este periodo y la imposibilidad de recuperarse emocionalmente de todo

por lo que atravesaron, lo que significa que las afectaciones generadas por la pandemia persisten en la actualidad y no han sido completamente atendidas.

Sobre el miedo generado en la pandemia a causa de los medios de comunicación y las medidas implementadas por el gobierno nacional -las cuales más que buscar el autocuidado y cuidado colectivo, promovieron el miedo hacía el otro y la otra mirádoles como el enemigo del que hay que huir-, salir a la calle, reunirse con amigos y amigas, participar de encuentros y reuniones, era una estrategia de resistencia personal para afrontar el alejamiento social, la estigmatización y discriminación que se estaba promoviendo.

El acto de salir a la calle en medio de la pandemia, no debe verse como un acto irresponsable en este contexto, sino que debe comprenderse lo político de él; las mujeres en medio de su rebeldía buscaron las formas para reconstruir el tejido social, reinventaron nuevas formas de acercamiento y de cuidado colectivo. Actividades como sacar el perro de la casa se convertían en la excusa para generar contacto y establecer conversaciones con otras personas en un momento donde no era bien visto, contrarrestando prejuicios y estigmas que buscaban que perdiéramos nuestra condiciones de seres sociales. Entre tantos, la estigmatización a quienes se contagiaban de Covid-19 se presentó de manera contundente, pudiendo socavar la cohesión social y provocar el aislamiento de ciertos grupos de población, lo que supone un problema ya que esto puede aumentar las posibilidades de propagación de enfermedades, dificultar el control de los brotes y ocasionar problemas de salud más graves. La estigmatización puede llevar a las personas a ocultar su enfermedad por miedo a la discriminación, desalentarlas de buscar atención médica inmediata y desmotivar la adopción de comportamientos saludables (Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja [IFRC], Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia [UNICEF] y ONU, 2020)

A nivel familiar, también fue importante generar espacios de encuentro y socialización, realizar actividades recreativas y de esparcimiento para poder sobrellevar las afectaciones en la pandemia, si bien compartir tanto tiempo en un mismo espacio pudo generar conflictos, violencias y tensiones, en muchos otros casos se convirtió en la posibilidad para fortalecer el vínculo familiar, dialogar, reencontrarse y apoyarse. De hecho, una de las participantes mencionó que cuando alguien de la familia se infectaba, no había señalamientos, ni culpas, ni juicios, sino por el contrario, acompañamiento y cuidados, esto es importante ya que, precisamente debido a la estigmatización que hubo alrededor del Covid-19, y la sobre información que permitió la mal información, se veía

a la persona enferma como alguien irresponsable por contagiarse y poner en peligro a los demás integrantes de la familia.

No obstante, en los casos donde las situaciones problemáticas familiares no se transformaron en posibilidades para lograr una mejor convivencia, algunas mujeres optaron por irse de casa, evitando permanecer en un contexto de maltrato, inequidad, violencia o simplemente, en un lugar donde no se viera favorable su salud mental. Esto implicó que comenzaran a trabajar u obtener más de un empleo para lograr suplir sus necesidades materiales, propiciando una vida más precaria, al tiempo que, contradictoriamente, se construía más autonomía económica al tener más libertad para tomar decisiones sobre sus propias vidas.

A nivel colectivo también fue necesario encontrarse con amigas, articularse a organizaciones o crear colectivas que les permitieran atender las problemáticas en salud mental. Hablar con otras sobre lo que estaba aconteciendo, poder hacer catarsis por las injusticias, estar pendiente de la otra, crear grupos de WhatsApp, realizar videollamadas, se convirtió en la estrategia para mantener los lazos y las redes de apoyo, lo que fue significativo porque, en medio del aislamiento, la soledad fue uno de los sentimientos que más se percibieron, pero las estrategias colectivas brindaban esperanza para sostenerse, lograban enviar el mensaje de “no estamos solas”.

La Corporación Amiga Joven desempeñó un papel importante en la atención de la salud mental al proporcionar acompañamiento institucional, asesorías psicológicas y facilitar encuentros grupales para fomentar la sanación colectiva y la solidaridad entre las participantes. Además, al mantener los contratos laborales de las facilitadoras, brindaron estabilidad y mitigaron la incertidumbre en medio de la pandemia, permitiéndoles seguir adelante con sus proyectos de vida. Estudios han demostrado que la estabilidad laboral durante la pandemia de Covid-19 tiene efectos positivos en la salud mental de los trabajadores al reducir el estrés, la ansiedad y la depresión relacionados con la inseguridad laboral, la pérdida de ingresos y el riesgo de exposición al virus. Estos hallazgos resaltan la importancia de mantener un equilibrio adecuado en el ámbito laboral, tal como señala la OMS (2022b), quien destaca la relevancia del cuidado de la salud mental en el entorno laboral para promover el bienestar y el rendimiento de los trabajadores y trabajadoras.

Sin embargo, surge un cuestionamiento sobre el papel del Estado en la atención de las afectaciones en salud mental, ya que su incapacidad para ofrecer una respuesta institucional adecuada en los territorios lleva a que las organizaciones sociales asuman una carga excesiva y se

vean superadas en sus capacidades. El accionar de la Corporación tuvo un plus importante respecto a los procesos de intervención encaminado a la generación de acciones y acompañamiento desde una perspectiva feminista, la cual logró comprender la vulnerabilidad de la otra “apañándola” y abrazando su fragilidad, pues la pandemia también permitió tener un contacto más directo y realizar un acompañamiento más personalizado hacia las mujeres, lo que significó poder estar más alerta y atenta a las necesidades que se pudieran presentar en el camino.

En cuanto a la autonomía económica es importante plantear que, según las redes de apoyo familiares e institucionales, los privilegios económicos y la zona en donde vivían, el nivel de afectación tenía un grado mayor o menor. En ese sentido, algunas mujeres o sus familiares perdieron su empleo y tuvieron que realizar préstamos con bancos o racionar la comida. Frente a ello, las estrategias que se encontraron fue hacer mercados colectivos entre familiares, amigas o vecinas para brindarlo a las familias que se encontraban en una situación de mayor vulnerabilidad de las cuales, algunas de ellas fueron beneficiarias; realizaron campañas, recolecciones de alimentos, víveres y demás implementos de utilidad para las comunidades. Frente a la precarización económica también es importante destacar que emergieron emprendimientos desde su profesión como Psicólogas Feministas o desde sus saberes como la repostería, las cuales se hicieron en compañía de amigas o familiares; estos emprendimientos se convirtieron en la posibilidad de subsistir y además, de plantear nuevos proyectos de vida que pudieran direccionar los objetivos que querían alcanzar, así mismo, participaron y promovieron bazares que buscaban la circulación de la economía de las mujeres desde la solidaridad.

Las redes de apoyo institucionales tuvieron relevancia para las mujeres, pues estas incidieron en evitar una mayor precariedad. Los auxilios económicos de Jóvenes en Acción o los auxilios alimentarios que brindaron ciertas instituciones educativas significaron ayuda para lograr sostenerse durante los primeros meses del confinamiento, dando cuenta de la importancia que tiene el Estado en la garantía de derechos. Sin embargo, hubo mujeres que no recibieron apoyos económicos o alimentarios por parte de ninguna institución, profundizando su situación de vulnerabilidad y propiciando la exclusión social impidiendo que se puedan acceder a otros recursos. La Registraduría Nacional reveló que de los 2'648.772 números de cédulas cruzados con la base de datos del Ingreso Solidario, se encontraron 16.894 que no existían en el Archivo Nacional de Identificación. Algunas de estas cédulas no fueron expedidas y otras fueron canceladas por la

entidad. Estas irregularidades fueron descubiertas después de que se denunciaron problemas en la plataforma de verificación del programa, el cual otorga un auxilio económico a la población vulnerable durante la cuarentena nacional (El País, 2020).

Respecto a la sobrecarga laboral que se ejercía con mayor presión sobre los profesionales de las ciencias sociales, es importante comprender los límites de los profesionales y de las organizaciones sociales, pues estas no tienen la responsabilidad ni las condiciones para realizar las acciones que le competen directamente al Estado como la garantía de derechos que se ve manifestada en la atención a salud mental, acceso al mercado laboral, redistribución de las tareas de cuidado, garantizar una vida libre de violencias, entre otras. En ese sentido, es importante partir del entendimiento que, si bien se pueden generar acciones para atender las crisis, los procesos de transformación estructural son responsabilidad estatal, por ello la importancia de comprender que el Trabajo Social y las Ciencias Sociales en general, intervienen en micro realidades. Estos alcances establecen los límites que existen entre la precariedad y las posibilidades de resistir, ya que, las estrategias que se emplearon para afrontar las diferentes adversidades, estuvieron en un nivel personal, grupal y comunitario y, si bien se puede participar de espacios organizacionales generales que logren exigir políticas públicas o mecanismos a nivel nacional como la Declaratoria de Emergencia por Violencia Machista, igualmente estos espacios se tejen en colectividad y mancomunadamente con otras organizaciones sociales.

La sobrecarga laboral, en específico la que estuvo ligada a la virtualidad, fue difícil de abordar puesto que, no existen mecanismos para regularlo. En pandemia fue común que las mujeres tuvieran que excederse en trabajo productivo, el trabajo doméstico, el estudio, trabajo de cuidados, entre otros. En estas tareas no hubo un acompañamiento integral por parte de las instituciones para lograr reducir la carga laboral y es preocupante observar que en la actualidad aún no se cuenta con una legislación que evite y atienda esta problemática.

Ahora bien, es indispensable en el análisis, que se tengan en cuenta los antecedentes históricos sobre la situación de las mujeres, la nombrada crisis de los cuidados y todas las formas de precarización encontradas. Una vez se ubica, se reconoce desde una visión pensada y reflexionada, el hecho de que, a lo largo de la historia, en momentos de crisis, recrudecen dichas formas de opresión, exclusión y precarización y las vidas de las mujeres siguen llevando las consecuencias más nefastas. En el ámbito económico seguimos ocupando los lugares laborales más

precarizados, informales y con menos garantías en tiempos de crisis, gran parte de las veces en primer lugar de riesgo desempeñando labores en el sector sanitario y de cuidado a menores, personas con discapacidades y personas mayores que requieran de los mismos, al igual que en espacios educativos. De esta manera, se reproduce el hecho de que los cuidados sostienen la vida y no se tienen en cuenta en el espectro de lo económico, porque gran parte de este trabajo no se remunera. Según Rodríguez (2021), se estima que el trabajo no remunerado de cuidado y tareas domésticas representa un porcentaje significativo, entre el 10% y el 39%, del PIB. Su contribución a la economía supera a sectores como la manufactura, el comercio y el transporte.

Para contrarrestar las afectaciones negativas en el trabajo de cuidados, fue importante la creación de redes de apoyo que se tejieron para compartir alimentos o compartir la carga de cuidados hacia familiares enfermos, niños, niñas y adolescentes. Sin embargo, muchas mujeres, tuvieron que dejar de lado sus propias necesidades por responsabilizarse de la recreación, la educación y el cuidado de familiares menores que implicaba una mayor dedicación de tiempo. Lastimosamente, en los hallazgos se pudo encontrar que el trabajo de cuidados no remunerado y no valorado socialmente, es una de las formas de precarización de la vida en la que menos estrategias de resistencia colectiva se encontraron, más allá de algunos casos en los que las mujeres manifestaron que sí hubo una repartición de tareas equitativas. La investigación de Mujeres Resistiendo permitió analizar que cuando había un acompañamiento a las mujeres para aliviar las cargas, eran otras mujeres quienes se disponían a ayudar a cuidar enfermos, ir a citas médicas de personas mayores, cuidar a los menores, entre otras, afirmando que aún persiste el mandado cultural machista que concibe a las mujeres como las únicas responsables del trabajo de cuidado y que aún con una pandemia de por medio, la sociedad no logró reflexionar acerca de la necesidad de la redistribución.

Otro de los asuntos lamentables, es que las mujeres hayan manifestado que se dispusieron a cuidar a muchas personas, pero nadie cuidó de ellas, nadie se preocupó cuando estaban enfermas e incluso, tuvieron que continuar realizando labores de cuidado cuando ellas también necesitaban ser cuidadas. Esto nos pone en la necesaria tarea como humanidad de comprender que el trabajo de cuidado y doméstico es necesario para la sostenibilidad de la vida misma. Además, como plantea Paulina Osorio, et al., (2021) las consecuencias negativas aumentan cuando las mujeres no cuentan

con redes de apoyo para estas labores intensificando la feminización de la pobreza y la invisibilización del trabajo de cuidados.

Entre tanto, en cuanto a algunas formas de lucha, es erróneo idealizarlas, pues en algunas ocasiones las consecuencias de la resistencia incrementa la precarización cuando esta es percibida como la exposición del cuerpo y de la vida misma sin contemplar las consecuencias negativas que van en contravía del autocuidado y el cuidado colectivo, tal es el caso de las manifestaciones sociales en las que se tenían confrontaciones con la fuerza pública y que ponía en riesgo su persona y a los demás de su alrededor. Es necesario ser conscientes de que la lucha no implica “autoinmolación” o ser “mártires”, por el contrario, la lucha contempla la posibilidad de la vida en condiciones de dignidad. En algunas ocasiones, las acciones de resistencia se encuentran en la cotidianidad y en un nivel individual y colectivo. Espacios para la catarsis, encuentro con las amigas y compañeras por medios presenciales o virtuales, la reflexión conjunta de sus vivencias, entre muchas otras, configuran la posibilidad de reconocer estos procesos de resistencia en los espacios en los que se participa.

Ahora bien, frente a la cooperación internacional, es importante también reflexionar el papel que tienen en el relacionamiento de las corporaciones y organizaciones sociales con la sociedad. En las conversaciones con Amiga Joven logramos comprender que estas pueden albergar contradicciones en sí mismas en la medida que el trabajo de la Corporación fue posible ya que se mantuvo esta fuente de financiación, pero al tiempo, condicionan el trabajo pues se debe responder a intereses que están situados, la mayoría de las veces, por países europeos o norteamericanos. Este condicionamiento incluso significa muchas veces no poder nombrarse feministas, sino situarse desde la perspectiva de género. Es necesario que las entidades internacionales consideren la creación de planes de contingencia ante situaciones de emergencia local o global para construir relaciones más horizontales con las organizaciones de base, pues esta situación de incertidumbre también implica una precarización para la misma organización.

La relación glocal entre norte-sur nos cuestiona como trabajadoras sociales en formación, pues entendiendo que la cooperación internacional es un escenario de intervención profesional, nos lleva a entender las mediaciones necesarias entre estos entes aislados de la realidad local y las profesionales, o en este caso, las facilitadoras, quienes están en campo atendiendo la crisis. No obstante, la Corporación pudo crear nuevas formas y recrear las metodologías de intervención que

desarrollaron, lo cual fue muy positivo ya que permitió darles continuidad a los procesos, y por ejemplo con el material encontrado en campo, logramos comprender y dimensionar la importancia que estos tuvieron en la vida de las mujeres.

En un mundo globalizado, es urgente que se analice desde una mirada glocal cómo las políticas impactan de lo macro a lo micro y al tiempo en el que el mundo está interconectado es factible que el miedo y el impartir pánico generalizado sean armas políticas de los Estados para procurar que el poder hegemónico se mantenga. Cómo los modos de organización política y económica ponen sus cimientos en procurar unos modo de vida privilegiados a costa del detrimento de la calidad de vida de los grupos de personas históricamente excluidas y desde una mirada amplia, cómo las grandes potencias pueden resolver en menos tiempo y con menos esfuerzos una crisis de una dimensión pandémica a costa de que en los países mal llamados “en vía de desarrollo”, teniendo en cuenta que en estos ya preexisten crisis en lo económico, lo político, los sistemas de salud y la precarización de la vida en general.

En relación con el análisis interseccional, resulta relevante destacar que en el curso de la investigación no se logró discernir de manera precisa algunos efectos diferenciados experimentados por las mujeres. En su lugar, se optó por abordar la generalidad de las experiencias recogidas. Aunque se pudieron identificar ciertos aspectos distintivos, como la situación particular de aquellas mujeres que convivían con su familia y disfrutaban de una mayor estabilidad económica en contraste con aquellas que vivían solas y se veían obligadas a trabajar, exponiéndose así a condiciones más precarias, este análisis no resultó extrapolable a todas las participantes. Además de compartir ciertos reconocimientos y posicionamientos, las estrategias metodológicas empleadas y el desarrollo de las sesiones no permitieron generar suficiente información para un análisis completo. Por consiguiente, se considera que, tal como se estableció en el marco inicial de la investigación, no fue posible abordar de manera efectiva una perspectiva interseccional en relación con las experiencias de las mujeres frente a la precarización.

Pocos años después de la pandemia con un ritmo de vida diferente, se retorna a la “normalidad” pretendiendo que nunca atravesamos por una crisis sanitaria, social, política y económica que afectó las estructuras y la vida cotidiana de las personas. Por lo tanto, es menester preguntarse ¿cuáles fueron las reflexiones que este suceso histórico nos dejó como humanidad?, ¿cuál es la relación con la naturaleza que queremos tejer los próximos años para el bien común de

la tierra?, ¿cuáles fueron los aprendizajes para prevenir y afrontar posibles pandemias futuras?, ¿ las afectaciones a la salud mental que se presentan en la actualidad como el estrés, la depresión y la ansiedad son a causa de la pandemia?.

De otro lado, es importante que como humanidad cuestionemos el sistema económico capitalista imperante que se sostiene bajo la explotación de los recursos naturales sin reparar el daño causado, así como también es necesario develar que la colonialidad se materializa en la ocupación e invasión de territorios silvestres o zonas que no están ambientadas para los humanos, reproduciendo virus y enfermedades que terminan afectando a las poblaciones más vulneradas. De igual manera, es menester atacar las estructuras patriarcales que invisibilizan y desconocen el trabajo de cuidados el cual permite la sostenibilidad de la vida.

Es crucial que como humanidad nos detengamos un momento, reflexionemos sobre lo acontecido en los años anteriores, se creen políticas adecuadas para mitigar las crisis futuras, se fortalezcan las estrategias de resistencia personales y colectivas, y, sobre todo, es importante que cuestionemos los sistemas de opresión que generan desigualdad y exclusión para que podamos construir apuestas de vida diferentes que pongan en el centro el cuidado de la vida. Pero esto no será posible si no recordamos, reflexionamos, aprendemos y actuamos en los tiempos de la nueva normalidad.

9. Conclusiones

La pandemia por Covid-19 exacerbó algunas problemáticas sociales como la pobreza y la desigualdad, generando menos calidad de vida en las personas y debilitando el acceso a algunos derechos básicos como la salud, los derechos sexuales y reproductivos, la educación y el trabajo. Para las mujeres esto significa que las libertades sociales que se han conseguido a lo largo de décadas, hoy se vean debilitadas y que, además, se amplíe la brecha de desigualdad a raíz del incremento en el trabajo doméstico no remunerado.

El acrecentamiento de las violencias basadas en género también son una manifestación de las consecuencias negativas que provocó el virus, develando que la familia es el escenario donde más se perpetúa. De igual manera, los victimarios siguen siendo mayoritariamente personas cercanas a las mujeres, como los padres, las exparejas o las parejas. El Paro Nacional también fue un momento importante para el país y especialmente para las mujeres que participaron activa y propositivamente, pues develó todo tipo de violencias a las que están expuestas (sexual, física, verbal, psicológica), haciendo énfasis en la violencia política por parte del Estado, de grupos armados ilegales y de los mismos compañeros de lucha.

Podríamos decir que la salud mental de las mujeres fue una de las principales afectaciones debido a la propagación del miedo e incertidumbre que generaron los medios de comunicación y las redes sociales, los cuales no solo desembocaron en problemáticas como ansiedad, depresión, pánico social, sino que también, exacerbó los problemas de discriminación y xenofobia en la sociedad hacia poblaciones específicas. Lastimosamente, los mecanismos institucionales de atención a la salud mental fueron limitados para atender la crisis, así como también fueron insuficientes algunas acciones desarrolladas por el gobierno como el Ingreso Solidario que pretendía brindar ayuda monetaria a las familias con mayor precariedad económica, por lo que, las organizaciones sociales jugaron un papel fundamental para aportar a la mitigación de la crisis humanitaria con acciones asistencialistas, pedagógicas y sociales.

Una crisis de la magnitud de la pandemia por Covid-19 deja en evidencia la importancia del trabajo de cuidados para generar bienestar en la sociedad. Aunque aún no se reconoce su aporte en el desarrollo social, y el trabajo histórico no remunerado que han hecho las mujeres para sostener el mundo, es indispensable adelantar acciones para que cada vez sea más reconocido, entendiendo

que la calidad de vida se logra generando un mundo más equitativo, de modo que es urgente que desde las medidas políticas y la acción cotidiana se generen acciones contundentes para su reconocimiento, remuneración y redistribución.

No todas las consecuencias de la pandemia son negativas, pues la fortaleza y la capacidad de las mujeres les permitió explorar otros ámbitos de la vida, desarrollando y descubriendo talentos y habilidades nuevas, preguntándose por sí mismas, reflexionando y cuestionando sus proyectos de vida, tomando decisiones difíciles para su crecimiento personal, alimentando vínculos con sus familiares y amigas, fortaleciendo sus apuestas políticas, entre otras. Las mujeres resistieron frente a la precarización de la vida desde diferentes ámbitos y en diferentes escenarios, la mayoría logró encontrar formas de autocuidado y cuidado colectivo, lograron construir relaciones familiares más sanas, aportaron socialmente a la comunidad, a vecinos, organizaciones sociales y se movilaron en defensa de los derechos, siendo un ejemplo y enseñando a otras personas que la solidaridad en tiempos de crisis es fundamental para mantener la esperanza.

Todas las crisis que ocurren en el momento independientemente de sus causas tienen afectaciones específicas en las mujeres en toda su diversidad. Es indispensable reconocer la globalización como un fenómeno que se ocupa de esparcir por el mundo las formas en que los sistemas de opresión operan para generar un impacto global desde las acciones que se ejercen desde las luchas de las mujeres, así, poder hacer frente a un mundo hostil y violento para dar paso a un mundo más justo y seguro para todas, todos y todes.

Por último, este ejercicio de investigación permitió afirmar la necesidad de volver la mirada hacia atrás, reconocer las afectaciones, pensar qué nos pasó como sociedad y como humanidad para poder tramitarlo, sanarlo y continuar. Algunas mujeres después de los círculos optaron por entrar a procesos psicológicos, optaron por hablarlo con personas cercanas y preguntarle a los demás de qué manera la pandemia había afectado su cotidianidad, dando cuenta del compromiso por continuar reflexionando sobre las implicaciones que este momento histórico tuvo en sus vidas y en las de sus allegados.

10. Recomendaciones

Realizar investigaciones feministas implica enfrentar desafíos que van más allá de las profesiones y las ciencias sociales; implica examinar minuciosamente cada aspecto de la historia, incluyendo nuestras propias historias. La investigación feminista es una revolución en sí misma, es apostar por las mujeres, por su lugar en el mundo, por su voz y su conocimiento, por su diversidad y su posición en todos los ámbitos de la vida, incluyendo el ámbito académico. Por lo tanto, es crucial que la Universidad de Antioquia y la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas continúen promoviendo y respaldando este tipo de investigaciones con una perspectiva de género, que enfoca su atención en los fenómenos sociales a través de una lente diferencial que refleja la realidad de la mitad de la población. Es imprescindible que la academia se comprometa a cerrar las brechas de desigualdad en la generación de conocimiento, tanto en el ámbito de las investigadoras como en el de los sujetos de investigación, para lograr así construir conocimientos situados que sean más relevantes para la intervención social.

Así mismo, la academia tiene el desafío de seguir investigando qué impactos tuvo la pandemia en otros grupos poblacionales, por ejemplo, las niñas y las mujeres adultas, que enfrentaron situaciones particulares debido a sus condiciones diferenciadas. Estas situaciones pueden estar relacionadas con el acceso a la educación, la salud, el trabajo, la seguridad, la participación y otros derechos humanos que se vieron afectados por la crisis sanitaria, económica y social. De igual manera, estas investigaciones se pueden aplicar desde perspectivas interseccionales o decoloniales que permitan análisis desde paradigmas teóricos alternativos.

A las organizaciones sociales que orientan su acción política desde el feminismo se recomienda seguir escalando los fenómenos que les rodean a una conversación amplia con organizaciones de otros territorios para plantear alternativas de acción que se interconecten sin perder la especificidad de cada contexto. El objetivo de estas articulaciones es vislumbrar un horizonte en el que el mundo sea un lugar seguro para habitar siendo mujeres. Es fundamental que las organizaciones sociales, especialmente las feministas, presten especial atención al autocuidado como grupo y como activistas que defienden los derechos humanos. Aquellas mujeres que se dedican al cuidado de los demás también necesitan cuidarse a sí mismas, descansar y tener acceso a sus propios derechos. Por tanto, se recomienda priorizar la salud mental, buscar espacios

colectivos e individuales para hacer frente al agotamiento que surge al apoyar a grupos y comunidades. Además, se anima a la Corporación Amiga Joven a continuar fortaleciendo su labor política, fortaleciendo sus enfoques feministas a través de la educación y la movilización social. Asimismo, se les insta a seguir ofreciendo apoyo psicosocial a las participantes de los procesos, teniendo en cuenta las repercusiones actuales de la pandemia.

Se invita a las mujeres participantes de la investigación y a todas las mujeres que resistieron ante la pandemia a que sigan valorando su fortaleza y difundiendo sus estrategias de resistencia, a que reconozcan que fueron de vital importancia para hacer frente a la precarización de la vida. Se les invita a que no dejen de soñar, de crear futuros alternativos donde el cuidado de la vida sea el eje central, de fortalecer sus proyectos de vida personales y de unirse con otras y otros para desafiar al sistema. Se les invita a que se empoderen, se movilen, se organicen y se articulen con otros movimientos sociales para exigir sus derechos, transformar sus realidades y construir una sociedad más habitable para todas, todos y todes.

Se recomienda a la sociedad en general reflexionar sobre lo sucedido entre los años 2020 y 2021 para definir el camino que se quiere trazar para las futuras generaciones. La pandemia evidenció que el ritmo de vida, el nivel de consumismo y la apatía hacia las labores de cuidado que se venían llevando son insostenibles para la preservación de la vida en la tierra. Por ello, se invita a adoptar las estrategias de resistencia que usaron las mujeres participantes de la investigación a su contexto cotidiano para fortalecerse a nivel personal y colectivo. La pandemia mostró que solo con la fuerza propia y la que se construya con otras y otros se pueden enfrentar las crisis humanitarias.

Finalmente, se recomienda al Estado nacional colombiano y a la Alcaldía de Medellín que reconozcan y atiendan las afectaciones que el Covid-19 ha causado en los habitantes, y especialmente, en la vida de las mujeres, que han sufrido mayores impactos en su salud mental, su autonomía económica, su trabajo de cuidados y su exposición a violencias basadas en género. Además, se les exige que garanticen los derechos humanos de las mujeres para que puedan vivir en condiciones de dignidad, lo que implica fortalecer las instituciones públicas que les brinden una red de apoyo estable, amplia y diversa, que responda a sus necesidades, demandas y propuestas. Así mismo, se les insta a que promuevan la participación activa de las mujeres en la toma de decisiones y en el diseño e implementación de políticas públicas que contribuyan a la superación de la crisis y a la construcción de una sociedad más justa e igualitaria.

Referencias⁷

- Adán, Carme. (2006). *Feminismo y conocimiento. De la experiencia de las mujeres al ciborg*. A Coruña. Spiralía Ensayo.
- Álvarez, Marisa. (2020). Covid-19 y educación superior: De los efectos inmediatos al día después. Análisis de impactos, respuestas políticas y recomendaciones. *Revista Argentina de Educación Superior* (20), 156-158. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7592068>
- Ariza Sosa, Gladys Rocío., Agudelo Galeano, Juan Jacobo., Saldarriaga Quintero, Luisa Alejandra., Ortega Mosquera, María Camila. y Saldarriaga Grisales, Dora Cecilia. (2021). Crisis humanitaria de emergencia en Colombia por violencia contra las mujeres durante la pandemia de Covid-19. *Revista de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas*, 51(134), 125-150. <https://acortar.link/bczTna>
- Bach, Ana María. (2010). *Las voces de la experiencia: el viraje de la filosofía feminista*. (1ª ed.) Editorial Biblos. Buenos Aires, Argentina.
- Banco Mundial. (2020). *Revertir la pandemia de la desigualdad: Discurso del presidente del Grupo Banco Mundial*, David Malpass. <https://acortar.link/Nx3AYt>
- Barret, Philip y Chen Sophia. (2021). *Largas sombras de la Covid 19. Repercusiones Sociales de la Pandemia*. IMF BLOG. <http://bitly.ws/RUSR>
- Batthyány, Karina. (2020). La violencia de género: Una pandemia anterior a la crisis sanitaria. *Consejo Latinoamericano en Ciencias Sociales*. <https://acortar.link/lQBV7w>
- Beiras, Adriano, Cantera, Leonor & Casasanta, Ana. (2017). La construcción de una metodología feminista cualitativa de enfoque narrativo-crítico. *Psicoperspectivas. Individuo y Sociedad*, 16(2), 54-65. DOI: 10.5027/psicoperspectivas-vol16-issue2-fulltext-1012
- Belli, Laura & Suárez Tomé, Danila (2021). Las pandemias no son indiferentes al género: el impacto social de la COVID-19 desde una perspectiva feminista. *Filosofía e historia de la ciencia y sociedad en Latinoamérica*. (2), 202-214. <https://n2t.net/ark:/13683/pkht/meZ>
- Biglia, Bárbara. (2007). Desde la investigación-acción hacia la investigación activista feminista. En Romay Martínez, José (Eds). *Perspectivas y retrospectivas de la psicología social en los albores del siglo XXI*. 415-422. Biblioteca Nueva. <https://acortar.link/yTjzIt>
- Blázquez, Graf, Norma. (2010). Epistemología feminista: temas centrales. En Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades (Eds.). *Investigación feminista: epistemología, metodología y representaciones sociales*, (p. 21-39). Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades Universidad Nacional Autónoma de México. <https://acortar.link/EwNX2n>

⁷ Las referencias bibliográficas se registran según el estilo APA+ género consistentemente con la perspectiva feminista de esta investigación para identificar, en lo posible, el género de las autorías.

- Butler, Judith. (2017). Corporeal vulnerability, coalition and street policy. (Luz Hincapié, Trans). *NÓMADAS*. (46), 13-30. [Trabajo original publicado en 2012]. <https://acortar.link/bVnycA>
- Canibe, Álvaro. (10 de abril de 2020). Cuando se impusieron las medidas de cuarentena y confinamiento por países. En *Diario As*. <https://acortar.link/ed5929>
- Carrasco, Liliana & Martínez Reina, Matías José. (2020). Riesgos inminentes, cuerpos descorporizados, silencios que gritan, luchas colectivas o muerte. Efectos de la pandemia Covid-19 en la configuración de las violencias contra las mujeres. *Red Sociales, Revista del Departamento de Ciencias Sociales*. 07(02), 46-57. <https://acortar.link/D3sjEG>
- Castañeda Salgado, Martha Patricia. (2008). *Metodología de la Investigación Feminista*. Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades - CEIHC. Universidad Nacional Autónoma de México, UNAM. México.
- Castro, Ana María. (2015). Investigación activista feminista: Implicaciones teóricas, políticas y metodológicas. *Centro de Estudios Sociales. Universidade de Coimbra*. <https://acortar.link/Mjiv1o>
- Chaparro Moreno, Liliana & Alfonso, Heyder. (2020). Impactos de la COVID-19 en la violencia contra las mujeres. El caso de Bogotá (Colombia). *Nova*, 18(spe35), 115-119. <https://doi.org/10.22490/24629448.4195>
- Colombia, Congreso de la República. (2008). *Ley 1257 de 2008 (04 de diciembre): Por la cual se dictan normas de sensibilización, prevención y sanción de formas de violencia y discriminación contra las mujeres, se reforman los Códigos Penal, de Procedimiento Penal, la Ley 294 de 1996 y se dictan otras disposiciones*. D.O. No. 47.193.
- Comisión Económica para América Latina y El Caribe [CEPAL] & Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [UNESCO]. (2020). *La educación en tiempos de la pandemia de COVID-19*. <https://acortar.link/4b4fDw>
- Comisión Económica para América Latina y El Caribe [CEPAL]. (2021b). La pandemia del COVID-19 generó un retroceso de más de una década en los niveles de participación laboral. [Comunicado de prensa]. <http://bitly.ws/RPyP>
- Comisión Económica para América Latina y El Caribe [CEPAL]. (2021a). Pandemia provoca aumento en los niveles de pobreza sin precedentes en las últimas décadas e impacta fuertemente en la desigualdad y el empleo. [Comunicado de prensa]. <https://acortar.link/QNWjEg>
- Coordinadora Feminista de Bogotá. (2020). Pronunciamiento público. [publicación]. Facebook. <http://bitly.ws/HJvf>
- Cortés Alarcón, Natalia. (2021). Colombia en crisis por COVID-19: el país alcanza récord de muertes con centros de vacunación vacíos y hospitales llenos. En *Infobae*. <https://acortar.link/FW7yMR>
- De Sousa, Boaventura. (2021). Colombia en llamas: el fin del neoliberalismo será violento. *Consejo Latinoamericano en Ciencias Sociales*. <https://acortar.link/EL6kV6>

- El Espectador. (2021b). Paro Nacional 26 de agosto: rutas y puntos de concentración en Cali, Medellín y otras ciudades. En *El Espectador*. <https://acortar.link/bog0dE>
- El Espectador. (2021a). En fotos: las protestas en el mundo contra las restricciones por el coronavirus. En *El Espectador*. <https://acortar.link/CxT2G8>
- El País. (2020). Registraduría halló irregularidades en más de 16 mil cédulas del programa Ingreso Solidario. En *El País*. <https://acortar.link/GjHtYx>
- Escuela Nacional Sindical [ENS]. (2020). Informe Nacional de Coyuntura Laboral de la ENS 2020. El mundo de trabajo y el sistema de salud colombiano en la encrucijada del Coronavirus. En *Agencia de Información Laboral*. <https://acortar.link/N9sGP1>
- Espino, Alma & Arenas, Isabel. (2020). *La crisis por la covid-19 en Colombia: oportunidad o retroceso para la autonomía económica de las mujeres. Trabajo y justicia social*. Friedrich Ebert Stiftung. <https://acortar.link/sib1Fc>
- Expansión. (2022). La pobreza extrema afectará a 700 millones de personas en 2023. <https://acortar.link/SeKq3A>
- Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja de la Media Luna Roja [IFRC], Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia [UNICEF] & Organización de las Naciones Unidas [ONU]. (2020). La estigmatización social asociada a la COVID-19. <https://acortar.link/1PnDET>
- Ferné, Stefano & Sanín, Cristian. (2021): *Impacto de la COVID-19 sobre el mercado de trabajo colombiano y recomendaciones para la reactivación económica*. Organización Internacional del Trabajo. <https://acortar.link/ZnJgud>
- Fulladosa, Karina. (2014) Creando puentes entre la formación y la creatividad Una experiencia de investigación activista feminista. *Universitas Humanística*, 79(79), 115-140. <https://doi.org/10.11144/Javeriana.UH79.cpf>
- Galeano, María Eumelia. (2012). *Estrategias de investigación social cualitativa*. La Carreta Editores. <https://acortar.link/0kxWKB>
- Garazi, Débora. (2016). Experiencia, lenguaje e identidad: algunas notas sobre el concepto de experiencia en la obra de Joan W. Scott. *Trabajos y Comunicaciones*. 43(13). <https://acortar.link/tVIDi6>
- García Chueca, Eva. (2020). Pandemia y protestas sociales: las ciudades como “olla a presión” en la era COVID-19. *Notes Internacionales CIDOB*, 266. 1-8. <https://acortar.link/WKfxlP>
- García, Magdalena. (2015). *Estudio sobre la autonomía económica de las mujeres en Costa Rica, el Salvador y Panamá*. Comisión Económica Para América Latina y El Caribe. <https://acortar.link/oYOyyP>
- González Olarte, María Camila. (2020). Mujeres: al borde del abismo por la pandemia. En *El Tiempo*. <http://bitly.ws/RPzw>

- Guevara Rosas, Erika. (2021). Movilización, solidaridad y poder feminista: las luchas en América Latina. En *Opendemocracy*. <https://acortar.link/1UWS7L>
- Henaó Hernández, Edison Ferney. (2021). Afectaciones a salud mental, otro coletazo de la covid-19 en Antioquia. En *El Colombiano*. <https://acortar.link/eguynN>
- Huarcaya, Jeff. (2020). Consideraciones sobre la salud mental en la pandemia de COVID-19. *Revista Peruana de Medicina Experimental y Salud Pública*. 37(2), 327-334. <https://doi.org/10.17843/rpmesp.2020.372.5419>
- Ibarra, María & Recalde, Stephania. (2021). Al otro lado del miedo está el país que soñamos: mujeres y feministas en el Paro Nacional de 2021. En Centro de Investigación y Documentación Socioeconómica (Eds.), *Pensar la Resistencia: mayo del 2021 en Cali y Colombia* (pp. 67-92). <https://acortar.link/edAQjM>
- Infobae. (2021b). Policías que detuvieron Alison Meléndez antes de que se suicidara en Popayán serán sometidos a juicio disciplinario. En *Infobae*. <https://acortar.link/623hIL>
- Infobae. (2021a). El Paro Nacional en Colombia cumple dos meses de manifestaciones. En *Infobae*. <https://acortar.link/E1YieJ>
- Instituto de Estudios Para el Desarrollo y La Paz [INDEPAZ] & Temblores ONG. (2021). *Cifras de la violencia en el marco del Paro Nacional 2021*. <https://acortar.link/mSBQWT>
- Lagarde y de Los Ríos, Marcela. (1999). *Claves feministas para el poderío y la autonomía de las mujeres*. Puntos de Encuentro. <https://acortar.link/uvZ4Xk>
- Las Dos Orillas. (2020). Desesperada por la crisis, rapera se ahorcó en Bogotá. <https://acortar.link/FGBw3T>
- Lozano, María del Río., García Calvente, María del Mar & Grupo de alumnado del Diploma de Especialización en Género y Salud. (2020) Cuidados y abordaje de la pandemia de COVID-19 con enfoque de género. *Escuela Andaluza de Salud Pública, Universidad de Granada*. DOI: 10.1016/j.gaceta.2020.05.006
- Luhby, Tami. (2021). Mientras millones cayeron en la pobreza durante la pandemia, la riqueza de los multimillonarios se disparó. En *CNN en Español*. <https://acortar.link/ucCAMk>
- Malaver Fonseca, Luisa Fernanda., Serrano Cárdenas, Lizeth Fernanda & Castro Silva, Hugo Fernando. (2021). La pandemia COVID-19 y el rol de las mujeres en la economía del cuidado en América Latina: una revisión sistemática de literatura. *Estudios Gerenciales*, 37(158), 153-163. <https://acortar.link/achPAq>
- Medellín Cómo Vamos. (2020). *Informe de línea de base de calidad de vida metropolitana 2020*. <https://acortar.link/mNTcLL>
- Medellín Cómo Vamos. (2021). *Informe de Calidad de Vida 2020. Medellín: Medellín Cómo Vamos*. <https://acortar.link/GJNWro>

- Muñoz Zapata, Yudy Farley. (2019). *Participación de la mujer en altos cargos organizacionales en el periodo 2008-2018 en Colombia* [tesis de maestría, Universidad de Antioquia]. Repositorio Digital Universidad de Antioquia. <https://acortar.link/sfpvyu>
- Nijensohn, Malena, & Minici, Florencia. (2017). 8M: articulación y resistencia frente a la precarización neoliberal. Una lectura de la experiencia asamblearia feminista en Argentina desde las coordenadas teóricas de J. Butler. *Onteiken*, 24(11), 71–85. <https://acortar.link/AM0NHO>
- Organización de las Naciones Unidas [ONU]. (1993). *Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer*. Resolución de la Asamblea General 48/104 del 20 de diciembre de 1993. <https://acortar.link/pZ2jSe>
- ONU Mujeres & Fundación Vértice Urbano. (2021). El rol de las mujeres en las iniciativas solidarias y de ayuda en contexto de crisis de COVID-19: Composición y características de organizaciones de la sociedad civil que entregan respuesta humanitaria. <https://acortar.link/pqpBdS>
- ONU Mujeres. (2021b). *Violencia contra las mujeres: Datos y cifras*. <https://acortar.link/P7BjA>
- ONU Mujeres. (2020a). *Cómo covid-19 impacta a mujeres y niñas: Choques económicos*. <https://acortar.link/7YYaI4>
- ONU Mujeres. (2020b) *Dimensiones de Género en la crisis del COVID-19 en Colombia*. <https://acortar.link/65i8nL>
- ONU Mujeres. (2020c). *Política breve: COVID-19 y la economía del cuidado*. <https://acortar.link/2RtND7>
- ONU Mujeres. (2020d). *Impactos económicos de la COVID-19 en las mujeres*. <https://acortar.link/oPkUt6>
- ONU Mujeres. (2021a). *COVID-19 y su impacto en las mujeres*. <https://acortar.link/7YYaI4>
- Organización de los Estados Americanos [OEA] & Comisión Interamericana de Mujeres [CIM]. (2020). *Covid-19 en la vida de las mujeres: Razones para reconocer los impactos diferenciados*. <https://acortar.link/EY4Evv>
- Organización de Naciones Unidas [ONU]. (2020). *Informe: El impacto del Covid-19 en América Latina y El Caribe*. <https://acortar.link/EWRzRl>
- Organización Mundial de la Salud [OMS]. (2020). *Definición pandemia*. <http://bitly.ws/Dg83>
- Organización Mundial de la Salud [OMS]. (2021). *La inequidad en la vacunación contra la COVID-19 amenaza la recuperación económica mundial*. <https://acortar.link/CLtCID>
- Organización Mundial de la Salud [OMS]. (2022a). *Salud mental: fortalecer nuestra respuesta*. <http://bitly.ws/fA9r>
- Organización Mundial de la Salud [OMS]. (2022b). *Salud mental en el trabajo*. <https://acortar.link/FMoLz5>

- Organización Mundial de la Salud [OMS] & Organización Panamericana de la Salud [OPS]. (s.f.). *Preparación en desastres y emergencias en salud*. <https://acortar.link/PtkQtd>
- Organización Panamericana de la Salud [OPS]. (2022). *Pandemia por COVID-19 afectó de forma desproporcionada a las mujeres en las Américas*. <https://acortar.link/8xTTLK>
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico [OCDE]. (2020). *COVID-19 en América Latina y el Caribe: Panorama de las respuestas de los gobiernos a la crisis*. <https://acortar.link/17xJUn>
- Osorio Parraguez, Paulina., Arteaga Aguirre, Catalina., Galaz Valderrama, Caterine, & Piper Shafir, Isabel. (2021). Consecuencias psicosociales de las medidas de Covid-19 en mujeres mayores y madres trabajadoras en Chile. *Psicoperspectivas*. 20(3) 1-13. <https://dx.doi.org/10.5027/psicoperspectivas-Vol20-Issue3-fulltext-2426>
- Osuna, Camila Arbuét. (2020). Intervenciones feministas anti-punitivas sobre cuidado de sí y de lxs otrxs en pandemia. *Iberoamérica Social*. 4(No. Especial), 21-42. <https://acortar.link/Usav84>
- Parada Rico, Doris Amparo & Zambrano Plata, Gloria Esperanza. (2020). Reinención de la vida cotidiana en mujeres cucuteñas en tiempos de COVID-19. *Psicoperspectivas*, 19(3). <https://dx.doi.org/10.5027/psicoperspectivas-vol20-issue3-fulltext-2046>
- Pardo, Daniel. (2021). Paro Nacional en Colombia: cuánto influyeron realmente las protestas en que sea en la actualidad uno de los países más afectados por la pandemia. *BBC News Mundo*. <https://acortar.link/3BiVKP>
- Pérez Orozco, Amaia. (2014). *Subversión feminista de la economía: aportes para un debate sobre el conflicto capital-vida*. Traficantes de sueños. <https://acortar.link/jdhHkL>
- Periferia Prensa. (2023). 28 de abril: a dos años del estallido social. <http://bitly.ws/RUVp>
- Pleyers, Geoffrey. (2020). Los movimientos sociales y la batalla por el significado de la crisis de la coronavirus. Observatorio Social Del Coronavirus. *Consejo Latinoamericano en Ciencias Sociales*. <https://acortar.link/oUwxO3>
- Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos [ONU HÁBITAT]. (2020). *Informe Global sobre los Asentamientos Humanos 2020: El Poder Oculto de las Ciudades: Creando un Futuro Sostenible*. <https://acortar.link/FtaCIT>
- Putamente Poderosas [putamentepoderosas]. (2020). Luz Adriana Upegui, una de las 400 tinteras del Parque Berrio se quitó la vida el día de hoy [publicación]. Instagram. <http://bitly.ws/HJxh>
- Reuters. (2022). *Colombia: Seguimiento y mapas del coronavirus*. <http://bitly.ws/RUVM>
- Richard, Nelly. (1996). Feminismo, Experiencia y Representación. *Revista Iberoamericana*. 62(176), 176-177. 10.5195/reviberoamer.1996.6256
- Ríos, Maribel. (2010) Metodología de las ciencias sociales y perspectiva de género. En Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades (Eds.), *Investigación feminista: epistemología, metodología y representaciones sociales* (pp. 180-197). Centro de

- Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades. Universidad Nacional Autónoma de México. <https://acortar.link/EwNX2n>
- Rodríguez, Erika. (2020). América Latina frente a la pandemia del COVID-19: Reflexiones y propuestas para el día después. *Análisis Carolina*. https://doi.org/10.33960/AC_24.2020
- Rodríguez, Leah. (2021). El trabajo de cuidado no remunerado de las mujeres: Todo lo que necesitas saber. *Global Citizen*. <https://acortar.link/ChtjNK>
- Sagot Rodríguez, Montserrat. (2016). Grupos de Trabajo seleccionados para el período 2016 – 2019. <https://acortar.link/GWlBLQ>
- Salvador, Soledad & Cossani, Patricia. (2020). *Trabajadoras remuneradas del hogar en América Latina y el Caribe frente a la crisis del COVID-19*. Organización de las Naciones Unidas Mujeres., Organización Internacional del Trabajo & Comisión Económica para América Latina y el Caribe. <https://acortar.link/C0SaBh>
- Sánchez Villena, Andy Rick & de La Fuente Figuerola, Valeria. (2020). COVID-19: cuarentena, aislamiento, distanciamiento social y confinamiento, ¿son lo mismo? *Anales de Pediatría*, 93(1), 73–74. <https://acortar.link/kypKrT>
- Scasserra, Sofia & Partenio, Flora. (2021). Precarización del trabajo y estrategias de trabajadoras en plataformas digitales: trabajo desde el hogar, organización sindical y disputa por derechos en el contexto de la pandemia del Covid-19. *Sociologías*, 23(57), 174–206. <https://acortar.link/kypKrT>
- Secretaría de Educación de Medellín. (2021). Efectos de la COVID-19 en instituciones educativas oficiales de Medellín. <https://acortar.link/k60PBL>
- Somos Una América. (2020). La masacre en Colombia. <http://bitly.ws/RUWk>
- Sosa Sánchez, Itzel. (2017). Fronteras múltiples: género, interseccionalidad y ciudadanía. *Iberoforum. Revista de Ciencias Sociales de la Universidad Iberoamericana*, XII(23), 84-101. <https://tinyurl.com/44n6n847>
- Stang Alva, María Fernanda. (2021). De experiencias de solidaridad a la politización en la precariedad: mujeres migrantes y organización social en tiempos de “estallido” y pandemia. *Polis (Santiago)*, 20(60), 63-93. <http://bitly.ws/RVBB>
- Tomasi, Noemí. (2020). Historia de las pandemias mundiales y la economía. *Revista Magatem*. 1-37. <https://tinyurl.com/jyx2k2ye>
- Trebisacce, Catalina. (2016). Una historia crítica del concepto de experiencia de la epistemología feminista. *Cinta de Moebio*, (57), 285-295. <https://dx.doi.org/10.4067/S0717-554X2016000300004>
- Vidal Ledo, María., González Longoria, María de la Caridad & Armenteros Vera, Ileana (2021). Impacto de la COVID-19 en la Educación Superior. *Educación Médica Superior*, 35(1), <https://acortar.link/TwC5ii>

Zamora, Orlando. (2021). Por covid-19, reformas y corrupción: éstas son las protestas vigentes en Latinoamérica. En *Milenio*. <http://tiny.cc/gap7yz>

Anexos

Anexo 1. Formato de consentimiento informado



Shara Michel Suárez Duque
Mariana Agudelo Henao
Viviana García Montoya

Universidad de Antioquia

<p>FORMATO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO • MUJERES FACILITADORAS</p> <p>Proyecto de Investigación Precarización de la Vida, Mujeres y Pandemia. Experiencias de Resistencia de mujeres pertenecientes a los procesos de la Corporación Amiga Joven en el contexto de la pandemia por Covid-19 en los años 2020 y 2021. (trabajo de grado para optar por el título de trabajadoras sociales)</p> <p>GRUPO FOCAL - CÍRCULO DE REFLEXIÓN - ACCIÓN #6</p>

Medellín, 25 de Octubre de 2022

Yo, _____, identificada con Cédula de Ciudadanía Número _____ de _____, en mi calidad de facilitadora participante, manifiesto que se me ha explicado la naturaleza de la investigación Precarización de la Vida, Mujeres y Pandemia. Experiencias de Resistencia de mujeres pertenecientes a los procesos de la Corporación Amiga Joven en el contexto de la pandemia por Covid-19 en los años 2020 y 2021, propuesta desde el pregrado de Trabajo Social de la Universidad de Antioquia, sede Medellín, desarrollada por las estudiantes Mariana Agudelo Henao, Shara Michel Suárez Duque y Viviana García Montoya. De igual manera, pongo en conocimiento que mi asistencia presencial es voluntaria y que la investigación no representa ningún tipo de riesgo para mí.

En ese sentido, autorizo que se realice contenido audiovisual del grupo focal - círculo de Reflexión - Acción y transcripciones de las narraciones de manera anónima, con pseudónimos o con mi nombre, cuyo contenido puede ser compartido y/o difundido con usos exclusivamente

académicos, con el fin de socializar los avances y/o resultados de la investigación, surgidos en la implementación de la estrategia metodológica. Se me ha explicado que es posible que en cualquier etapa del proceso se me comparta información y/o herramientas para generar y recolectar información y estoy de acuerdo con eso.

Habeas Data: Mujeres Resistiendo se compromete a hacer uso responsable de tus datos personales, en cumplimiento a las disposiciones de la Ley 1581 de 2012, Decreto 1377 de 2013, y demás normas vigentes que lo complementan. Al diligenciar este formato estarás aceptando los términos expuestos y accederás a que tus datos personales sean utilizados exclusivamente con fines investigativos.

Firma

Anexo 2. Instrumentos Círculos de Reflexión- Acción: Se presentan los cinco diseños de las técnicas empleadas, adicionalmente del grupo focal realizado con las mujeres facilitadoras de la organización.

Círculo de Reflexión-Acción # 1 • Mujeres, Pandemia y Resistencia
Fecha: 11 de Junio de 2022
Hora de inicio: 2:00 p.m.
Hora de finalización: 5:00 p.m.
Participantes: Grupo de mujeres participantes de los procesos de la Corporación Amiga Joven
Tema: Presentación y socialización de proyecto de investigación
<p>Guión</p> <p>En el primer círculo de reflexión-acción, realizaremos un ejercicio de presentación y reconocimiento de las investigadoras y de la propuesta del proyecto de investigación; así mismo, se priorizará la interacción de las sujetas participantes a través del reconocimiento de sí por medio de la técnica interactiva histórico narrativa A endulzar la palabra a través de los siguientes momentos:</p> <p>Recibiremos a cada una de las mujeres con una ambientación compuesta por los elementos didácticos que utilizaremos durante todo el espacio, dispuesta en forma de mandala en el centro del círculo, les mencionaremos que el momento inicial va encaminado en conocernos y reconocernos a través de sabores que podrán endulzar nuestra conversación, generando una dinámica de confianza, cercanía y empatía entre todas.</p> <p>Reproduciremos dos canciones a un nivel bajo que permita generar un ambiente acogedor, con la finalidad de crear la disposición a través de la música. Estarán servidos sobre el mandala los alimentos que se compartirán; invitaremos a cada mujer a tomar un elemento para que cada una pueda probar y disfrutar de la comida. Para iniciar la conversación, las facilitadoras nos presentaremos como un ejemplo de la técnica rompe-hielo a implementar y, posteriormente introduciremos la interacción en el momento de presentación grupal de las mujeres a través de las siguientes preguntas orientadoras:</p> <p>¿Cuál es tu dulce favorito? R/. Soy arequipe. ¿Cuál es tu comida favorita? R/. Soy spaghetti. ¿Cuál es el juguete de la infancia que más recuerdas? R/. Soy Jenga. ¿Qué te gusta ver? (en el mundo) R/. Soy mar. ¿Qué te gusta escuchar? (en el mundo) R/. Soy los pájaros. Nombra un lugar al que volverías R/. Soy Brasil. ¿Qué es algo que siempre has querido aprender? R/. Soy dibujos. ¿Cómo quieres ser recordada? R/. Soy alegría.</p>

¿Qué sabor les trae siempre un recuerdo? R/. Soy picante.

¿Cómo te gusta que te llamen? R/. Soy Mari.

¿Cómo te llamas? R/. Soy Mariana/Soy Viviana.

Los recuerdos pueden regresar a la mente siendo evocados por los sentidos, pues estos despiertan en cada viaje imaginario realizado con cada comida, la posibilidad de hablar en un espacio de confianza y compartir entre-nos-otras de las experiencias de vida de cada una durante los años de la pandemia por Covid-19, a través de la palabra y los sabores. En este momento también incluimos la socialización por parte de las mujeres participantes, de los recuerdos, las experiencias, los sentimientos, los pensamientos o las emocionalidades que evocaron los sabores y saberes de la comida compartida. Nos tomaremos en este primer ejercicio una hora.

Después de la presentación, socializaremos la intencionalidad del proceso investigativo, enunciando los objetivos, las fases y las temáticas de cada círculo permitiendo ajustes y cambios. También se plantearán las propuestas de socialización de resultados, la entrega de productos, el reconocimiento simbólico que van a tener por la asistencia y las condiciones económicas para sostener el proceso de los círculos sobre todo en torno al transporte, invitándolas a tomar consciencia sobre los pocos recursos que hay. De igual manera revisaremos la propuesta de consentimiento informado para términos de uso de la información como fuentes de verificación e información personal con fines exclusivamente investigativos y se les invita a compartir las expectativas e intereses que las llevaron a participar de estos encuentros y a construir colectivamente los acuerdos comunes. Este momento de socialización tomará alrededor de una hora.

Luego de la socialización, realizaremos una actividad de reconocimiento de las condiciones de vida de las mujeres participantes en un mural de colores, con post its y marcadores en la pared. Allí, ubicaremos cinco preguntas dinamizadoras, enfocadas a las subcategorías de condiciones de vida culturales. La resolución de dichas preguntas se realizará en 20 minutos y la socialización del ejercicio en otro bloque de 20 minutos. Se intenciona que a través de este ejercicio se pueden identificar qué actividades llevan a cabo en su tiempo libre por medio de los elementos que las mujeres consideren relevantes para el compartir.

¿Dónde parchaste durante la pandemia?

¿A qué espacios culturales caíste en la pandemia?

¿Hiciste deporte o alguna actividad física durante la pandemia?

Para finalizar este primer círculo, implementaremos la técnica de Las Estrellas, para evaluar cuantitativamente (de 0 a 5 estrellas) la satisfacción o retroalimentación que pueda evocar a las mujeres lo vivido en el encuentro. En este momento compartiremos las diferentes

percepciones y sentires acerca del encuentro para, posteriormente, ubicar los acuerdos y las claridades para el Círculo de Reflexión - Acción #2

En este momento, cerraremos el espacio con las tareas logísticas de verificar el listado de asistencia y el listado de auxilio de transporte.

Círculo de Reflexión-Acción # 2 • Mujeres, Pandemia y Resistencia

Fecha: 18 de junio de 2022

Hora de inicio: 2:00 p.m.

Hora de finalización: 5:00 p.m.

Participantes: Grupo de mujeres participantes de los procesos de la Corporación Amiga Joven

Tema: Momentos de la pandemia y precarización de la vida

Guión

En un primer momento daremos la bienvenida a cada mujer participante y hablaremos nuevamente sobre las intenciones de los Círculos de Reflexión – Acción y la apuesta investigativa feminista de estos ejercicios. Posteriormente, les contaremos sobre las actividades a desarrollar en la jornada y las invitaremos a realizar un ejercicio de reconocimiento que consiste en que cada una va a repetir su nombre tres veces mientras realiza un movimiento con su cuerpo. Cuando todas terminen de decir sus nombres, el grupo deberá repetir el nombre e imitar los movimientos de cada una.

En un segundo momento realizaremos una espiral del tiempo que nos permitirá recuperar la memoria de los sucesos más relevantes de la pandemia, identificando las fases de la misma, sus puntos más álgidos y la forma en que estaban viviendo las mujeres y sus territorios la pandemia. Los recursos para el desarrollo de la línea del tiempo será un papelógrafo grande, en donde se ubicará el mes de enero del año 2020 como punto de partida y el mes de diciembre de 2021 como punto de llegada. Llevaremos algunas fotografías que hacen alusión al confinamiento, al aumento de las violencias contra las mujeres, los trapos rojos, las manifestaciones sociales, las decisiones estatales, entre otras imágenes, con el fin de que puedan ubicarlas en la construcción colectiva de la línea. Así mismo, llevaremos fichas bibliográficas y marcadores para que las mujeres puedan incluir algunos sucesos que consideren pertinentes y que no están en las fotografías que se llevaron. Después de esta construcción sobre las fases le pediremos a las mujeres que hagan un ejercicio retrospectivo en el cual identifiquen qué era de sus vidas en esos momentos y que logren graficarlo por medio de palabras, símbolos o imágenes que se incluirán a la línea del tiempo, si bien se les invita a la palabra, en este punto no se ahondará a profundidad sobre sus relatos ya que es el objetivo de la siguiente técnica

Este ejercicio durará aproximadamente 1 hora. Mientras una compañera dinamiza la actividad, las otras dos compañeras estarán tomando nota sobre lo que mencionan las mujeres,

tomando fotos de las actividades, la construcción de la espiral y estarán grabando la sesión. Esta técnica nos permitirá hacer una lectura del contexto e identificar algunas formas de precarización de las condiciones de vida a nivel general y específicamente en su vida cotidiana y en sus territorios.

En un tercer momento daremos un receso de aproximadamente 20 minutos con el fin de que las mujeres participantes y el equipo de trabajo puedan descansar, estirar el cuerpo, relajar la mente y consumir algunos alimentos que generen energía y disposición para la segunda parte del taller. Para que esto se de, antes de terminar la técnica de la espiral del tiempo, las dos compañeras que no están dinamizando el momento se dispondrán a organizar los alimentos para todas.

Después del receso, las mujeres volverán al lugar de trabajo y nos dispondremos para realizar la última técnica del día. Para este ejercicio se necesita la imaginación y actitud de todas, pues la intención es crear un cuento en el cual se narre de qué manera fue sus vidas durante la pandemia, identificando los momentos y fases que se graficaron en la espiral de tiempo. Algunas de las preguntas y elementos orientadores del ejercicio serán:

- ¿En qué lugar estábamos cuando nos enteramos de la pandemia?
- ¿Dónde vivimos estos dos años?
- ¿En qué actividades invertimos el tiempo?,
- ¿Cómo fue esta situación para mi familia y qué tipo de rol asumía allí?,
- ¿De qué manera la pandemia afectó mi vida cotidiana?
- ¿De qué forma adquirimos recursos económicos y materiales para sobrevivir y para nuestra autonomía?
- ¿Qué tipo de acciones realizamos para ayudarnos a nosotras mismas y a otrxs?
- ¿Cómo nos sentíamos a nivel emocional y mental?
- ¿A quién cuidábamos y quien cuidaba de nosotras?
- ¿Qué tipo de cargas teníamos?
- ¿Qué tipos de violencias experimentamos en la pandemia y cómo se tramitaron?
- ¿Cuáles fueron mis mayores dificultades para afrontar ese momento?

Después de dar las indicaciones del ejercicio, se dispondrá en el espacio hojas block, hojas iris, marcadores, colores y lápices para que las mujeres narren sus historias de forma creativa, sea por medio de una escritura, una historieta, un dibujo, etc. Para promover este momento de creatividad pondremos música suave de fondo y prenderemos inciensos para darle al espacio un momento de misticidad. La intención con esta técnica es que las mujeres conecten con su misma historia y puedan reflexionar retrospectivamente sobre las situaciones vividas en pandemia, recordando tal vez los dolores y las dificultades, pero también desde una mirada

superadora. Para nosotras las investigadoras será muy importante ya que podremos identificar algunas formas en las que la vida de estas mujeres se precarizó y las percepciones que tienen sobre la manera en que influyó la pandemia en sí mismas. Después de que las mujeres hayan construido sus relatos se les invitará a que lo compartan con el grupo siempre y cuando se sientan cómodas, recordándoles la importancia de la escucha activa, del respeto y la empatía por las historias de la otra. Se darán alrededor de 40 minutos para la construcción del cuento y 40 minutos para la socialización. Una del equipo será la que oriente el ejercicio mientras las otras dos compañeras realizan labores de logística y labores de sistematización.

Posterior a que las mujeres terminen de contar sus historias las invitaremos a un espacio de cierre que consta en cerrar los ojos mientras escuchamos una canción de fondo que les recuerde las fortalezas que las habitan y las invitaremos a que le digan una palabra de aliento a la compañera que tienen al lado. Para finalizar preguntaremos a las mujeres qué tal les pareció el círculo y la apertura temática del proceso de reflexión-acción, invitándolas a generar reflexiones, sugerencias o manifestar emociones. Para este último momento se darán 20 minutos.

Círculo de Reflexión-Acción # 3 • Mujeres, Pandemia y Resistencia

Fecha: 2 de julio de 2022

Hora de inicio: 2:00 p.m.

Hora de finalización: 5:00 p.m.

Participantes: Grupo de mujeres participantes de los procesos de la Corporación Amiga Joven

Tema: Movilización social

Guión

En un primer momento, por 30 minutos, se realiza la bienvenida al círculo de reflexión propiciando una actividad inicial que consiste en ver y escuchar el video titulado “A un mes del Paro Nacional” del colectivo Chucho Minga, de manera que se generen sensaciones que evoquen los recuerdos que se habitaron del Paro Nacional en Colombia en el año 2021. El espacio se ambientará con inciensos alrededor de una mándala previamente construida que tendrá elementos alusivos al estallido social, fotografías, velas, elementos de protección, entre otras. Luego de eso, durante 45 minutos, las mujeres participantes del círculo se ubican sentadas alrededor de la mándala y posteriormente escogen una fotografía que se encuentra en una galería instalada anticipadamente que contiene imágenes varias alusivas al paro nacional, y allí, se propicia en el momento siguiente, un espacio de conversación alrededor de lo que se ve en las fotografías, las sensaciones, pensamientos y emociones que genera lo que allí está representado.

En el intercambio de la palabra, se encamina la conversación a las experiencias propias que se tienen alrededor del gran estallido, se realizan preguntas reflexivas acerca de qué lugar ocupaban en los momentos previos a desatarse dicho estallido poniendo como ejemplos el

anuncio de la reforma tributaria por parte del gobierno de turno en cabeza de Iván Duque, las políticas implementadas entorno a la pandemia por covid-19 que inician por el confinamiento total y va caminando hacia otras políticas como el pico y cédula, el trabajo y/o estudio desde casa, restricciones en la movilidad, servicios de salud colapsados, entre otras, y, se les preguntará acerca de los lugares que ocuparon en el estallido, enunciando sus experiencias positivas y negativas vividas.

En este punto, se rescata la reflexión de lo fundamental que resulta en los procesos de movilización social la posibilidad del alimento que recarga de fuerza la digna rabia de cada una de las personas, que por diversos motivos, se manifiesta y protesta ante un panorama de políticas que se dictan en detrimento de la calidad de vida de las personas vulneradas históricamente, y a la vez, un panorama de violencia exacerbada de parte de las fuerzas estatales, lo que implica por tanto, largas jornadas de aguante y resistencia en cada uno de los espacios que pertenecen al Paro Nacional. Así, se abre el espacio de 30 minutos destinado al refrigerio con una intencionalidad de reconocer en la preparación de los alimentos la oportunidad de crear redes de cuidado colectivo, de manera que mientras se comparte el refrigerio, se ambientará con un vídeo de la experiencia de las mujeres del barrio Siloé de la ciudad de Cali que emprenden un proceso de preparación de alimentos para quiénes se manifiestan desde un lugar político, resistiendo al hambre.

En un segundo momento, de 45 minutos aproximadamente, se propone desplazarse hacia uno de los elementos que se encuentran ubicados estratégicamente en el espacio, el criterio de escogencia es el nivel de identificación que tengan con el elemento allí dispuesto, estos son: trapo rojo, olla comunitaria, casco de protección, capucha, cartel, bandera, elementos de APH. Una vez cada una se ubique junto al elemento que más identifica su participación en el Paro Nacional o que más le evocan sensaciones, se procede a compartir el porqué de la elección de modo que se logren captar los roles, las prácticas que se llevaron a cabo en el tiempo del estallido en cuánto a la creación de redes de cuidado, las formas de participación, la incidencia que tiene esto en la colectividad que se desborda en las calles de la ciudad.

A modo de cierre en 20 minutos, ambientado con No Azara de la cantante colombiana La Muchacha y en homenaje a la memoria de todas las personas violentadas, desaparecidas y asesinadas durante el Paro Nacional, se procederá a entregar una venda a cada una de las mujeres quiénes conforman el círculo, se formarán parejas y mutuamente se pondrán la venda tapando un ojo, simbolizando una de las formas de violencia más recurrentes en los estallidos sociales alrededor del mundo, con fuerte influencia en Colombia. Una vez todas tengan uno de sus ojos vendados, se procederá a leer a varias voces una tira de papel que incluye algunos de los nombres de quiénes fueron víctimas de alguno de los hechos mencionados durante esta coyuntura, de manera que una de las mujeres participantes empieza leyendo la punta y se va circulando la tira de papel para que finalmente todas estén mencionando lo escrito en varias voces, albergando la posibilidad del reconocimiento de la otra/otro que se ubica en diferentes territorios pero que pueden estar atravesadas por experiencias similares. Posteriormente de

hacer la lectura colectiva de los nombres, les pediremos que piensen en ello desde la fortaleza y las resistencias, no únicamente desde el dolor, pues si bien entendemos que esta coyuntura fue impactante en la vida de muchas de manera negativa, también es necesario recoger y ubicar las estrategias y experiencias positivas que se dieron, por esto se les invita a que socialicen por medio de la palabra qué aspectos positivos pueden rescatar de esa situación y qué aprendizajes o reflexiones se generaron para la vida,

Por último, se realizará la evaluación de la sesión con tiempo aproximado de 10 minutos, en la cual se rescatarán los puntos más importantes que se trataron por medio de una frase que cada una de las participantes plasmará en un papel de colores.

Círculo de Reflexión-Acción # 4 • Mujeres, Pandemia y Resistencia

Fecha: 16 de Julio de 2022

Hora de inicio: 2:00 p.m.

Hora de finalización: 5:00 p.m.

Participantes: Grupo de mujeres participantes de los procesos de la Corporación Amiga Joven

Tema: Estrategias de resistencia de las mujeres

Guión

En un primer momento le daremos la bienvenida a las participantes al espacio y les mencionaremos el objetivo del círculo #4 que es reconocer las estrategias de resistencia que empleamos para sobrellevar la pandemia. Como escenario inicial les propondremos un ejercicio que se basa en hacernos en un círculo y cada una le dirá una palabra a la persona que está a su lado izquierdo, esta persona tendrá que decir lo primero que se le viene a la mente cuando escucha dicha palabra y posteriormente hará el mismo ejercicio con la persona siguiente. Se harán dos rondas de esta actividad con el fin de entrar en confianza y tener disposición para el encuentro. Se prevé unos 20 minutos de inicio

La primera técnica del día se llama el diario de la resistencia. Esta técnica tiene como propósito la construcción de un pequeño diario sobre las acciones que emprendimos para enfrentar los efectos de la pandemia. Este diario estará construido por 5 capítulos:

1. Estrategias individuales: Invitaremos a las mujeres a dibujar su silueta para que puedan plasmar con un color los lugares en donde más dolores sintieron al tiempo que identifican con otro color los lugares de su cuerpo que les dio fortalezas. El cuerpo es el primer territorio de lucha que habitamos y por lo tanto, es importante reconocer la fortaleza que habita en él, esa fortaleza que nos permite levantarnos, caminar, hacer nuestras tareas, sonreír, bailar etc. Así mismo se les pedirá a las mujeres que alrededor de la silueta plasmen las acciones individuales que realizaron para sobrellevar las violencias o dolores que cargaron en su cuerpo.

Preguntas orientadoras:

¿Qué tipo de prácticas de autocuidado llevamos a cabo?

¿Qué tipo de prácticas para el desarrollo personal implementamos?

2. Estrategia familiar: Se le pedirá a las mujeres que dibujen su casa lo más detalladamente posible (habitaciones, baño, cocina, sala, patio, plancha, escalas, etc.) y que dibujen a las personas que habitan esa casa (pareja, amigos, madre, hermanos etc.). Después se les pedirá que con un color señalen los lugares y personas con las que más tensiones sentían o más confrontaciones se generaban al tiempo que, alrededor de su casa escriben las estrategias utilizadas para sobrellevar esas situaciones. Nuestra familia es un escenario importante para nuestro desarrollo y acompañamiento, teniendo en cuenta que gran parte de la pandemia se desarrolló en nuestros hogares es menester entonces reconocer las formas en que resistimos a ideas culturales impuestas o a la violencia intrafamiliar que a veces se manifiesta de maneras sutiles y no tan sutiles. También se identificará formas de unión o vinculación familiar positivas. Pregunta orientadora:

¿Cuáles fueron las redes y prácticas de cuidado familiar que se llevaron a cabo?

3) Estrategia comunitaria: Se le pedirá a las mujeres que dibujen un pequeño mapa del territorio que habitan y que plasmen allí algunos lugares que les transmitan fortaleza y en los que ellas inciden. La intención con este punto es que puedan identificar las acciones que se hicieron por su territorio en momentos de pandemia. Preguntas orientadoras:

¿Qué tipo de acciones para enfrentar la crisis se dieron en nuestros barrios?

¿Cómo se ve manifestado el tejido comunitario?

¿Qué tipo de prácticas de cuidado se vieron?

4) Estrategias institucionales: En este capítulo del diario las mujeres recordarán las organizaciones, iniciativas, movimientos a los que se articularon y recordarán qué tipo de acciones desarrollaron dentro de estas instituciones. Pregunta orientadora:

¿En qué organizaciones sociales, políticas, estatales participamos y de qué manera?

5) Estrategia de movilización social: Se les dirá a las mujeres que dibujen un símbolo que para ellas represente la resistencia y que allí escriban las movilizaciones a las que asistieron y la forma en la que participaron en ellas. Preguntas orientadoras:

¿De qué manera participamos de la movilización social y cuál fue nuestro rol en esos escenarios?

¿De qué manera incidimos políticamente?

¿A qué prácticas de cuidado colectivo le apostamos?

¿En qué tipo de acciones y manifestaciones feministas participamos?

Para este ejercicio de construcción llevaremos hojas iris, hojas de block, colores, marcadores, lapiceros, mirellas, hojuelas, revistas, colbón, tijeras, lana, grapadora, entre otros materiales. Invitaremos a las mujeres a que construyan su diario personal de manera íntima y

creativa, que realicen una portada con sus nombres, el título y que en cada página plasmen una de las estrategias descritas con anterioridad. Pondremos música feminista de fondo y prenderemos inciensos para ambientar el momento, así mismo dispondremos de algunos alimentos y frutas para que las mujeres puedan comer en el momento que lo deseen. Una de las compañeras del equipo dinamizará la sesión mientras que las otras dos compañeras realizarán labores de logística y sistematización. Para este momento de creación y descanso intermitente se darán 80 minutos.

Después de la construcción del diario de la resistencia, pasaremos al momento de socialización en el cual compartiremos nuestras estrategias personales y las pondremos a conversar con las experiencias de las otras compañeras. En papeles grandes plasmaremos 5 símbolos referentes a las estrategias plasmadas en el diario de la resistencia; para la estrategia individual tendremos una silueta de mujer, cada una va a escribir encima de la silueta las acciones personales que utilizó para sobrellevar la pandemia, esto nos permitirá mirar qué tipo de acciones y qué tan repetitivas son. Para la estrategia familiar llevaremos el dibujo de una casa y cada una plasmará las acciones de resistencia que se desarrollaron al interior de sus familias con el fin de identificar los márgenes de acción que tenemos las mujeres en estos espacios. Para la estrategia comunitaria llevaremos el croquis de Medellín y le pediremos a las mujeres que señalen con un punto el lugar donde viven, donde hayan tenido incidencia o los lugares donde ellas sepan que otras mujeres u organizaciones de mujeres hayan realizado acciones por el territorio. Para la estrategia institucional llevaremos el símbolo de una cartilla y allí plasmaremos los nombres de las organizaciones de las que hicimos parte o de las organizaciones de mujeres que sabemos que realizaron acciones en la pandemia. Esta estrategia nos permitirá hacer un mapeo general sobre las organizaciones de mujeres activas en pandemia y nos permitirá identificar qué tipo de acciones se desarrollaron. Para la estrategia de movilización social llevaremos el símbolo de resistencia del puño en alto y les pediremos a las mujeres que escriban las movilizaciones sociales a las que asistieron y su forma de participación allí.

Después de que terminemos la construcción grupal de las 5 estrategias de resistencia se les pedirá a las mujeres que reflexionemos en torno a las acciones plasmadas en el papelógrafo identificando qué tipo de acciones son, cuáles pueden ser más repetitivas, cuáles son interesantes y potentes, que sentimientos evoca estas acciones, que reflexiones genera, qué significado tienen. El objetivo de este ejercicio es que puedan reconocer sus prácticas de resistencia al tiempo que reconocen las acciones de las demás compañeras entendiendo que, no estamos solas y que gracias a todas esas cosas que hicimos, logramos sobrevivir al momento de crisis. Reconocer las luchas propias reflejadas en las otras permite puntos de diálogo y conexión. Para este momento de socialización, una compañera irá dinamizando el espacio y propiciando preguntas generadoras, otra compañera irá recogiendo los elementos en los

papelógrafos y la otra compañera estará realizando labores de sistematización. Se proponen 80 minutos para el desarrollo de este ejercicio.

Para finalizar el encuentro del día les propondremos a las mujeres realizar la evaluación del espacio por medio de la técnica del ‘semáforo’ el cual consiste en poner en el suelo tres hojas iris con los colores verde, naranja y rojo; el verde para este caso significa que les gustó y se sintieron cómodas. El naranja significa que les gustó más o menos y se puede mejorar. El rojo significa que no les agradó y no se sintieron cómodas. Evaluaremos la temática, la metodología, la dinamización del espacio y si la técnica les permitió generar reflexiones personales. Este ejercicio consiste en que cada vez que se nombre cada uno de los aspectos a evaluar, las mujeres se ubiquen en uno de los colores y puedan ampliar sus percepciones. Al finalizar el ejercicio les daremos las gracias por participar y les recordaremos la fecha del último círculo. Este momento final tomará alrededor de 20 minutos.

Círculo de Reflexión-Acción # 5 • Mujeres, Pandemia y Resistencia

Fecha: 30 de Julio de 2022

Hora de inicio: 2:00 p.m.

Hora de finalización: 5:00 p.m.

Participantes: Grupo de mujeres participantes de los procesos de la Corporación Amiga Joven

Tema: Cierre- Reflexión para la acción

Guión

En un primer momento daremos la bienvenida a las mujeres al último encuentro agradeciendo su participación en el escenario y recordando fechas o elementos claves para después de terminados los círculos. Después de esto, utilizaremos la técnica histórico-narrativa “De la mujer que soy, para la mujer que fui.” Está enfocada a relacionar las experiencias y los acontecimientos de las mujeres participantes, en busca de la comprensión de esas vivencias y hechos, teniendo en cuenta el contexto en el que se desarrollan. Esta técnica se caracteriza por generar un ejercicio de reflexión basado en la autopercepción y el reconocimiento de las experiencias y acontecimientos determinantes de la vida de las mujeres.

Luego de que todas las mujeres se encuentren sentadas, cómodas y atentas, la investigadora leerá el siguiente poema, que tiene como intención generar un cuestionamiento inicial.

OBSÉRVATE

Obsérvate en lo cambiante,
Y como un sonido
Viaja por los aires
Hasta olvidarte de ti mismo

En la amplitud de lo infinito.

Obsérvate en el fuego,
Nadie te domina.
Corre allí donde la vida te llame
Olvidando el sendero tras de ti;
La muerte podrá alcanzarte
Pero nunca te detendrá.

Obsérvate en el cielo de la noche
Y róble al viento incansable
Un suspiro pasajero.
Eres hijo de muchos soles
Cuyo ímpetu es el silencio;
Deja que sus miradas
Encuentren en ti una luz secreta.

Obsérvate en lo desconocido,
Como lo hace el ocaso que se extingue
En el primer lucero que aparece.
Y entona el canto
Que las aguas del río van aprendiendo
Cuando se dirigen
Hacia el océano de la consumación.

Luego de finalizar la lectura del poema, la investigadora entregará a cada mujer un papelito enrollado con una frase motivacional que ha sido preparada especialmente para cada una de ellas el cual introduce el trabajo individual que se fundamenta en un ejercicio introspectivo, reflexivo y de conexión consigo misma. Se les invita entonces a escuchar lo siguiente:

Cierra los ojos, siéntate cómoda, respira profundo e imagínate una silla delante de ti que está vacía.

Fíjate en cómo es esta silla.

Luego siéntate en ella imaginariamente. Contéplate: tu rostro, tu figura, tu postura.

¿Cómo te sientes en presencia de ti misma?

Mirando aún a tu imagen, responde lo siguiente:

¿Cómo me veo dos años atrás y cómo me veo ahora?

¿Qué es lo que puedo reconocer en mí misma? Físicamente y emocionalmente

¿Logro apreciar mi camino? ¿O me cuesta reconocer las fortalezas que me habitan ?

¿Asumo serenamente mis aciertos o errores, mis limitaciones, logros y fracasos?

¿Soy franca conmigo misma?

Tengo cosas muy buenas, ¿soy capaz de valorarme?

Tengo debilidades y caídas, ¿me perdono?

Y lo más importante, ¿me cuido suficientemente?

Luego de realizar este diálogo consigo mismas, se invita a que abran los ojos, y que luego de reincorporarse quien desee exprese ¿qué sintió?, ¿qué encontró o descubrió sobre sí misma?. Posteriormente se leerán algunos fragmentos adaptados de una canción de Ana Tijoux, los cuales invita a la generación de una reflexión grupal sobre lo que sienten, piensan y comprenden de las resistencias de lucha que hemos emprendido a nivel colectivo

Respirar para sacar la voz

Despegar tan lejos como un águila veloz

Respirar un futuro esplendor cobra más sentido si lo creamos las dos

Liberarse de todo el pudor tomar de las riendas no rendirse al opresor

Caminar erguida sin temor respirar y sacar la voz

Tengo los bolsillos vacíos, los labios partidos, la piel con escama, cada vez que miro hacia el vacío

Las suelas gastadas las manos atadas la puerta de entrada siempre tuvo el cartel que dijo que estaba cerrada

Una espina clavada una herida infectada entre amada una rabia colmada en el todo y en la nada

El paso torpe al borde sin acorde cada vez que pierdo el norte tengo la pérdida del soporte

El tiempo que clava me traba la daga me mata filuda la flama sin calma que de las manos se me escapa

pero tengo mi rincón florido sacar la voz porque no estoy sola estoy conmigo

Tengo el amor olvidado cansado agotado, agotado al piso cayeron todos los fragmentos que estaban quebrados

el mirar encorvado el puño cerrado no tengo nada pero nada suma en este charco

Mandíbula marcada palabra preparada cada letra filada está en la cresta de la oleada

sin pena ni gloria escribir esta historia el tema no es caer levantarse es la victoria

Venir de vuelta abrir la puerta está resuelta estar alerta

sacar la voz que estaba muerta y hacerla orquesta

caminar segura libre sin temor respirar y sacar la voz

Luego de que las mujeres compartan lo que el fragmento de la canción les evocó, se realizará una reflexión por parte de las facilitadoras, se les invita a que se dibujen cada una en

un papel como eran dos años atrás y como son ahora desde su mirada, reconociendo sobre todo sus fortalezas y su crecimiento personal

A través de esos dibujos y las letras de los poemas, se les invita a observarse, a determinar lo que es cada una como mujer: lo que soy, lo que viví, lo que siento, lo que transmito y lo que he construido desde mi resistencia. Para Culminar esa autopercepción y reconocimiento a través de lo vivido se les preguntará

¿Cómo todo esto que identifico me permite continuar día a día?

¿Qué es todo lo que soy, todo lo que veo en mi misma y como materializo mi fortaleza en medio de la cotidianidad?

¿De qué manera mis fortalezas y resistencias aportan a otras?

¿De qué manera las luchas de las otras mujeres me aportan a mi?

Esta lectura ritual que propicia la conversación entre las mujeres, durará una hora y media. Una compañera del equipo dinamizará el ejercicio y las otras dos estarán realizando observación y tomando nota. Posteriormente se darán 20 minutos de descanso para ir al baño y comer algunos alimentos.

Después de la pausa y el receso, les propondremos a las mujeres crear unas manillas cargadas de simbologías y buenos deseos. Esta técnica consiste en conformar grupos de 4 y cada persona deberá tomar 6 hilos para tejer de los colores que deseen. Cada una tendrá su momento para pensar un miedo, un sueño y una fortaleza mientras las otras tres compañeras toman dos de los hilos y los enrollan. Después de que cada una tenga enrollados sus 6 hilos, los moverá de forma desordenada para que la manilla se acomode sola. Posterior a esto, cada una de las participantes le hará un nudo a la dueña de la manilla y mientras lo hace le expresará un deseo sentido y sincero. Esta técnica de cierre nos permitirá tener un elemento material y simbólico que represente lo vivido y experimentado en los 5 círculos, pero además nos permitirá llenarnos de fuerza y esperanza al recibir los deseos de amor de las otras compañeras. Para este momento, las mujeres del equipo investigador pasaremos por cada subgrupo explicando cómo realizar la técnica pero también nos permitiremos realizar el ejercicio para conectar entre nosotras. Esta última técnica tomará alrededor de 30 minutos.

Para finalizar la sesión, rotaremos entre las mujeres algunas fichas bibliográficas con marcadores y lapiceros y les pediremos que plasmen allí de qué manera creen que se pueden fortalecer las luchas internas y colectivas que fueron abordadas en el círculo #4 y #5 con el fin de adaptarlas a nuestra cotidianidad y nuestro futuro de forma más consciente y reflexiva. Posteriormente se les pide que socialicen y que nos cuenten

¿Cómo se sintieron con la actividad?

¿Cómo se dio la comunicación, la capacidad de escucha y comprensión del tema?

¿Encontraron dificultades?,
 ¿Qué efectos, desde lo que soy como sujeta social, generó en mí y en otras mujeres los círculos?
 ¿Qué aprendizajes se llevan de los 5 encuentros?
 ¿De qué manera los círculos aportan a su vida personal?
 ¿De qué manera creen que el proyecto investigativo puede aportar a sus procesos individuales y colectivos?

Círculo de Reflexión-Acción # 6 • Mujeres, Pandemia y Resistencia

Fecha: 11 de octubre de 2022

Hora de inicio: 2:00 p.m.

Hora de finalización: 5:00 p.m.

Participantes: Grupo de mujeres facilitadoras de los procesos de la Corporación Amiga Joven

Guión Grupo Focal

Momento #1: Contextualización

Al llegar al lugar de encuentro, se da la bienvenida a todas las participantes del círculo de reflexión y acción – modalidad de grupo focal. Las participantes que se encuentran en el espacio son las mujeres que integran la Corporación desde el papel de facilitadoras, como se nombran. Se encuentra la directora, el grupo de psicología, comunicaciones y logística. Esta bienvenida, se da en un principio agradeciendo la disposición al espacio y se entrega una bebida caliente tipo infusión con Flor de Jamaica y frutas picadas, generando una sensación de tranquilidad, relajación y disposición al encuentro. Luego de esto, se contextualiza en tanto cómo ha avanzado el proceso, cómo se desarrollaron los anteriores círculos de reflexión-acción y algunas apreciaciones alrededor a modo de antecedentes. A su vez, se anuncia en términos generales el avance del proyecto, los objetivos y pretensiones, recalcando la importancia del sexto encuentro para reconocer desde su lugar de enunciación, las experiencias de resistencia que desde ellas mismas se dan. A continuación, se realiza una dinámica de presentación, se realizan dos preguntas para que cada una la responda y reconocernos entre todas.

-Quiénes somos

-Proyecto

-Por qué con facilitadoras

-Presentación

Momento #2:

En este momento se presenta la digitalización de la espiral del tiempo construida en el segundo círculo de reflexión – acción, del cual se realiza una contextualización explicando cómo fue construida dicha espiral, esto, con la pretensión de activar la memoria grupal del grupo de facilitadoras de la Corporación de manera que se pueda complementar, revisar y analizar desde su visión ubicando por tanto, los momentos clave que se reconocen en la Espiral:

Preconfinamiento / Confinamiento / Adaptación al confinamiento / Paro Nacional / categorías emergentes que propongan en el espacio. Luego de esto, se propone agregar información desde la visión colectiva como Corporación para alimentar dicha espiral, indagando sobre cómo se reciben las alertas durante la emergencia sanitaria por la pandemia por Covid – 19 y posteriores políticas a nivel institucional, local, nacional e internacional a partir de temas o preguntas orientadoras:

¿Qué directrices del gobierno colombiano recuerdan durante el periodo de la pandemia?

¿De qué manera dichas directrices impactaron en las dinámicas de la Corporación?

A nivel de ciudad, ¿se participa de alguna manera en la implementación de las respuestas a la pandemia?

¿Se vinculan de alguna manera con otras organizaciones de la ciudad, instituciones como la Secretaría de las mujeres o con el movimiento político Estamos Listas?

¿Reconocen en la ciudad un trabajo institucional fortalecido desde las organizaciones y corporaciones de base?

¿Qué acciones se emprenden específicamente desde la corporación Amiga Joven?

¿Qué transformaciones se reconocen en cuanto a empleabilidad, financiación y funcionamiento de la Corporación?

Momento #3: Las balotas preguntonas

Por medio de una balotera y pimpones clasificados en cuatro colores, se ubicarán cuatro categorías centrales de los círculos de reflexión-acción se pretende reconocer el trabajo hecho desde la Corporación alrededor de ellas, su problematización-incidencia y capacidad de acción:

- Violencias Basadas en Género

¿La Corporación recibe, atiende o remite diversos tipos de violencia durante la pandemia?

¿Qué tipos de violencia la Corporación tuvo la capacidad de atender?

¿Notaron el incremento de violencias durante la pandemia con base en las experiencias de las mujeres que participaron en sus procesos?

¿Cómo se logra gestionar la acción hacia afuera (con quiénes participan) y hacia adentro (las facilitadoras), teniendo en cuenta las limitaciones que impone la emergencia sanitaria?

¿Qué acciones se emprenden desde la Corporación de manera autónoma o en alianza con otras organizaciones para enfrentar el incremento de VBG?

¿Se participa de alguna manera en #BuscarlasHastaEncontrarlas y #EmergenciaNacionalPorViolenciaMachista?

- Salud Mental

¿Qué programas o proyectos de la Corporación se activan desde la declaración de la emergencia sanitaria?

¿Se garantiza desde la Corporación atención psicológica a algunas, varias o todas las participantes que lo solicitaran? ¿En qué consistía el acompañamiento?

¿Qué afectaciones en la salud mental se pueden evidenciar en la cotidianidad de las facilitadoras? ¿Se implementó algún tipo de estrategia para procurar la estabilidad emocional de ellas al mismo tiempo que acompañan a los grupos que participan en la Corporación?

- Trabajo de cuidados

Como mujeres profesionales y trabajadoras que se desempeñan en la Corporación en distintas áreas ¿Se evidencia el aumento de cargas en cuanto a las labores de cuidado durante la emergencia sanitaria?

¿Se implementan estrategias para equilibrar esas cargas desde la acción de la Corporación?

¿Tenían espacios de catarsis y sanación colectiva?

De manera individual, ¿se implementan acciones de autocuidado?

¿Cómo se evidencia el aumento de las labores de cuidado en las participantes?

¿Contaban con algunas estrategias para indagar alrededor?

¿Qué acciones se emprenden para alivianar esas cargas en las mujeres participantes?

- Autonomía Económica

Reconociendo la experiencia de la feria de emprendimientos de las escuelas Sororas

¿Qué situaciones impulsan a realizarla? ¿Cómo evalúan el proceso?

¿De qué manera la Corporación garantiza la empleabilidad de las facilitadoras durante el tiempo en que transcurre la emergencia?

¿Qué tipo de actividades o estrategias se implementan para generar ingresos adicionales a nivel colectivo en la Corporación y a nivel individual desde las facilitadoras?

¿Qué implicaciones tuvo el Teletrabajo para las facilitadoras que laboran y laboraban en la Corporación? ¿Qué estrategias implementaron?

¿De qué manera se incentivó la autonomía económica de las mujeres participantes y facilitadoras, desde la Corporación

Anexo 3. Invitaciones a los círculos de reflexión- acción

**PRIMER
CÍRCULO
DE REFLEXIÓN
ACCIÓN**

9 de Julio de 2022	Desde las 2:00 P.M.	Corporación Amiga Joven Calle 68 # 49-56
-------------------------------	--------------------------------	---

*Nos encontraremos para reconocernos desde
nuestra palabra, pensamiento y acción en el círculo
que queremos construir juntas para compartir
nuestros vuelos y transformaciones.*

**Mujeres
Resistiendo**

*“Agregar alas a las orugas no crea mariposas, crea
orugas incómodas y disfuncionales. Las mariposas se crean
a través de la transformación.”*

Stephanie Marshall

SEGUNDO CÍRCULO DE REFLEXIÓN ACCIÓN

23 de Julio
de 2022

Hora:
1:45 pm

Corporación Amiga Joven
Calle 68 # 49-56

Nos encontraremos para repensarnos
desde nuestra sabiduría e intuición,
activando la memoria de los recuerdos, emociones
y sensaciones de lo que han sido
los tiempos últimos en nuestra(s) vida(s).

¡Las esperamos!

Mujeres
Resistiendo

TERCER CÍRCULO DE REFLEXIÓN ACCIÓN

06 de Agosto
de 2022

Hora:
1:45 p.m.

Corporación Amiga Joven
Calle 68 # 49-56

*Como las hienas, nos agrupamos en manada
para cazar, para sobrevivir, para ser.*

*Como las hienas, somos seres felinas,
dispuestas a cuidar nuestros territorios.*

*Mujeres
Resistiendo*

*Las invitamos a reconocer a aquella
hiena que les habita, esa animal que,
con su furia defiende sus ideas.*

CUARTO CÍRCULO DE REFLEXIÓN ACCIÓN

06 de Agosto
de 2022

Hora:
1:45 p.m.

Corporación Amiga Joven
Calle 68 # 49-56

'Yo soy jaguar'. fuerza para sobrevivir y permanecer y junto tu mano a la mia para hacer juntas lo que no puedo hacer sola. Nos encontraremos nuevamente para sentipensar nuestras vivencias, luchas y resistencias.

Mujeres
Resistiendo

QUINTO CÍRCULO DE REFLEXIÓN ACCIÓN

03 de Septiembre
de 2022

Hora:
1:45 p.m.

Corporación Amiga Joven
Calle 68 # 49-56

*"La loba, la vieja, la que sabe, está dentro de nosotras.
Florece en la más profunda psique del alma de las
mujeres: la antigua y vital Mujer Salvaje."*

*Nos encontraremos entre nos-otras para cerrar en
los abrazos de la manada aquello que ha fluido.*

Mujeres
Resistiendo

SEXTO CÍRCULO DE REFLEXIÓN ACCIÓN

25 de Octubre
de 2022

Hora:
9:00 a.m.

Corporación Amiga Joven
Calle 68 # 49-56

Desde su visión de comunidad, las elefantas nos convocan a encontrarnos y reconocer-nos, valorando el sentido de cooperación, determinación, responsabilidad y lealtad que practicamos desde los lugares que ocupamos. Asumirnos como manada que se cuida entre sí, la revolución de las elefantas.

Mujeres
Resistiendo